



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



MEMORIA 2008

Contenidos

1. Representación institucional.
2. Proyecto Mi Bienestar es tu Responsabilidad.
II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.
3. Proyecto Difusión de la Convención de los Derechos del Niño.
4. IX Congreso de Infancia Maltratada.
5. Publicaciones.
6. Solicitud de la Declaración de Utilidad Pública.
El Proyecto Hércules.
7. Proyectos desarrollados por las Asociaciones Miembro.
8. Dossier de Prensa.

Anexos:

- A1. Memoria del IX Congreso de Infancia Maltratada (Valladolid, del 6 al 8 de Noviembre de 2008).
- A2. Dossier de Prensa del IX Congreso.
- A3. Proyectos y Memorias de las Asociaciones federadas.

20/01/08.	Participación del Presidente de FAPMI en la Conferencia de Familias (Madrid) con la ponencia "Tener o no tener Derechos: las familias en la sociedad del bienestar", organizada por la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE.	15/04/08.	Entrevista a la Técnico de la Federación, Dña. Rosa M ^a . Arruabarrena en el País Semanal (reportaje publicado en 18/05/08 y recogido más adelante en el Dossier de Prensa).
20/01/08.	Presentación por parte del Presidente de la Campaña Internacional de Lucha contra la Explotación Sexual de la Infancia. Fitur, Madrid.	29-30/04/08.	Asistencia a la Conferencia de Infancia : "Ahora ... derechos de ciudadanía también para la infancia", celebrado en Santander los días 29 y 30 de abril de 2008.
06/02/08.	Participación del Presidente en el acto de Presentación de ASPASI. Asociación para la Sanación y Prevención de los Abusos Sexuales a la Infancia (Madrid).	27/05/08.	Solicitud de Antena 3 TV para hacer un reportaje sobre la exposición La Huella del Maltrato.
10/03/08.	Reunión de la Plataforma de Organizaciones de Infancia.	01/06/08.	Entrevista a la Técnico de la Federación, Dña. Rosa M ^a . Arruabarrena en el programa de televisión Testigo Directo, de Antena 3.
15/03/08.	Reunión de la Junta Directiva en Madrid.	07/06/08.	Reunión de la Junta Directiva en Madrid.
14/04/08.	Invitación al acto de posesión del Sr. Celestino Corbacho Chaves como Ministro de Trabajo e Inmigración.	10/06/08.	Participación de la Secretaria de la Federación, Dña. Eva Gómez, en el Foro Abierto sobre Buen Trato a la Infancia, organizado por el Instituto del Menor y la Familia de la Comunidad de Madrid. Así mismo, se presentó el Decálogo del Buen Trato a la Infancia de FAPMI.
15/04/08.	Entrevista al Presidente de la Federación, D. Jesús García Pérez, en el programa de la Cadena COPE "Estrella Polar".		

- 10/06/08. Entrevista a la Técnico de la Federación, Dña. Rosa M^a. Arruabarrena en Radio Nacional de España.
- 13-14/06/08. Reunión de Junta Directiva en Valladolid.
- 6-8/10/08. Celebración del IX Congreso de Infancia Maltratada en colaboración con la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud. (Valladolid).
- 08/10/09. Reunión de Junta Directiva en Valladolid.
- 14/10/08. Presentación de la II Campaña para la Prevención del Maltrato Infantil en el Ateneo de Madrid por parte de Dña. Amparo Marzal, Directora General de Familias e Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y D. Jesús García Pérez, Presidente de FAPMI.
- 20/12/08. Asamblea General Extraordinaria en Madrid.

La Federación colabora con el Máster en Práctica Clínica organizado por la Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo-Conductual (AEPCCC) en su edición de Salamanca.





Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



Proyecto
MI BIENESTAR ES TU RESPONSABILIDAD

CAMPAÑA 2008

II Campaña Nacional para la Prevención del Maltrato Infantil



“¿A qué duele?. Si te duele, denúncialo”

Es el lema que por **segundo año consecutivo** se ha elegido para **concienciar a los ciudadanos** sobre la necesidad de **notificar** cualquier tipo de maltrato a niños, niñas o adolescentes.

La Campaña se presentó en Madrid el 14 de octubre de 2008 en el Ateneo de Madrid por parte de Dña. **AMPARO MARZAL MARTÍNEZ**, DIRECTORA GENERAL DE LAS FAMILIAS Y LA INFANCIA DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTES y D. **JESÚS GARCÍA PÉREZ**, PRESIDENTE DE FAPMI.

La Campaña se desarrolló a través de **publicidad exterior** en **autobuses** en las ciudades de Madrid, Sevilla, Oviedo Santander, Murcia y León, **cartelería**, **web del Observatorio de la Infancia** (www.mtas.es/inicioas/observatoriodelainfancia) y **difusión del anuncio a través de email**.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN

Todos somos conscientes que no prestar ayuda a un accidentado en carretera es, además de un hecho cruel e inhumano, un delito. Sin embargo, pocas personas son conocedoras del Artículo 13 sobre actuaciones en situaciones de desprotección social de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor, sobre Obligaciones de los ciudadanos y deber de reserva:

“Toda persona o autoridad, y especialmente aquellos que por su profesión o función, detecten una situación de riesgo o posible desamparo de un menor, lo comunicarán a la autoridad sus agentes más próximos, sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise”.

Con la colaboración de



OBJETIVOS

Dar a conocer el fenómeno del maltrato a los niños, niñas y adolescentes.

Aumentar las notificaciones de casos a los Servicios Sociales municipales.

Concienciar a la ciudadanía sobre su responsabilidad ante el conocimiento de situaciones de posible desprotección infantil.

DESTINATARIOS

Toda la población nacional.

Hasta 1998 no se percibía en la opinión pública la convicción de que la violencia doméstica era una cuestión social y una realidad que nos concierne a todos. El caso de Ana Orantes, la mujer granadina que fue quemada viva por su marido tras relatar su historia en televisión, convulsionó a la sociedad y desde entonces pasó de ser un asunto privado a ser un problema social.

En septiembre de 2004, el caso de Jokin, un adolescente de Hondarribia que se suicidó tras haber sufrido acoso escolar por parte de compañeros del instituto saltó a los titulares de los medios de comunicación, y la sociedad se hizo eco de este problema.

Está demostrado que la exposición continua de los niños, niñas y adolescentes a situaciones de violencia entre los padres también conlleva consecuencias negativas en su desarrollo pero cuando se interviene en un caso de violencia contra la mujer no se visibiliza el maltrato que han sufrido los niños, niñas y adolescentes de esa familia.

Ante el maltrato a las mujeres, la sociedad ha reaccionado rechazando todas las justificaciones que anteriormente estaban vigentes: “algo habrá echo ella”; “es un problema entre ellos”, ... En el maltrato entre iguales también se ha superado la creencia de que “son cosas de críos”. Entonces, ¿qué es lo que todavía nos frena para reconocer como sociedad e individuos que evitar el maltrato a los niños, niñas y adolescentes es una responsabilidad de todos?.

El fenómeno del maltrato a los niños, niñas y adolescentes está presente en nuestra sociedad pero todavía sigue siendo invisible para la gran mayoría. Sólo somos conscientes de su importancia cuando los casos más graves son recogidos por los medios de comunicación.

El maltrato y el abandono infanto-juvenil generan situaciones de enorme sufrimiento tanto para los niños, niñas y adolescentes como para sus familias. Estos hechos se ven agravados por el silencio de quienes lo sufren, por la incapacidad de la familia para solicitar ayuda y por la pasividad del conjunto de la sociedad que los ignora, favoreciendo su cronicidad y mantenimiento.

Todas las agresiones u omisiones, físicas y verbales, cometidas por adultos u otros niños, niñas o adolescentes tienen consecuencias negativas en su desarrollo como personas. Cuando un niño sufre, no sólo se vulneran sus derechos sino que su futuro, como miembro de esta sociedad, también se daña.

Es responsabilidad de toda la sociedad la erradicación de los malos tratos. Nuestros esfuerzos deben ir encaminados a informar que la notificación a los Servicios Sociales de las sospechas de que en una familia se está produciendo una situación de desprotección infantil es la única manera de que tanto el niño, la niña o el adolescente, así como su familia, comiencen a recibir esa ayuda.

Cualquier persona puede ser el posible maltratador/a, pero difícilmente descubriremos una situación de malos tratos a un niño/a o adolescente a través del agresor o agresora porque:

- La mayoría son personas que se comportan correctamente en el trabajo, o con sus amistades, aunque suelen presentar baja autoestima, sentimientos de frustración y fracaso ...

- Las personas que maltratan a los niños, niñas o adolescentes tienen muy poco control de sus emociones: “pierden fácilmente los estribos”; o “no se alteran por nada”.
- Pertenecen a todos los niveles económicos y grupos o clases sociales.
- Con frecuencia, los maltratadores y maltratadoras son las personas que les cuidan o pertenecen a su familia.
- No es una relación causa-efecto, pero hay personas que maltratan que han sufrido malos tratos o abusos en su infancia.

Hay circunstancias difíciles en la vida como los conflictos de pareja, un embarazo no deseado, la pérdida de trabajo, el abuso del alcohol o sustancias tóxicas, la existencia de problemas para manejar la conducta del niño, niña o adolescente, el ser padre o madre muy joven, la falta de apoyo familiar y/o social... que pueden provocar que los padres y madres reaccionen de un modo imprevisible e incluso brutal hacia sus hijos/as, por lo que no deben ser juzgados de forma inadecuada., pero tampoco se debe permitir.

No se trata de buscar culpables, sino de resolver un problema delicado y doloroso donde los implicados en esta situación no pueden pedir ayuda.

Ante la sospecha de un CASO DE MALTRATO o ABANDONO, Indudablemente el primer paso es notificarlo a los Servicios Sociales de tu pueblo o ciudad, porque:.

- Hay padres y madres maltratantes que no son conscientes de estar haciendo algo malo o inadecuado con sus hijos e hijas; creen que la forma más adecuada de educarlos al igual que lo hicieron con ellos/as.
- Otros en cambio sí son conscientes de que su comportamiento es dañino para sus hijos/as, por lo que tienen grandes sentimientos de culpa por temor a ser considerados “malos padres”, a ser estigmatizados en el barrio... Todo esto les provoca desconfianza y hace que no pidan ayuda profesional..
- Los niños, niñas y adolescentes objeto de malos tratos, tampoco suelen pedir ayuda. Tienen vergüenza, sentimientos de culpa, miedo a ser castigados, a ser acusados de mentirosos, a ser separados de su familia o a ocasionarles problemas.
- Como ven, es difícil que los miembros de la familia soliciten ayuda porque por un lado, no creen que lo necesitan y por otro, los sentimientos implicados son muy intensos, el nivel de sufrimiento es elevado y tienen miedo a que los Servicios Sociales les separen de sus hijos/as.

Sin embargo, los servicios sociales no van a poder poner en marcha ningún programa, servicio o ayuda a estas familia a menos que un ciudadano les informe de sus sospechas.

Sabemos los temores que aparecen en las personas a la hora de notificar a las autoridades competentes un posible caso de maltrato o abandono infantil, pero es la única vía para proporcionar ayuda. Los profesionales de los Servicios Sociales serán los encargados de verificar si se ha producido o no ese maltrato y en caso afirmativo tendrán que proporcionar ayuda tanto al niño/a o adolescente como a su familia para intentar mantener la unidad familiar, siempre que sea posible.

Todos somos conscientes que no prestar ayuda a un accidentado en carretera, es, además de un hecho cruel e inhumano, un delito. Sin embargo, pocas personas son conocedoras del art 13 sobre actuaciones en situaciones de desprotección social de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor que les voy a leer textualmente:

Artículo 13: Obligaciones de los ciudadanos y deber de reserva:

“Toda persona o autoridad, y especialmente aquellos que por su profesión o función, detecten una situación de riesgo o posible desamparo de un menor, lo comunicarán a la autoridad sus agentes más próximos, sin perjuicio de prestarle el auxilio inmediato que precise”.

Todos hemos despertado y reaccionado ante estos fenómenos; sin embargo, todavía queda un camino –esperemos que no sea largo- para reconocer y abordar el maltrato a los niños, niñas y adolescentes. Todavía es un problema en gran invisible.

A raíz del asesinato de la niña M^a Luz Cortés se han alzado voces exigiendo un cambio legal ante este tipo de delitos, pero hemos vuelto a olvidar las acciones de prevención y protección de las víctimas potenciales: nuestros niños y niñas.

Deseamos que no necesitemos más casos para que los todos los estamentos sociales, los profesionales y cada uno de nosotros como individuo reconozcamos nuestra responsabilidad en la detección del maltrato infantil.

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) junto a las diferentes Administraciones Públicas seguiremos trabajando para lograr que todos los niños, niñas y adolescentes tengan las condiciones de afecto, cuidado y respeto que legítimamente se merecen.

MEDIOS EMPLEADOS

- TIC: Posicionamiento en buscadores.
- Email.
- Cartelería.
- Publicidad exterior en autobuses urbanos.



PUBLICIDAD EXTERIOR EN AUTOBUSES

Ciudad	Tiempo	Nº Autobuses
Madrid Centro	7 días	104
Madrid / Metropolitana	14 días	10
Murcia	14 días	11
Santander	14 días	10
León	14 días	5
Sevilla	14 días	20
Oviedo	14 días	10
		170



Forges, 20 Noviembre, El País

Convención sobre los Derechos del Niño

(Asamblea General de Naciones Unidas, 20 de noviembre de 1989)

Todos los niños, niñas y adolescentes del mundo



tenemos los mismos derechos.



a ser protegidos y cuidados.



a un nombre y una nacionalidad.



*a la atención sanitaria, alimentos,
vivienda, ...*



*si tenemos alguna discapacidad
debemos recibir ayuda especial*



*nuestros padres y madres
deben cuidarnos y protegernos.*



*tenemos derecho a
la educación y al juego.*



*seamos los primeros en
recibir ayuda en caso de
desastre natural o conflicto armado.*



*seamos protegidos contra el abandono, el
maltrato y la explotación.*



*queremos crecer en la solidaridad,
comprensión y justicia entre los pueblos*

CAMPAÑA 2008



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



CONGRESO BIANUAL DE INFANCIA MALTRATADA



El IX Congreso de Maltrato Infantil se celebró en **Valladolid** durante el mes de noviembre de 2008. Bajo el lema "Trabajando en red. Claves para avanzar", se expuso la necesidad de potenciar un modelo de trabajo en red, desde una perspectiva ecológica y sistémica, tanto para la comprensión del fenómeno del maltrato por todos los actores e instituciones sociales, como para su abordaje por parte de todas las personas y estructuras relacionadas con la infancia en riesgo.

Lugar de celebración: Palacio de Congresos Conde Ansúrez.

Asistentes: 319 Congresistas.

Participantes: 68 (conferenciantes + moderadores + ponentes + comunicaciones + posters)

Otras actividades: I Concurso de Dibujo Escolar
 Profesor D. Pedro Gómez Bosque.

Exposición La Huella del Maltrato.



AGRADECIMIENTOS



OBJETIVOS

GENERALES

Promover un modelo de trabajo ecológico y en red, desde todos los organismos implicados en la prevención, detección e intervención de situaciones de maltrato infantil.

Fomentar a través del trabajo en red el buen trato institucional y potenciando respuestas más eficaces para los niños, niñas y adolescentes que sufren maltrato y sus familias.



OBJETIVOS

ESPECÍFICOS

Impulsar la reflexión sobre el trabajo en red que actualmente desarrollamos las diferentes instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil.

Analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia.

Crear situaciones de análisis, debate, estudio y puesta en común de experiencias para el **desarrollo de redes interprofesionales estables en todos los ámbitos de la sociedad**, para la prevención, detección e intervención en situaciones de maltrato infantil y juvenil.

Compartir el testimonio de personas que han sido víctimas de algún tipo de maltrato como medio para la reflexión, análisis y debate del trato institucional recibido.

Buscar alternativas preventivo-educativas y, en algún caso, judiciales, que nos sirvan para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

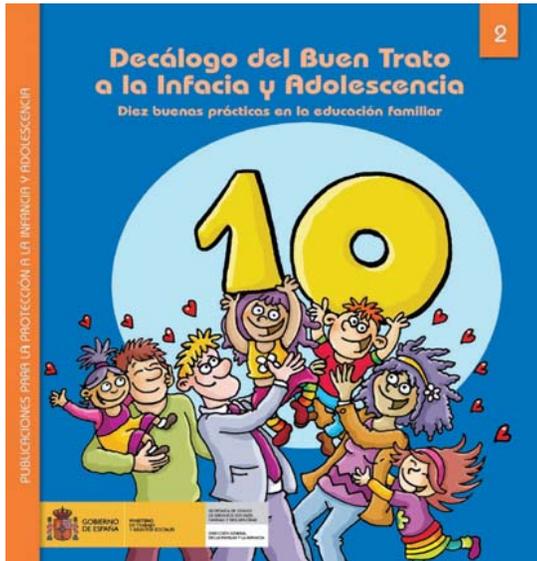
Evidenciar la **necesidad de involucrar al menor** para que haga valer estos derechos.



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



PUBLICACIONES



Uno de los fines de la Federación para la Prevención del Maltrato Infantil es la edición de materiales, estudios e investigaciones relacionadas tanto con la prevención como con la intervención sobre personas menores de edad, sus familias y contextos.

En esta línea, en 2008 la Federación editó dos manuales de Buenas Prácticas relacionados con el Buen Trato a la Infancia y Adolescencia y para la Prevención del Maltrato Institucional en estas poblaciones.

Estas ediciones se han realizado tanto en soporte papel como digital para permitir su difusión mediante internet.





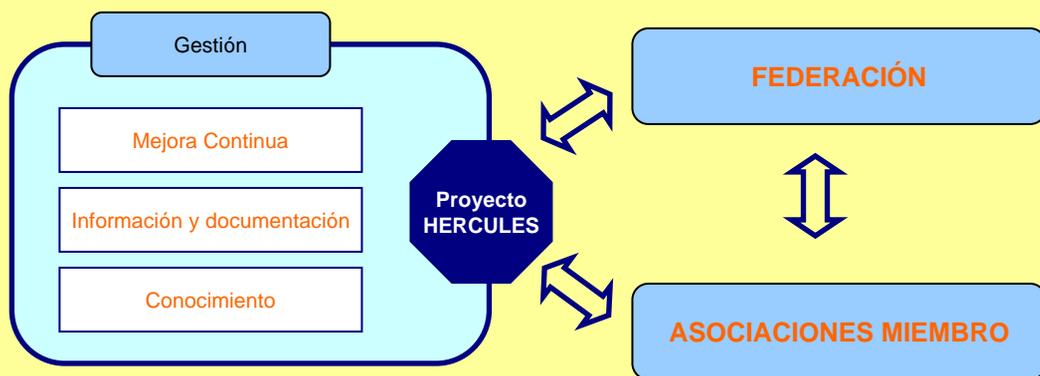
Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



Uno de los objetivos estratégicos en los que hemos empezado a trabajar desde 2008 es la Solicitud de la Declaración de utilidad Pública para la Federación.

Algunas de las Asociaciones Miembro ya han conseguido esta certificación, por lo que entendemos que la propia estructura que les da soporte también debe optar a ella. Así mismo, consideramos que es un paso más en el proceso de Mejora Continua en el que nos hayamos inmersos y que resulta complementario a otras iniciativas en marcha como puede ser el **Proyecto Hércules** que actualmente se encuentra en fase de diseño y que se activará a partir de 2009.

En esta línea y como requisito para conseguir la Declaración de Utilidad Pública, a lo largo de 2008 hemos auditado los años 2005 y 2006, quedando para 2009 la auditoria de 2007 y 2008.



El **Proyecto HÉRCULES** se define como un Sistema Integrado de Gestión de la Mejora Continua, la Información y el Conocimiento, destinado tanto a dar respuesta a las necesidades organizativas de la Federación como de sus Asociaciones Miembro, dado que todos sus documentos, formatos y protocolos son distribuidos a las mismas de forma periódica.

El Sistema de Gestión es abierto y ya que sus usuarios son la propia Federación y sus Asociaciones, permite incorporar las aportaciones de estas, con la intención de facilitar sus áreas de desempeño.

Así mismo, el **Proyecto HÉRCULES** incorpora el **Centro de Documentación Federal (CEFIR)** en su versión digital, que se distribuye a las Asociaciones mediante las Versiones actualizadas del **Proyecto HÉRCULES**.



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



PROYECTOS EN MARCHA

PROGRAMAS DE LA FEDERACIÓN SUBVENCIONADOS [2008] CON CARGO A IRPF

Programa	Número de Usuarios / Beneficiarios (2)	Importe subvencionado mediante IRPF (1)	Coste total del Programa (2)
Programa de Prevención del maltrato entre iguales.	6.479	13.000,00	15.773,93
Programa de Prevención del maltrato infantil en los ámbitos escolar y familiar.	10.365	17.000,00	18.892,80
Programa PREVI. Prevención de la violencia sexista y entre iguales.	280	18.000,00	24.432,97
Programa EICAS. Evaluación e investigación de casos de abuso sexual.	3.047	30.000,00	174.166,45
Programa de tratamiento, orientación y asesoramiento jurídico para casos de menores víctimas de abuso sexual.	1.420 (3)	15.000,00	134.084,90
Programa FARO. Diagnóstico global sobre la incidencia de la explotación sexual comercial infantil en España (3ª. Fase).	5.000	10.000,00	118.592,50
Programa ACULL. Servicio integral multidisciplinar de orientación y atención a niños, niñas, adolescentes y familias.	834	48.000,00	116.136,11
Programa "Abre bien los ojos". Campaña de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.	5.000	15.000,00	167.839,39
Totales	32.425	166.000,00	769.919,05

- (1) Datos obtenidos del Convenio firmado entre MEPSYD y FAPMI.
 (2) Datos obtenidos de las Memorias de Justificación de las Entidades Ejecutantes.
 (3) Dato estimativo.



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



DATOS DE LAS ASOCIACIONES FEDERADAS [2008]

DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

Comunidad Autónoma:	CASTILLA Y LEÓN	
Denominación:	ASOCIACIÓN CASTELLANO LEONESA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA JUVENTUD / REA	
Datos registrales:	CIF:	G-47384391
	Nº. de Inscripción en el Registro Nacional:	2.087
	Nº. de Inscripción en el Registro Autonómico:	Expediente 47.99.0029-E
Medios de contacto:	Dirección postal:	C/. Antonio Lorenzo Hurtado, 5. 47014, Valladolid.
	Dirección de Correo Electrónico:	secretaria@asociacionrea.org
	Teléfono:	626167531
	Fax:	
	Web:	www.asociacionrea.org
Declaración de Utilidad Pública:	Fecha:	12 de febrero de 2003
	Orden / Boletín Oficial:	ORDEN INT/725/2003, de 27 de febrero/ BOE 78 año 2003
Representante:	D. Juan Carlos Roca Álvarez	

PERSONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal retribuido	3	--	3
Voluntarios que colaboran en los Programas subvencionados con cargo a IRPF.	25	11	14
Voluntarios que colaboran en las actividades de la Asociación (exceptuando los relacionados en el apartado anterior).	20	6	14
Voluntarios de 65 y más años.	4	3	2
Número total de voluntarios.	40		
Personas con discapacidad empleadas.	--	--	--
Jóvenes menores de 25 años empleados.	--	--	--
Número de socios particulares.	90		
Número de socios institucionales.	2		

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	CUANTÍA	%
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Convocatoria IRPF).	30.000,00	
Junta de Castilla y León.-----reediccion de material .----	5.000,00	
Obra Social de Caja España.		
Donaciones particulares.		
Recursos propios.	928,66	
Cuotas asociados.	3.738,07	
Prestación de servicios.		
Total financiación.		100%

SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CALIDAD

Programa de Formación para Voluntarios.	Si
Sistemas de evaluación y calidad de las actividades.	Si
Auditoría interna.	No
Auditoría externa.	No
Declaración de Utilidad Pública.	Sí (2003)

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Programa de Prevención del Maltrato entre Iguales.
Programa de Prevención del Maltrato Infantil en el ámbito Escolar y Familiar.
Escuela de Padres y Madres.

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Entidad co-organizadora el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada (Valladolid, noviembre de 2008).
Forma parte del Consejo Regional de Acción Social.

DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

Comunidad Autónoma:	ANDALUCÍA	
Denominación:	ASOCIACIÓN ANDALUZA PARA LA DEFENSA DE LA INFANCIA Y LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL (ADIMA)	
Datos registrales:	CIF:	G-41445354
	Nº. de Inscripción en el Registro Nacional:	
	Nº. de Inscripción en el Registro Autonómico:	3493
Medios de contacto:	Dirección postal:	Avda. Hytasa, 5. 1ªA.
	Dirección de Correo Electrónico:	adima@correo.cop.es
	Teléfono:	954 63 63 58
	Fax:	954 63 63 58
	Web:	www.adima.com.es
Declaración de Utilidad Pública:	Fecha:	14 de abril de 2008
	Orden / Boletín Oficial:	
Representante:	D. PEDRO JAÉN RINCÓN	

PERSONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal retribuido.	25	1	24
Voluntarios que colaboran en los Programas subvencionados con cargo a IRPF.	0	0	0
Voluntarios que colaboran en las actividades de la Asociación (exceptuando los relacionados en el apartado anterior).	150	28	122
Voluntarios de 65 y más años.	0	0	0
Número total de voluntarios.	150	28	122
Personas con discapacidad empleadas.	0	0	0
Jóvenes menores de 25 años empleados.	0	0	0
Número de socios particulares.	78		
Número de socios institucionales.	--		

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	CUANTÍA	%
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Convocatoria IRPF).	45.000 €	7,35 %
Consejería de Igualdad y Bienestar Social (Dirección General de Infancia y Familias y Delegación Provincial)	447.611,57 €	73,16 %
Consejería de Educación Delegación Provincial de Sevilla	30.000 €	4,90 %
Ayuntamiento de Sevilla, Área de Educación y Gobierno Interior	9.000 €	1,47 %
Fundación la Caixa y Obra Social Caja Madrid	60.300 €	9,85 %
Donaciones particulares.	700 €	0,11 %
Recursos propios.	15.000 €	2,45 %
Cuotas asociados.	3.900 €	0,64 %
Prestación de servicios.	400 €	0,07 %
Total financiación.	611.911,57 €	100%

SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CALIDAD

Programa de Formación para Voluntarios.	Si
Sistemas de evaluación y calidad de las actividades.	Si
Auditoría interna.	--
Auditoría externa.	--
Declaración de Utilidad Pública.	Si (2008)

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Equipo de Investigación de Casos de Abusos Sexual
 Unidad de Tratamiento, Orientación y Asesoramiento Jurídico a menores víctimas de abuso sexual.
 Programa de Absentismo escolar.
 Programa de Voluntariado Social ARCOIRIS.
 Programa Cuidame “Apoyo al vínculo afectivo madre-hijo/a”

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

Entidad Organizadora del curso “El Maltrato Infantil: conceptualización, detección e intervención”, convenio con la Universidad de Sevilla.
 Participación en los siguientes congresos:
 “V Congreso Andaluz del Voluntariado” Agencia Andaluza del Voluntariado
 “Congreso Nacional sobre Prevención del riesgo social en la Infancia”
 “IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil “

DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

Comunidad Autónoma:	Navarra	
Denominación:	APROIN (Asociación Pro Infancia en Navarra)	
Datos registrales:	CIF:	G 31781180
	Nº. de Inscripción en el Registro Nacional:	
	Nº. de Inscripción en el Registro Autonómico:	546
Medios de contacto:	Dirección postal:	C/ Virgen del Soto n º 7, bajo 31009 PAMPLONA (Navarra)
	Dirección de Correo Electrónico:	Infancia@aproin.org
	Teléfono:	699469809
	Fax:	948 279 106
	Web:	
Declaración de Utilidad Pública:	Fecha:	
	Orden / Boletín Oficial:	
Representante:	Francisco Javier Nuin Ibero	

PERSONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal retribuido.	3	2	1
Voluntarios que colaboran en los Programas subvencionados con cargo a IRPF.	--	--	--
Voluntarios que colaboran en las actividades de la Asociación (exceptuando los relacionados en el apartado anterior).	8	4	4
Voluntarios de 65 y más años.	3	2	1
Número total de voluntarios.	11	6	5
Personas con discapacidad empleadas.	--		--
Jóvenes menores de 25 años empleados.	--	--	--
Número de socios particulares.	--		
Número de socios institucionales.	--		

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	CUANTÍA	%
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Convocatoria IRPF).	--	--
Ayuntamiento de Tudela	3.228,61	--
Donaciones particulares.	600,00	--
Recursos propios.	5.000,00	--
Cuotas asociados.	--	--
Prestación de servicios.	--	--
Total financiación.	8.828,61	100%

SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CALIDAD	
Programa de Formación para Voluntarios.	--
Sistemas de evaluación y calidad de las actividades.	Si
Auditoría interna.	--
Auditoría externa.	--
Declaración de Utilidad Pública.	--

PROYECTOS Y ACTIVIDADES
Programa "Compartir"

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS
Colaboración con otras Entidades para elaborar propuestas para la mejora de la infancia a nivel Parlamentario autonómico.

PERSONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal retribuido.	--	--	--
Voluntarios que colaboran en los Programas subvencionados con cargo a IRPF.	--	--	--
Voluntarios que colaboran en las actividades de la Asociación (exceptuando los relacionados en el apartado anterior).	2	--	--
Voluntarios de 65 y más años.	--	--	--
Número total de voluntarios.	2	--	--
Personas con discapacidad empleadas.	--	--	--
Jóvenes menores de 25 años empleados.	--	--	--
Número de socios particulares.	21		
Número de socios institucionales.	--		

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	CUANTÍA	%
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Convocatoria IRPF).	--	--
Ayuntamiento de Oviedo	200	8,33
Donaciones particulares.	--	--
Recursos propios.	2200	97,67
Cuotas asociados.	--	--
Prestación de servicios.	--	--
Total financiación.	2400	100%

SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CALIDAD

Programa de Formación para Voluntarios.	
Sistemas de evaluación y calidad de las actividades.	
Auditoría interna.	
Auditoría externa.	
Declaración de Utilidad Pública.	

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Programa "Umbrella" de Preparación para la Vida Independiente

OTROS ASPECTOS DE INTERÉS

DATOS GENERALES DE LA ASOCIACIÓN

Comunidad Autónoma:	CANTABRIA	
Denominación:	CENTRO ASISTENCIA A VICTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL	
Datos registrales:	CIF:	V-39066006
	Nº. de Inscripción en el Registro Nacional:	
	Nº. de Inscripción en el Registro Autonómico:	1.002
Medios de contacto:	Dirección postal:	Avda. REINA VICTORIA, 33, Entresuelo. 39004. SANTANDER.
	Dirección de Correo Electrónico:	info@cavascan.org
	Teléfono:	942 219500
	Fax:	942 219500
	Web:	www.cavascan.org
Declaración de Utilidad Pública:	Fecha:	
	Orden / Boletín Oficial:	
Representante:	EVA GOMEZ PEREZ	

PERSONAL	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Personal retribuido.	5		5
Voluntarios que colaboran en los Programas subvencionados con cargo a IRPF.			
Voluntarios que colaboran en las actividades de la Asociación (exceptuando los relacionados en el apartado anterior).	8		8
Voluntarios de 65 y más años.			
Número total de voluntarios.			8
Personas con discapacidad empleadas.			
Jóvenes menores de 25 años empleados.			
Número de socios particulares.	46		
Número de socios institucionales.			

FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y PROGRAMAS	CUANTÍA	%
Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (Convocatoria IRPF de la Federación CAVAS). Programa de Asistencia a Mujeres Víctimas de Agresiones Sexuales.	36.1520	
Dirección General de la Mujer. Gobierno de Cantabria. -Investigación sobre coerción sexual y rol de género en adolescentes	2990	
Consejería de Empleo y Bienestar Social. Gobierno de Cantabria. Programa "Rompiendo el Silencio"	3190	
Consejería de Educación. Gobierno de Cantabria. -Programa Promoción de la Convivencia Familiar y Escolar. -Edición de Material Educativo "Esos locos bajitos. Claves para comprender el comportamiento infantil"	17316 3000	
Ayuntamiento Santander -Material de sensibilización contra la violencia sexual e infantil	1920	
Instituto de la Mujer. Programa Cursos Prevención Agresiones Sexuales en Institutos y de apoyo a Inmigrantes	2265	
Donaciones particulares.	200	
Recursos propios.	230,18	
Cuotas asociados.	400	
Prestación de servicios.	3000	
Total financiación.		100%

SISTEMAS DE FORMACIÓN Y CALIDAD	
Programa de Formación para Voluntarios.	SI
Sistemas de evaluación y calidad de las actividades.	Incluidos en en los programas de prevención.
Auditoría interna.	--
Auditoría externa.	--
Declaración de Utilidad Pública.	--

PROYECTOS Y ACTIVIDADES

Asistencia a Víctimas de Agresiones Sexuales (infancia, adolescencia, adultos, mujeres y hombres)
(asistencia social, psicológica, jurídica, personación en casos).

Programas Asistenciales:

- Programa “Rompiendo el Silencio”. Grupo Autoayuda Mujeres abusadas sexualmente en la infancia).
- Programa de Formación en Sexualidad y Habilidades Sociales en grupos de Adolescentes Víctimas.
- Programa GASI. Tratamiento Grupal de niñas víctimas de abuso sexual infantil y sus madres.

Programas Preventivos

- Programa Prevención de Agresiones Sexuales (Institutos Secundaria de la Comunidad de Cantabria).
- Programa de Sensibilización ante el Maltrato entre Iguales (Adolescentes, padres y madres y profesorado).
- Programa de Mejora de la Convivencia Familiar y Escolar (Centros Públicos de Educación Primaria . Madres y Padres y Tutores de Infantil y primer ciclo de Primaria).

Formación

De profesionales de diferentes ámbitos así como en Ayuntamientos de la Región.
Organización de Cursos de Verano en la Universidad de Cantabria.
Participación en Congresos.

-Investigación.

-Coerción sexual y rol de género en adolescentes.

-Publicación de materiales informativos y formativos sobre diferentes aspectos de agresiones sexuales y promoción y prevención del maltrato infantil.



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil

2008



DOSSIER DE PRENSA

- 18/05/08. El País Semanal. Cuando los Monstruos son los Padres. Reportaje con ilustraciones tomadas de la exposición La Huella del Maltrato.
- 01/06/08. Entrevista a la Técnico de la Federación, Dña. Rosa M^a. Arruabarrena en el programa de televisión Testigo Directo, de Antena 3.
- 10/06/08. Entrevista a la Técnico de la Federación, Dña. Rosa M^a. Arruabarrena en la Cadena COPE.
- 11/09/08. Entrevista a la Técnico en el programa En Días como Hoy, presentado por Juan Ramón Lucas, de Radio Nacional de España.
- 17/09/08. Entrevista a la Técnico de la Federación por parte de Europa Press.
<http://www.europapress.es/epsocial/ong-y-asociaciones/noticia-asociaciones-denuncian-temores-infundados-retrasan-demasiado-notificacion-cuando-nino-sufre-maltrato-20080917192726.html>
- 16/10/08. El Diario Montañés. Noticia sobre la Rueda de Prensa coordinada por CAVAS para la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil, con la participación de la Directora General de Servicios Sociales de la Comunidad.
- 16/10/08. CantabriaConfidencial.com. Noticia sobre la Rueda de Prensa coordinada por CAVAS para la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil
- 17/10/08. El Diario de Cantabria. Noticia sobre la Rueda de Prensa coordinada por CAVAS para la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil
- 23/10/08. Nota de Prensa del Ministerio de Administraciones Públicas (MAP) sobre la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil en Murcia.
http://www.map.es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa/notas/2008/10/2008_10_231.html

- 24/10/08. La Verdad (Murcia). Noticia sobre la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.
- 24/10/08. El Faro (Murcia). Noticia sobre la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.
- 24/10/08. La Opinión (Murcia). Noticia sobre la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.
- 24/10/08. La Razón (Murcia). Noticia sobre la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.
- 08/12/08. El Faro (Murcia). Reportaje sobre AMAIN.
- 09/12/08. La Opinión (Murcia). Carta al director sobre las actuaciones de sensibilización de AMAIN.



POLÍTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDACIONES
OPINIÓN	TRIBUNAS	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUMENTOS

ACTUALIDAD

ONG y Asociaciones



- [Educación](#)
- [Ciencia](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Familia](#)
- [Mayores](#)
- [Juventud](#)
- [Infancia](#)
- [Igualdad](#)
- [Inmigración](#)
- [Discapacidad](#)
- [Cooperación y Desarrollo](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Dependencia](#)

Directorio de ONG	Trabajo y Voluntariado	Asesoría	Formación
-------------------	------------------------	----------	-----------

Asociaciones denuncian que los "temores infundados" retrasan demasiado la notificación cuando un niño sufre maltrato

MADRID, 17 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) denunció hoy que "los temores infundados", los "tópicos" y "el desconocimiento que tienen los ciudadanos respecto de sus obligaciones legales" retrasan demasiado las notificaciones a los servicios sociales cuando un menor de edad ha padecido alguna tipología de maltrato, lo que agrava el problema y prolonga el sufrimiento del niño o adolescente.

En declaraciones a Europa Press, la técnico de FAPMI Rosa Arruabarrena señaló que si bien se han producido avances significativos en asuntos como la violencia de género o la violencia entre iguales, en el caso de los malos tratos a niños y adolescentes la sociedad "aún no está concienciada".

En este sentido, la trabajadora social lamentó que aún son muchas las personas que no acuden a notificar un caso de este tipo porque "creen que tienen que tener la situación totalmente confirmada, cuando en realidad la investigación corresponde a los servicios sociales y no pasa nada por informarles".

Otro de los tópicos que la FAPMI incide en desmentir es que la administración vaya a apartar al niño de su entorno sólo porque se haya recibido notificación sobre un posible caso de maltrato. "Siempre se va a trabajar en función del bienestar del menor y las situaciones de tutela automática y salida de su núcleo familiar son la última decisión de una lista", explicó.

A esta "percepción distorsionada en la sociedad de lo que son los servicios sociales", se suma otra serie de factores que dificultan la llamada de atención sobre estos casos. Arruabarrena enumera, entre otros, que "a los niños en general no se les presta atención", la privacidad de la familia o la falta de conocimiento entre los ciudadanos del imperativo legal de advertir a las autoridades en cuanto se detecte "una situación de riesgo".

NIÑOS MALTRATADOS CUANDO LOS MONSTRUOS SON LOS PADRES

El peligro está en casa. Padres, tíos, hermanos o vecinos acechan al 8% de la población infantil española. Nos acercamos a un drama tan grave como invisible –la violencia doméstica contra menores– a través de los dibujos y las palabras de niños que han sufrido abusos. Por **MARÍA ANTONIA SÁNCHEZ-VALLEJO**.

Un día, a los 18 años, Lola (nombre ficticio) pidió a su padre a gritos que la matase. Ese día, él, "un ser estricto, con mucho genio y la mano muy larga", dejó de pegarle. Pero tuvieron que pasar muchos más, hasta la muerte de su progenitor, para que Lola encarase su biografía y comenzara a considerar anormal haber sido una niña maltratada. Durante su infancia y su adolescencia, lo normal para ella era la violencia, y excepcional, el trato que recibían sus primos, niños queridos por sus padres. Desde que tiene uso de razón recuerda palizas, bofetadas, tirones de pelo o patadas hecha un ovillo en el suelo; hasta pelizcos en los pechos cuando se desarrolló. A los golpes se añadía el maltrato psicológico, una letanía de reproches que siempre incluía dos mensajes: "Eres una puta mierda. No vales ni para tomar por culo".

Hoy, a los 36 años, esta mujer, "normal, con un marido estupendo y dos hijos", se considera una persona feliz ("podría haber sido peor", dice amagando humor), pero rompe a llorar al desgarnar sus recuerdos. Como, por ejemplo, querer a rabiar a su padre aunque la pegase. Como mirar la vida a través de sus ojos. Como no tener contacto físico con su madre para evitar los celos de él ("mi madre jamás nos daba un beso para no provocarle"). Hasta hace poco aún sentía pavor al oír un porrazo como los que duraron más de una década prolongaron las sacudidas de furia de su padre. "Si suspendía, me pegaba; si me mandaba buscar una cosa y no la encontraba, me pegaba... Pero decirlo así equivaldría a buscar, y encontrar, un motivo para la violencia, y lo cierto es que pegaba porque sí, no había más explicación".

Los antecedentes familiares no hacían presagiar el maltrato, si es que el cliché de >

El País semanal



"MAMÁ, NO TE ENFADES"

Niña de 14 años

"Lo único que quiero es que mi madre deje de enfadarse", dice este menor maltratado psicológicamente por su madre. En el dibujo, esta aparece como una figura enorme y amenazante, con terribles fauces, sobre el niño, amezquehecho.

Los dibujos que hablan esta realidad pertenecen a la exposición La Nueva del maltrato, organizada por la Asociación Madrileña para la Prevención de los Malos Tratos en la Infancia y que puede verse hasta el 31 de mayo en el centro cívico El Pilar, en Vitoria.



"SI SUSPENDÍA, ME PEGABA; SI ME MANDABA ALGO Y NO LO HACÍA, ME PEGABA TAMBIÉN. PEGABA PORQUE SÍ, NO HABÍA MÁS EXPLICACIÓN"

> hogar violento sólo cabe en familias desestructuradas y al límite, que no es el caso. Lola pertenece a una familia de clase media-alta, con estudios y profesiones acordes, "gente con un nivel económico desahogado". Su madre tocaba el piano, su padre "ganaba un sueldazo". El marido maltrataba psicológicamente a la esposa, y a veces se le escapaban bofetones, "o le tiraba la comida a la cara". Una relación, un hogar, coagulados por el terror, los gritos y desprecios como el filo de un cuchillo.

LOLA Y SU HERMANA fueron hijas no deseadas. "[Él] siempre nos decía que no había querido tener descendencia. Te machaca mucho saber que estás de más, sentir que sobras". Su perfil era el genuino de muchos maltratadores: dotado de "una inteligencia excepcional, era listo y cruel, y un encantador de serpientes fuera de casa". También tenía problemas psicológicos, que le fueron desamarrando del mundo a medida que envejecía, y en especial tras la separación conyugal, cuando Lola tenía 22 años. Ambos factores, el rechazo de la prole y su patología, sor, explica Lola, indicadores de riesgo, pero eso lo supo mucho después, cuando, una vez muerto, decidió entender qué había detrás del miedo.

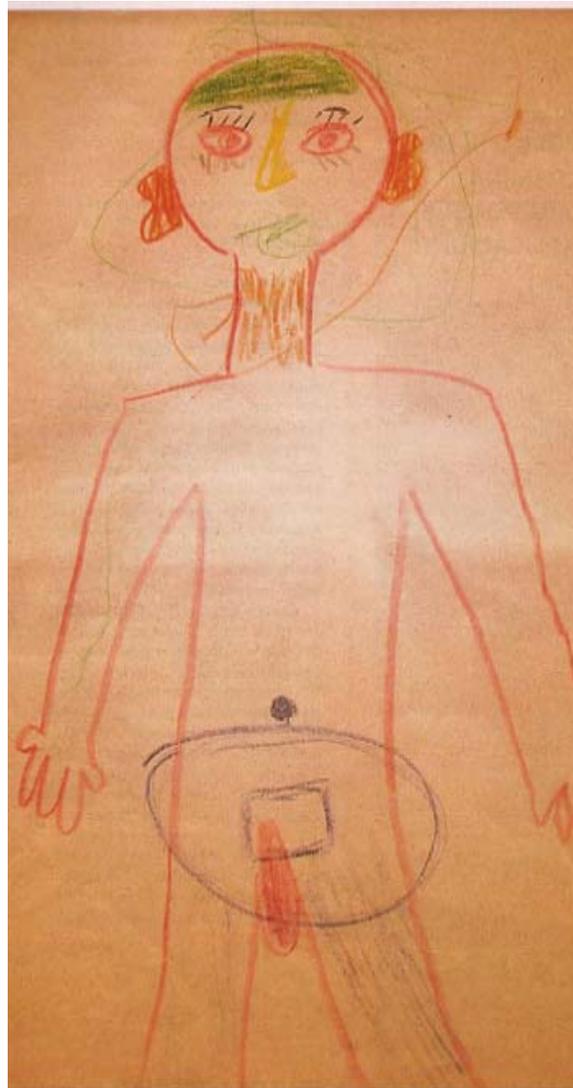
A Lola le ha hecho falta matar a los padres dos veces: con la muerte de su imagen ("cuando se me rompió el ídolo") y con la real, al fallecer y enterrar con él la amenaza. Tras la segunda, hace una década, Lola tiró por primera vez de las riendas de su vida. Inició una carrera universitaria; hoy cursa la segunda. "En el colegio y en el instituto no hacía más que suspender. Los test de inteligencia a que me sometían daban resultados normales, así que todos decían que no aprobaba por vaga. Fracasaba porque estaba convencida de que no era capaz de hacer nada bien, ni aprobar, ni encontrar a alguien que me quisiera, o un trabajo. Pero murió mi padre; y empecé a estudiar, encontré trabajo >

UN SOL AGRESIVO

Niño de nueve años

Un sol dominante y agresivo, que todo lo envuelve, en medio de una furia de colores. Una bestia que engulle un cerebro, ante la mirada suplicante de un niño. El autor de este dibujo vive en una familia desestructurada, con episodios de maltrato físico y emocional entre los padres y hacia los hijos. Se sospecha que el niño pueda ser víctima de abusos sexuales por parte de su padre.

EL FIN SEMANAL 87



"MI HERMANO ME METE MANO"

Niña de siete años

Se trata de una víctima de abusos sexuales por parte de su hermano de 12 años, con sospechas de que existiera incluso penetración. Antes de recibir asistencia psicológica, la niña presentaba hiperactividad y problemas de atención en el colegio. Llegó a verbalizar a una profesora: "Mi hermano me mete mano y me folia". En sesión clínica, el psicólogo le pidió que se dibujara a sí misma. Se autorretrata con mirada de vigilancia, subrayada por el tamaño de los ojos; omitiendo o tachando algunos detalles corporales (como la boca) y ahaciendo –de forma relevante y reveladora– genitales masculinos a su figura de niña.

> y a un buen hombre. Con mi marido he descubierto que los padres quieren a sus hijos, a veces incluso siento celos de que los quiera tanto, me resulta demasiado buen padre".

A sus hijos, Lola jamás les ha puesto la mano encima ("no es cierto que un niño maltratado se convierta en un padre maltratador"), y quiere ahorrarse esa losa del pasado. "No les voy a contar jamás lo que pasó, no creo que sirva para nada", asegura. Tampoco hay riesgo de que reciban algún soplo por parte de otras personas: en la familia de Lola no se habla del asunto. Viven en una localidad del norte de España de 50.000 habitantes donde todos se conocen, y "niegan el maltrato porque es una mancha en la familia". Nada de "remover la mierda", mejor un manto de silencio sobre la deshonra. "Ni con las amigas hablaba de esto, ni con mi hermana, que lo ha olvidado. Y con mi madre toqué el tema por primera vez cuando yo ya tenía hijos. Ella confirmó todos mis recuerdos".

El sentimiento último de vergüenza, de haber hecho algo mal y ser merecedora de castigo, respalda la sombra que Lola proyecta sobre su futuro. Pese a ello, celebra que la consideración social del maltrato haya cambiado en España desde su experiencia, en los años setenta y ochenta. "En aquella época todos los padres pegaban algo, quién era el padre o la madre que no tiraba de zapatilla y te señalaba las nalgas durante días...". Pero hoy le parece impensable, porque "ya no es un asunto que suceda de puertas adentro, sino un delito, algo que compete a todos".

EN EFECTO, NO SON BARBARAS las peticiones de cárcel, por no hablar de la retirada de la patria potestad o de órdenes de alejamiento, para los agresores. Un par de ejemplos: en 2000, los padres de Tamara, un bebé de nueve meses de Málaga, fueron condenados a cinco años y medio de prisión. Y en 2003, la Fiscalía de Madrid solicitó 17 años de cárcel para unos padres que causaron a su hija, con 54 días de vida, fracturas costales y de fémur y lesiones hemorrágicas e isquémicas, con el resultado de una severa atrofia cerebral. A los primeros se les condenó por sendos delitos de lesiones; a los últimos, por asesinato en grado de tentativa con la agravante de parentesco. Porque, como recuerda la jurista Blanca Gómez Ben goechea, del Instituto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas, "el maltrato infantil no constituye un delito tipificado en el Código Penal, sólo una agravante –por ejemplo, de un delito de agresión o lesiones– cuando las víctimas son menores o especialmente vulnerables. Las leyes españolas no contemplan el maltrato infantil autónomamente, no existe nada parecido a la Ley de Violencia de Género".

Más de 275 millones de niños sufren en el mundo algún tipo de violencia o abuso doméstico, según estimaciones de 2006 de Unicef y la ONU. Calcular con precisión cuántos son en España es difícil: en diciembre pasado, el entonces director general de la Policía y la Guardia Civil, Joan Mesquida, hablaba de "más de 3.000"; otras fuentes elevaban la cifra a 30.000. No hay un registro unificado de casos, y las cifras oficiales sólo suponen la punta del iceberg de un fenómeno sometido aún al tabú de la privacidad. Como venía sucediendo, hasta hace nada, con la violencia doméstica se cobra más en los varones: son víctimas de ella el 9% de los niños entre 6 y 11 años, frente al 5% de sus coetáneos, según la *Encuesta de Infancia en España 2008*. Para este informe, el escanor también está claro. "A los niños de clase baja, los padres les pegan con frecuencia, el doble que a los niños de clase media-alta"; el 7,8%, frente al 4,1%. Pero las familias más acomodadas no son una excepción. Como el próspero hogar de Lola,

fue la totalidad de la población infantil comprendida entre 6 y 14 años, ambos incluidos, lo que teóricamente permite hacerse una idea mucho más aproximada que mediante los pobres datos de Interior, basados sólo en actuaciones policiales.

LOS CASOS MÁS GRAVES ocurren en bebés: "El mayor número de muertes por maltrato ocurre entre los 0 y 14 meses. En todas las franjas de edad hubo 51 menores asesinados entre 2004 y 2007", afirma José Sanmartín. Y, contra lo que apunta Interior, parece que este tipo de violencia doméstica se cobra más en los varones: son víctimas de ella el 9% de los niños entre 6 y 11 años, frente al 5% de sus coetáneos, según la *Encuesta de Infancia en España 2008*. Para este informe, el escanor también está claro. "A los niños de clase baja, los padres les pegan con frecuencia, el doble que a los niños de clase media-alta"; el 7,8%, frente al 4,1%. Pero las familias más acomodadas no son una excepción. Como el próspero hogar de Lola,

compañero sentimental de ésta, quedó en coma en 2006 por inacción de la Administración: un parte médico previo de "lesiones compatibles con malos tratos" se perdió en la cadena de transmisión entre juzgados, policía y servicios sociales. Los padres de un bebé de cinco meses hospitalizado en Málaga en marzo, privados con anterioridad de la tutela de otros vástagos, fueron puestos en libertad sin cargos mientras su hijo aún permanecía ingresado. Un menor con lesiones gravísimas por una paliza fue atendido en el hospital y devuelto a casa, con sus padres, con promesa de seguimiento por parte de unos servicios sociales que ya habían levantado acta previa del riesgo. Este último caso es referido por un trabajador social que se ampara en el anonimato y deplora "la sensación de total impunidad" que los padres pueden inferir de tal medida. "Es inevitable ver una correlación con el cúmulo de errores judiciales que dejaron en la calle al asesino de Mari Luz Cortés, la niña de Huelva presuntamente asesinada por un pederasta convicto, pero libre?"

"CON MI MARIDO HE DESCUBIERTO QUE LOS PADRES QUIEREN A SUS HIJOS. A VECES INCLUSO SIENTO CELOS DE QUE LOS QUIERA TANTO"



DISTORSIÓN, ENFADO. Niño de 12 años, el menor de tres hermanos víctimas de abandono emocional por parte de los padres. El crío sufre marcadas carencias afectivas desde los primeros meses de vida, a las que se suma un fuerte rechazo en su entorno escolar. "Hacen lo que quieren conmigo", explica. En dibujo libre, se autorretrata enfadado. La pintura presenta una gran distorsión de la figura, infrecuente en un niño de su edad.

Pero lo que es peor, el registro de Interior queda, para muchos, a años luz de la realidad. Frente al 0,8% de las estadísticas oficiales, algunos expertos se atreven a hablar de una incidencia real del 8%. José Sanmartín, director del Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia, en España debe de oscilar en torno a un menor [maltratado] por cada 1.200 o 1.250. Se ha producido además un incremento muy notable desde 2001, cuando había un menor maltratado por cada 2.600 o 2.600; prácticamente se ha doblado el número. Pero puede que, más que de un aumento de los casos, lo que asome a las estadísticas sea una mayor visibilidad del problema. Creemos que se trata más bien de lo segundo, gracias al funcionamiento de los protocolos de detección por parte de Sanidad y Servicios Sociales".

LOS DATOS MÁS ACTUALIZADOS, contenidos en la *Encuesta de Infancia en España 2008*, de la Universidad Pontificia Comillas-ICAI-ICADE y la Fundación SM, confirman este porcentaje: la violencia en el hogar afecta a entre el 7% y el 10% de los menores. Según este estudio, obra de Fernando Vidal y Rosalía Mota, "en España hay 175.000 niños de 6 a 11 años y 140.000 preadolescentes a los que al menos uno de sus padres pega con frecuencia". El universo de la investigación

Invisibilidad es la palabra más repetida por todos quienes se ocupan -se preocupan- de este fenómeno. "No existe suficiente conciencia social ni mediática. Las mujeres luchan en defensa de sus derechos, pero los menores tienen que hacerlos valer a través de los adultos. Además, los niños siguen considerándose mayoritariamente propiedad de los padres", recuerda Sanmartín. Blanca Gómez Bengoechea incide en la impunidad que revuelve al padre que maltrata, pero también en los errores en la cadena de protección al menor: "El maltrato infantil sigue siendo invisible. Se necesita que las denuncias prosperen: algunos niños que llegan al hospital en coma tenían un expediente [de los servicios sociales] previo. Echo de menos un planteamiento global de la violencia doméstica, que es toda la que sucede en los hogares".

Alba, la niña de Montcada i Reixac (Barcelona) con lesiones irreversibles por los malos tratos infligidos por su madre y el

"El sistema de protección no está funcionando todo lo bien que debería, porque devuelve a lo niño al lugar donde pasó su miedo. Las medidas cautelares sólo se dan en casos extremos", lamenta Gómez Bengoechea. "Existe una preferencia clara por mantener el vínculo con la familia, porque se considera que los niños no deben estar en centros de protección. [Luego nos vanagloriamos de los pocos niños tutelados que hay en España] Nos podemos tirar años revisando un expediente, pero debería haber unos plazos máximos en interés del menor. Porque todo ese tiempo que se pierde opera en contra del crío".

"Hoy por hoy, todavía hay sensación de impunidad en la sociedad, hay mucho maltrato por detectar. Lo que ha pasado con Mari Luz es una clara muestra de ello. Pero la infancia no parece prioritaria, al hijo se le sigue viendo como una propiedad personal", apunta Ana Berástegui, psicóloga del Insti-

tuto Universitario de la Familia de la Universidad Pontificia Comillas. "Los maltratos más graves son los sistemáticos, los prolongados en el tiempo. El abuso sexual y el maltrato psicológico, o emocional, son los casos más difíciles de detectar, porque son situaciones rodeadas de secreto y en las que la víctima depende mucho de la persona que los perpetúa, se es necesariamente cercano, porque, si no, no se producirían. Un niño que vaya al colegio suelto resulta más evidente, igual que uno con hematomas u otras señales de golpes. También a las víctimas les resulta más difícil recuperarse cuando los abusos son prolongados", añade.

En el trabajo clínico con niños maltratados, Ana Berástegui enumera las etapas de ajuste psicológico que experimentan las víctimas: "Primero, miedo; luego, culpa, y más tarde, ira, cuando se dan cuenta de que lo que les ha pasado no debería haber sucedido. Esto último suele ocurrir cuando se van haciendo mayores. A veces no saben canalizar la rabia: pueden dirigirla contra ellos mismos o con-

analmente por su padre desde que tenía seis meses, retrata a su torturador crucificado, atado con grilletes y con los genitales seccionados en el suelo, y el pubis tachado (deseo de venganza). Un crío de siete años, víctima de maltrato emocional, se pinta a sí mismo como un ogro rojo (pobre concepto de sí mismo). Una de seis, víctima de maltrato físico, psicológico y negligencia -la madre la intoxicó con metadona para calmar sus lloros, producto de una otitis-, traza una figura que recuerda la obra *El grito*, de Munch: inclinada, torcida, inestable; le ha quitado los pies (desvalimiento, inseguridad) y redimensionado con sombras.

Una tormenta de sentimientos negros. Ana Berástegui enumera las etapas de ajuste psicológico que experimentan las víctimas: "Primero, miedo; luego, culpa, y más tarde, ira, cuando se dan cuenta de que lo que les ha pasado no debería haber sucedido. Esto último suele ocurrir cuando se van haciendo mayores. A veces no saben canalizar la rabia: pueden dirigirla contra ellos mismos o con-



"HAY MALTRATOS MÁS INVISIBLES QUE OTROS, POR EJEMPLO, EL EMOCIONAL Y LOS QUE SUCEDEN ENTRE LOS CERO Y CUATRO MESES"

COMO UN OGR0. Niño de siete años que ha vivido maltrato emocional y, en menor medida, físico a manos de su madre. Los mensajes que el crío recibe de ésta señalan su inutilidad y su incapacidad, así como su maldad. El pequeño interioriza esos mensajes hasta el extremo de verse a sí mismo como una especie de ogro. "Me encanta ser un monstruo", afirma, resaltando los aspectos negativos. Presenta también una gran dosis de rabia y escasa empatía.

tra el agresor, a través de denuncias, o bien contra otros miembros de la familia, por inacción o falta de apoyo". Como Lola, que ha culpado durante años a su madre de lo que padeció: "Entiendo sus razones, su temor a enfrentarse a mi padre, que también la torturaba, pero creo que reaccioné demasiado tarde. Yo jamás habría tolerado que mi pareja le diera una paliza a mi hijo".

En la pantalla del ordenador de Rosa Arruabarrena parpadea la presentación en PowerPoint del doloroso material de agravios. Los dibujos pertenecen a la exposición *La huella del maltrato*, organizada por la Asociación Madrileña para la Prevención de los Malos Tratos en la Infancia, miembro también de FAPMI, con el propósito de concienciar a la población y alcanzar una tolerancia cero hacia el maltrato infantil, meta aún distante. A la sesión de dispositivas asisten, demudadas, Araceli, Lucía y Marián, tres estudiantes de 2º de Educación Infantil

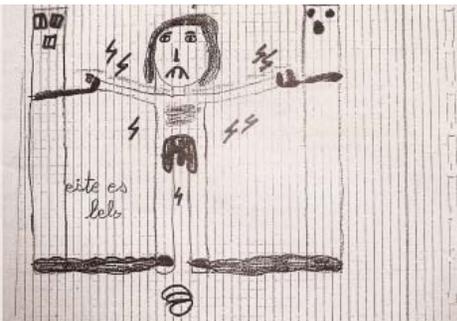
de la Universidad Autónoma de Madrid. Han recurrido a FAPMI -previa búsqueda en Google- tras escoger el maltrato infantil como tema optativo para un trabajo; junto con otros cinco compañeros, son las únicas de una clase de 125 alumnos que se han inclinado por esta problemática. Por extraño que resulte, el fenómeno de los malos tratos a menores no se estudia en ningún tramo de la carrera que forma a los futuros profesores de niños de cero a seis años, "los primeros filitros del sistema de detección", según Arruabarrena. ¿Otro hecho que engorda la masa oculta del iceberg?

"LA INFANCIA SIGUE SIENDO INVISIBLE", recuerda Arruabarrena. "Además, hay unos maltratos más indetectables que otros, por ejemplo, el de tipo emocional, o todos los que suceden entre los cero y los cuatro meses, cuando al bebé sólo lo ven sus padres y el pediatra; de hecho, no llevar a un bebé al pediatra puede ser una señal de alarma. También suelen ser los más graves: un simple

"LA TORTURA QUE QUIERO"

Niña de 10 años

Sufrió abusos sexuales por parte de su padre desde los seis meses de edad, violada vaginal y analmente. Tras la separación conyugal, la menor se quedó a vivir con el hasta que se desveló el maltrato. Al iniciarse la evaluación psicológica, la niña mostraba trastornos de alimentación, conducta agresiva, pobres relaciones con sus iguales, desconfianza, vergüenza, culpa, pesadillas, rabia y miedos. En dibujo libre, representó así a su padre. "Esta es la tortura que quiero (para él), o peor", formula la pequeña. Una especie de crucifixión con elementos muy claros: cadenas, flechas, amputación de los genitales, desangramiento...



"EL CEREBRO ME ESTALLA"

Adolescente de 14 años

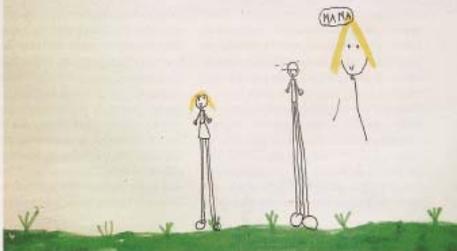
Víctima de abusos sexuales por su padre, por su madre y por sus hermanos mayores, la chica abusaba a su vez de su hermano pequeño. Desde los 12 años presentaba una conducta en extremo promiscua, síntoma evidente del horror a que había estado sometida. Durante mucho tiempo, la menor no pudo hablar de lo sucedido; el relato de los hechos se hizo esperar. En dibujo libre, la criatura pinta a todos los miembros de su familia tocándose entre sí. Ella, a la izquierda del dibujo, siente su cerebro a punto de estallar de tanta presión. El papel aparece muy arrugado: en un rapto de angustia, la niña intentó romper el dibujo, deshecho de él.



"UNA MAMÁ GLOBO"

Niña de siete años

Un padre ausente y una madre incompleta que se aleja. Una "mamá globo". Por eso los niños (la propia víctima y su hermano) tienen unas piernas tan largas, para intentar acercarse a ella. La criatura, en dibujo libre, a su familia: el padre ni siquiera aparece (le pareció está separada). Es víctima de maltrato emocional por parte de ambos progenitores, y de posible maltrato físico y sospecha de abuso sexual por el padre. La niña presenta dificultades de adaptación escolar, ansiedad, señalado rechazo al padre y enuresis.



► sistema no cesa: "Aquí [en España] se prueban muchas cosas antes de guardar o tutelar a un niño, pero no podemos estar dando palos de ciego. El planteamiento legal y administrativo de la protección de menores, que está necesitado de una profunda reforma, sigue siendo favorable a la familia, pero el interés del menor no siempre es estar con su familia biológica. Por eso hay tan pocos niños adoptables. Hay niños acogibles, pero planteando un acogimiento da miedo, por la inestabilidad de los vínculos y el miedo a la familia biológica", opina la jurista. Alrededor de 30.000 menores están bajo la tutela de la Administración en España; se ignora cuántos de estos hijos del Estado son amparados por una situación de malos tratos.

LUCÍA, LA MÁS LOCUAZ de las alumnas de Magisterio que asisten a la clase práctica en la sede de FAPMI, no da crédito a los dibujos que ve en la pantalla. "Tengo la piel de gallina, me ha impactado mucho. En dos años [de carrera] no hemos dado nada pare-

de comunicación con su entorno. Y si el niño es testigo de episodios de violencia de género será sin duda víctima de maltrato emocional". Pierde peso la teoría que ve a los maltratadores como enfermos mentales; como sostiene la presidenta de AVAIM, "son muy pocos los que sufren patologías de este tipo". También la de la transmisión intergeneracional del maltrato, o repetición del patrón violento. Porque, como subrayaba Lola respecto al trato que da a sus hijos, un niño maltratado no tiene por qué convertirse en padre maltratador. A veces.

A la invisibilidad del maltrato podría sumarse la manga ancha con que la mayoría de la población española ve el hecho de propinar una bofetada a un hijo. Según datos del CIS, el 56% de los españoles mayores de 18 años está a favor de un correctivo de este tipo. Pero, por una vez, la legislación marca el paso a la sociedad hacia un horizonte de tolerancia cero, y no al contrario; en diciembre pasado desapareció del artículo 154 del Código Civil el último resquicio de legalidad del cachete,



"NOTIFICAR O DENUNCIAR UN PRESUNTO MALTRATO ES JUGÁRSELA UN POCO", AFIRMA UNA JURISTA

EL GRITO. Niña de cinco años maltratada físicamente por su padre y testigo de las palizas que éste propinaba con regularidad a su madre. La pequeña retrata una figura con enormes orejas y boca, que escuchan y gritan pidiendo que finalice de una vez por todas tanta violencia. Al estilo de *El grito*, pintura de Munch, hay rabia y agresividad reflejadas con trazos enfáticos y claros.

cido; tenemos un montón de asignaturas inútiles, y de esto, ni una palabra. Y es que a mí sigue sin entrarme en la cabeza cómo alguien puede maltratar así a un niño". Pero, si no razones, sí hay causas, un rosario de factores de riesgo que, imbricados, constituyen la trama oculta de los golpes, las amenazas o el desprecio. Rosa Arruabarrena enumera algunos: "Problemas psicológicos, toxicomanías o adicciones como el alcoholismo o la ludopatía; poca tolerancia al estrés, falta de estrategias para afrontar los problemas; conflictos conyugales, separaciones o divorcios, violencia de género; número de personas en la familia, hijos no deseados; desempleo, falta de recursos, aislamiento social o falta de soporte vecinal... También el hecho de que un niño sea prematuro lo hace más proclive al maltrato, porque exige mayor atención; lo mismo puede decirse de los hiperactivos o los discapacitados, que tienen menor capacidad

una mención sobre el derecho de los padres a "corregir moderadamente" a los hijos. Aun así, varios grupos políticos (PP, PNV, CiU y Coalición Canaria) se opusieron con chucos argumentos ("este sistema ha funcionado siempre", "cuando son pequeños, sólo aprenden con un azote en el culo") a la supresión de la frase durante la tramitación en el Senado.

PERO DE NADA SIRVEN LOS AVANCES cuando el vecino, el familiar o el amigo mantiene la hora cerrada en vez de dar la voz de alarma. O un simple espectador. Como Lola. Hace unos meses, "como parte superimplicada en el asunto" que se siente, notificó la existencia de un caso de maltrato en el colegio al que acuden sus hijos. "Informé a Menores de que una madre estaba maltratando a sus dos hijos. Porque todos tenemos la obligación de hacerlo". También hace hincapié en esta forma de detección precoz Rosa Arruabarrena: "Quien notifica un presunto caso

de maltrato no es un chivato, sólo cumple con su obligación, el artículo 13 de la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del Menor". La jurista Blanca Gómez enfía con una gota de escepticismo la eficacia del aviso: "Notificar o denunciar un presunto maltrato es jugársela un poco".

EN CUALQUIER CASO, y pese a que Arruabarrena bromea sobre el escaso número de socios de las asociaciones contra el maltrato ("La sociedad protectora de animales tiene mil veces más socios que nosotros", lamenta entre risas), se atreve a recordar una anécdota que pone fecha de inicio a la consideración social y legal del fenómeno. En 1874 se ganó en Estados Unidos el primer proceso judicial que defendía a un menor —una niña neoyorquina, en concreto— de los malos tratos infligidos por su madre. Fue a iniciativa de la Sociedad Protectora de Animales, pues la policía se había negado a intervenir, al no existir ninguna ley de protección a menores ni, menos aún, algo tipificado como maltrato infantil. Si había, en cambio, normativa para proteger a los animales. La cobertura legal del proceso se amparó entonces en el argumento de que la niña formaba parte del reino animal y merecía tanta protección como un perro.

Ha pasado un siglo largo de la anécdota, pero, a diario, decenas de niños experimentan reproches y descalfinaciones. "No vales para nada", "Eres un desastre", "Nunca llegarás a nada". Un goteo capaz de horadar una piedra. O descargas físicas de la cara o dan con su cuerpo en el suelo, cuando no en la cama de una UCI. O abusos sexuales, o violaciones que a veces concluyen en embarazos o en suicidios. No obstante, Rosa Arruabarrena advierte contra la tentación de demonizar a los maltratadores: "Hasta ahora, lo que se está haciendo es culpabilizar a los padres. Pero hay que tener en cuenta que los padres maltratadores son responsables, no culpables. Los niños quieren a su papá y su mamá, no los van a ver nunca como verdugos".

Igual que Lola, debatiéndose entre su amor filial, ese enroscado complejo de Electra, y su carga de miedo y dolor. Después de matar al padre dos veces, no está muy segura de haberlo conseguido, como si a su querido monstruo le sobrasen las vidas, como a los gatos. "Me fastidia el amor que sentía por él. A pesar de ser una mala persona, sentía adoración por él. Le quisiera hasta que se muriera; ahora no sé si le quiero". ●

Los Servicios Sociales de Cantabria asumieron la tutela de 87 niños en 2007

La campaña insiste en la necesidad de denunciar cualquier tipo de violencia hacia los menores
16.10.06 - 12:35 - EFE | Santander



Niños maltratados españoles expresan en dibujos algunos de sus sentimientos reprimidos. / HENAR SASTRE

La directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real, ha informado hoy, con motivo del inicio de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil, de que en 2007 se detectaron en la región 625 casos de niños en situación de riesgo y hubo que asumir la guarda de 182 y la tutela de 87.

Además, según ha precisado Real, entre los casos registrados de maltrato infantil, que incluyen no sólo los malos tratos físicos, sino también los psicológicos y las situaciones de abandono, se diagnosticaron el pasado año y se intervino en doce casos de niños que eran objeto de malos tratos físicos.

Para prevenir y reducir estos actos contra la población infantil el Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deportes, junto con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) han puesto en marcha la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil.

La campaña, desarrollada en Cantabria por el Centro de Atención a las Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS), que preside Eva Gómez.

Bajo el lema "¿A que duele?. Si te duele, denuncia", la campaña de sensibilización pretende concienciar a los ciudadanos sobre el maltrato infantil y sobre la necesidad de denunciar cualquier tipo de violencia hacia los menores.

Gómez ha apelado a la "tolerancia cero" para el maltrato infantil, que no sólo es una "lacra social", sino que también es un grave delito, cuya erradicación pasa por prevenir y denunciar.

Además, ha señalado que la violencia contra los menores está presente en todas las capas sociales. La campaña, en la que se pide a todas las personas que denuncien los malos tratos hacia los niños que puedan conocer, se desarrollará en prensa, radio, Internet y soportes publicitarios en lugares públicos.

ESTOS DATOS FUERON DADOS A CONOCER HOY POR LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES, MARÍA LUISA REAL, CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE LA II CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL
Los Servicios Sociales de Cantabria detectaron 625 niños en situación de riesgo en 2007 y asumieron la tutela de 87

Los Servicios Sociales de Cantabria detectaron el año pasado 625 casos de niños en situación de riesgo por maltrato de cualquier tipo, de los que tuvo que asumir la guarda de 182 y la tutela de 87. Además, 12 menores fueron diagnosticados por malos tratos físicos.

Estos datos fueron dados a conocer hoy por la directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real, con motivo de la presentación de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil, puesta en marcha por el Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deportes y la Federación de Asociaciones para la Prevención del maltrato Infantil (FAPMI).

La campaña, que se inició ayer y que desarrolla en Cantabria el Centro de Atención a las Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS), pretende sensibilizar a los ciudadanos sobre este problema y sobre la necesidad de denunciar situaciones de maltrato infantil.

Según explicaron la presidenta de CAVAS, Eva Gómez, y la responsable de Servicios Sociales de la comunidad, la violencia contra los menores es una "lacra social", que no sólo incluye el daño físico, sino también el maltrato emocional y el abandono, y su erradicación pasa por la prevención y la denuncia.

En muchas ocasiones, sólo se detecta el maltrato físico, cuando a veces son más importantes las consecuencias que sufre un niño por falta de atención o carencias emocionales. En este sentido, destacaron el papel de los profesores en la detección de estos casos, que se manifiestan en las conductas de los niños.

De ahí, que la campaña, que se va a desarrollar a través de carteles en autobuses y lugares públicos y en Internet, incida en la necesidad de que las personas que tengan cerca este tipo de casos los pongan en conocimiento de los servicios sociales.

Real señaló que en Cantabria el número de casos de maltrato infantil se mantiene en cifras similares a lo largo de los años, y son las personas más cercanas a los niños los que mejor pueden detectar si se encuentran en situación de abandono o desatendidos por sus progenitores, un problema que, según CAVAS, es todavía "invisible" en gran medida.



Presentación de la II Campaña para la Prevención del Maltrato Infantil en el Ateneo de Madrid por parte de Dña. Amparo Marzal, Directora General de Familias e Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte y D. Jesús García Pérez, Presidente de FAPMI.



María Luisa Real y Eva Gómez en la rueda de prensa. / DCLN

INFANCIA

Los servicios sociales asumieron la tutela de 87 niños maltratados en 2007

Se detectaron en la región 625 casos de jóvenes en situación de riesgo y hubo que asumir la guarda de un total de 182

ALERTA / SANTANDER

La directora general de Servicios Sociales, María Luisa Real, informó ayer, con motivo del inicio de la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil, de que en 2007

se detectaron en la región 625 casos de niños en situación de riesgo y hubo que asumir la guarda de 182 y la tutela de 87.

Además, según precisó Real, entre los casos registrados de maltrato infantil, que incluyen no sólo los

malos tratos físicos, sino también los psicológicos y las situaciones de abandono, se diagnosticaron el pasado año y se intervinieron en doce casos de niños que eran objeto de malos tratos físicos.

Para prevenir y reducir estos actos contra la población infantil el Ministerio de Educación, Políticas Sociales y Deportes, junto con la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infan-

La campaña '¿A que duele? Si te duele denuncia' pretende concienciar a todos

Las autoridades apelan a la 'tolerancia cero' en este tipo de agresiones

til (FAPMI) han puesto en marcha la II Campaña de Prevención del Maltrato Infantil. La campaña será desarrollada en Cantabria por el Centro de Atención a las Víctimas de Agresiones Sexuales (CAVAS), que preside Eva Gómez.

Bajo el lema '¿A que duele? Si te duele, denuncia', la campaña de sensibilización pretende concienciar a los ciudadanos sobre el maltrato infantil y sobre la necesidad de denunciar cualquier tipo de violencia hacia los menores. Gómez ha apelado a la 'tolerancia cero' para el maltrato infantil, que no sólo es una lacra social,

La violencia contra los menores está presente en todas las capas sociales

sino que también es un grave delito, cuya erradicación pasa por prevenir y denunciar.

Además, ha señalado que la violencia contra los menores está presente en todas las capas sociales. La campaña, en la que se pide a todas las personas que denuncien los malos tratos hacia los niños que puedan conocer, se desarrollará en prensa, radio, internet y spots publicitarios en lugares públicos.

OTRAS REFERENCIAS SOBRE LA II CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL

<http://www.diagramconsultores.com/content/view/20058/38/lang,es/>

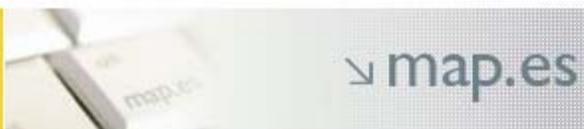
<http://www.europapress.es/epsocial/infancia-00327/noticia-valladolid-acoge-noviembre-congreso-nacional-analizar-realidad-oculta-maltrato-infantil-20081020123532.html>

<http://ania.urcm.net/noticia.php3?id=26073&idcat=1&idamb=2>

<http://www.europapress.es/epsocial/infancia-00327/noticia-detenido-santander-menor-obligar-otra-menor-valladolid-practicar-sexo-frente-web-cam-20081017154702.html>

<http://www.sccalp.org/agenda.htmHecho>





Mapa del web | Contactar

buscador map.es

[Inicio](#) | [Ministerio](#) | [Servicios](#) | [Iniciativas](#) | [Prensa](#) | [Publicaciones](#) | [Documentación](#) | [Enlaces](#)

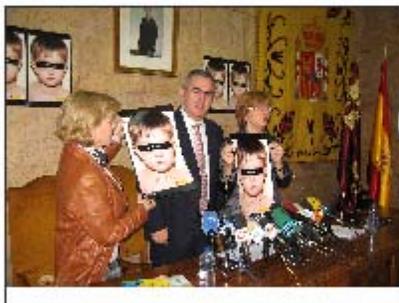
-
- > [Ministra](#)
-
- > [Organigrama](#)
-
- > [Directorio](#)
-
- > [Organismos](#)
-
- > [Órganos](#)
-
- > [Delegaciones del Gobierno](#)
 - > [Delegaciones del Gobierno](#)
 - > [Subdelegaciones del Gobierno](#)
 -
 - Direcciones Insulares de la
 - > [Administración General del Estado](#)
-

☰ Ministerio / Delegaciones del Gobierno / Delegaciones del Gobierno / Delegación del Gobierno en la Región de Murcia / Actualidad / Notas de Prensa / Notas / 2008 / Octubre

↳ **CAMPAÑA CONTRA EL MALTRATO INFANTIL : "¿A que duele? Si te duele, denuncia"**

[\[volver\]](#)

jueves, 23 de octubre de 2008



La presidenta de AMAIM y la Directora General de las Familias y la Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, acompañados por el Delegado del Gobierno en la Región de Murcia y un representante de la Comunidad Autónoma de Murcia, presentan hoy una campaña contra el maltrato infantil.

Bajo el lema "¿A que duele? Si te duele denuncia", la campaña tiene por objeto la concienciación de los ciudadanos sobre el maltrato infantil y la necesidad de denunciar cualquier tipo de violencia hacia los menores.

Se trata de una campaña que lleva a cabo la Federación Española de Asociaciones contra el Maltrato Infantil (FAPMI), con una subvención del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, y que da continuidad a

la campaña que con este objetivo e imagen diseño el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a finales de 2006.

En el año 2007 la FAPMI solicitó, con cargo a la convocatoria del régimen general de Subvenciones, continuar con la difusión de este mensaje aprovechando algunos elementos gráficos de la campaña anterior con el objetivo de incrementar su impacto y la sensibilización frente a esta problemática.

La campaña se desarrolla la segunda quincena de octubre y consta de cartelería, táctico de Internet y publicidad en autobuses.

Se han contratado los exteriores de autobuses de Madrid, Madrid metropolitano, Oviedo, León, Santander, Sevilla y Murcia.

Esta campaña, forma parte de los compromisos adquiridos por las administraciones públicas y las organizaciones no gubernamentales para luchar contra el maltrato infantil en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006 – 2009, aprobado por el Gobierno el 16 de junio de 2006. Este es un instrumento para lograr el pleno desarrollo de los derechos, la equidad interterritorial y la igualdad de oportunidades para la infancia y la adolescencia teniendo en cuenta las singularidades y competencias de las Comunidades Autónomas.

Entre las actuaciones que contempla esta estrategia destaca también la puesta en marcha de protocolos de actuación de las administraciones públicas ante casos de maltrato. El Gobierno también ha desarrollado diferentes programas contra el maltrato en colaboración con comunidades autónomas y ONG´s.

Además, el Observatorio de la Infancia ha impulsando el Registro Unificado de Casos de Maltrato Infantil, instrumento clave para conocer la dimensión real del problema, así como para mejorar la eficiencia en la administración de recursos tanto preventivos como paliativos.

En lo que respecta a la Comunidad Autónoma de Murcia, el Gobierno de España viene colaborando desde hace años en el desarrollo de diversos programas para prevenir y luchar contra el maltrato infantil, con iniciativas como el Programa Experimental "Detección, Notificación y Registro de Casos de Maltrato Infantil en la Región de Murcia".

En este sentido, el delegado del Gobierno ha subrayado la importancia que ha tenido para la prevención del maltrato infantil el manual para profesionales publicado en la Región de Murcia para atención a este tema desde el ámbito de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. *"Un manual, ha señalado, que responde a la necesidad de comunicación fluida que debe existir entre los agentes de seguridad y otras entidades y profesionales que intervienen en el área de la infancia y unos criterios de actuación claros y eficaces."*

González Tovar ha recordado que la ciudadanía acude con frecuencia a los cuerpos de seguridad cuando se produce una violación de los derechos de los niños, sobre todo en aquellos casos que revisten mayor gravedad y que pueden estar asociados a otras situaciones de violencia familiar, delincuencia, etc.

"Por ello, ha subrayado, su actuación es fundamental para detectar e identificar situaciones de riesgo o sospecha de maltrato, notificarlas a la entidad competente, investigar dichas situaciones cuando puedan constituir delito, adoptar las medidas de protección que sean precisas y llevar a cabo cuantas actuaciones vengan determinadas en los protocolos establecidos para la conexión con la Fiscalía de Menores y con los Servicios Sociales."

Maria José Partera - Presidenta AMAIM, Asociación Murciana de Apoyo a la Infancia Maltratada

"No quiero pensar que en el caso de Fortuna nadie dijo nada porque la niña era ecuatoriana"

ENTREVISTA

MAR RODRÍGUEZ

MURCIA. La última vez que hablamos con María José Partera, presidenta de AMAIM, acaba de presentar, junto a Amparo Marzal, Directora General de las Familias y la Infancia del Ministerio de Trabajo, la campaña "A que duele" para concienciar a la sociedad murciana de que ante el maltrato, hay que denunciar. Ahora, dos meses después, Partera analiza para *elfaro* la situación de las menores en la Región y sus actuaciones a través de su asociación murciana.

-El miércoles tendrán lugar las I Jornadas Nacionales sobre Abuso Sexual Infantil en las que se habla del Proyecto Luz...

-Sí, y es muy importante que se tenga en cuenta que aunque ahora lo desarrolla la Consejería, el Proyecto Luz nació en AMAIM. Este año es la primera vez que lo lleva la Consejería sola, pero nosotros lo iniciamos.

-¿Cómo nació AMAIM?

-La asociación nació en 1990 a raíz del primer congreso que hubo sobre prevención del maltrato infantil en Barcelona. Allí había bastante gente, enfermeras, gente que trabajaba en Servicios Sociales y al volver se decidió hacer la asociación.

Luego nos unimos todos en la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil, FAPMI. En ella están todas las comuni-

dades con un estatuto común y objetivos también parecidos.

- En 1990, ¿Cómo se vivía el maltrato, igual que ahora?

-Pues era muy complicado, en 1990 la gente nos sabía ni lo que era el maltrato, estaba bien visto, pero nosotros en aquella época ya creíamos en el maltrato. Comenzamos con lo básico, y tuvimos mucha formación porque hay muchos tipos de maltrato, físicos, psicológicos, o ahora el maltrato derivado de la pornografía infantil. De hecho, nuestra asociación fue la única invitada en Bruselas en un Congreso Europeo dedicado a la violencia infantil.

- ¿Piensas que hay más casos ahora que hace 20 años?

- Yo pienso que no hay más sino que ahora se ve más, y se detecta. Pero también es verdad, y en ese sentido estamos muy enfadados, es que la gente sigue sin denunciar, sin colaborar. Casos evidentes como el de Fortuna nadie dice nada, o como el caso de Barcelona, con una niña maltratada que fue a varios hospitales y nadie dio parte ni dijo nada.

Nuestro objetivo es, desaparecer, ojalá no hubiera ONGs como nosotros, pero de momento, siguen habiendo muchos fallos y alguien tiene que controlar y tirarlo de las orejas a la gente. Lo de Fortuna no me lo quiero ni imaginar, ha sido un



María José Partera, presidenta de AMAIM, posa junto al cartel del Proyecto Luz de protección judicial a menores.

No existe ningún registro que lleve la cuenta de los niños maltratados

La denuncia dentro de la familia es muy importante

Los niños no perdonan que las madres no actúen en casos de abusos

En el acoso escolar hay tres víctimas, el que pega, el abusado y los que callan

caso muy duro.

- ¿Y no cree que en estos casos, la gente se queda con la madre era mala, o el padre era malo, pero no hay suficiente de podíamos haber hecho algo más?

- De lo que nos estamos dando cuenta es que se está dando mucha publicidad con el tema del maltrato a la mujer pero no hay que olvidar la situación de indefensión de los niños. Sabemos que hay 54 mujeres asesinadas a manos de sus parejas, pero no sabemos cuántos niños han fallecido por maltrato de sus padres, negligencias o cuántos niños han

sufrido una situación de abuso sexual. No ha cifras, y no las hay por que todavía se enmascaran esas muertes.

- ¿A qué se dedica la asociación?

- Investigamos situaciones, al principio hacíamos muchas denuncias. Ahora la formación no demuestra que es mejor que denuncien las familias porque psicológicamente es mejor para el menor, es decir: Cualquier menor maltratado tiene una mejor recuperación si el que plantea la denuncia es un familiar. Se siente más respaldado. Cuando llama una abue-

la madre o la tía, es mucho mejor. A las madres en casos de abuso sexual por parte del marido les decimos a las madres que denuncien ellas porque es muy importante. Porque los niños llegan a entender que sus padres abusadores están enfermos o tienen problemas, pero lo que no entienden ni personan es que sus madres no hicieron nada.

- ¿Los casos de abuso sexual infantil son difíciles de detectar?

- Cuando no hay lesiones se convierte en algo muy complicado de demostrar, y básicamente se basa en los informes psicológicos. Lo que se ha conseguido con el Proyecto Luz es que las entidades públicas sean ellas las que hagan los informes (antes se hacía desde lo privado y no eran aceptados por la defensa), y que se impliquen en los procesos del maltrato.

- ¿Unos maltratores son más fáciles de superar que otros?

- Sin duda, cuando alguien abusa de un niño o una niña por la calle fortuitamente, es difícil pero se supera. Lo que es mucho más difícil de superar son los abusos continuados durante muchos años y por la misma persona.

- ¿Qué tal es el trato judicial en los casos de menores?

- Pues es que el sistema es difícil e incómodo de inicio porque los jueces basan la carga legal en la prueba, es decir, el abusador tiene derecho a un abogado, pero la víctima no, porque no está acusado, tiene que ser el fiscal, y hay que decir que muchas veces los fiscales ni siquiera llegan a mantener ni una entrevista con la víctima, no la conocen, ade-



Partera considera que el menor está totalmente desamparado, en parte, por la falta de denuncia social.

más pasan muchos años, eso es lo que también cambia con el Proyecto Luz, trabaja en que los informes sean suficientes para evitar que tengamos que ir a declarar, por

eso el interés de meter a la Administración y darle fuerza legal.

- ¿Hay alguna cultura que sea más propensa a no denunciar? Por ejemplo, ¿tuvo eso que ver en el caso de Fortuna?

- No quiero pensar que la gente pasó porque la niña era ecuatoriana, porque si alguna pienso eso se me parte el alma. Pero me parece muy fuerte si es así. Lo que si

está claro es que cualquier situación de no legalidad, problema de papeles y todo esto siempre es más difícil denunciar. Pero eso pasa también con las mujeres maltratadas, por ejemplo, nosotros tuvimos un caso de una mujer que no quería denunciar al cuando porque era el quien mandaba los fondos monetarios a la familia en el extranjero, y esas cosas pasan, no

podían meterlo en la cárcel porque se quedaban sin recursos. Cuanto más difícil sean las situaciones, menos se denuncia en el caso de que se produzca algún tipo de abuso.

- ¿Qué pasa con el maltrato entre menores, o adolescentes que se agreden entre sí?

- En los casos de violencia entre menores hay tres víctimas, el menor agredido, el agresor

(porque posiblemente ha recibido a su vez algún tipo de maltrato), y los testigos que callan por miedo pero también sufren un maltrato psicológico. De ahí la importancia de no abandonar a las personas que reciben Bullying, ni a los agresores porque detrás de todo siempre hay más abusos.

- ¿Cuánto cree usted que están protegidos los menores en nuestro país?

- Pues suspensó, yo le daría un suspensó a la defensa del menor en nuestro país. Suspensó porque no se está haciendo realmente prevención. Es fundamental, yo no estoy viendo que a nivel de los colegios se esté trabajando. Lo primero que hay que hacer es un manifiesto de adhesión a la no violencia, el cambiar el 'no se permiten móviles' por 'no se permite la violencia'. Y un mayor conocimiento de las cosas, hay problemas cuando los niños de cinco años pagan, no es hiperactividad, algo pasa.



Cartel del Proyecto Luz creado por AMAIM.

CURIOSIDADES

Hay mucha gente que han venido arrastrando una depresión hasta descubrir que recibieron abusos

El maltrato infantil tiene otra cara en las personas hoy en día adultas que viven sumidas en depresiones y problemas hasta que descubren, años después, que lo que les ocurre es que en su día fueron niños maltratados.

María José Partera, durante sus años como psicóloga diagnosticó multitud de casos parecidos. "Gente que iban dando tumbos por la vida, hasta que se les preguntaba, pero cuando tú eres pe-

queña había alguien que te tocaba. Y decían 'ahí, pues aquello es abusos' y lograr sacarlos".

"Hay mucha gente que no lo sabe, lo ha borrado de su mente, y mucha gente cuestiona aquello de que el 20 por ciento de las mujeres han sufrido abusos de alguna manera, pero es una realidad que tiene consecuencias que si no se tratan duran toda la vida". En cuanto a la prevención, en Murcia se aplican las

denominadas Hojas de notificación que sirven para poner en conocimiento de las autoridades los posibles casos de maltrato o abusos para que se investiguen. Aquellas hojas y los protocolos que se llevan a cabo costaron un gran esfuerzo y fueron elaboradas entre todas las entidades, Policía, Sanitarios, Profesores, Jueces, para lograr un protocolo serio de actuación para lograr una prevención efectiva.

La campaña 'A que duele' llega a la Región gracias a las asociaciones murcianas

El delegado del Gobierno destacó la importancia de los cuerpos especializados de Policía y Guardia Civil

M.R./ELFARO

■ MURCIA. La presidenta de AMAIM, María José Partera y la Directora General de las Familias y la Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal, acompañados por el Delegado del Gobierno en la Región de Murcia, Rafael González Tovar, presentaron ayer la campaña nacional contra el maltrato infantil que desde la semana pasada se puede ver en la Región.

Bajo el lema "¿A que duele? Si te duele denuncia", la campaña tiene por objeto la concienciación de los ciudadanos sobre el maltrato infantil y la necesidad de denunciar cualquier tipo de violencia hacia los menores.

Se trata de una campaña que lleva a cabo la Federación Española de Asociaciones contra el Maltrato Infantil (FAPMI), con una subvención del Ministerio de Educación, Política Social y De-

■ GRUME Y EMUME

Cuerpos y Fuerzas de Seguridad especializados

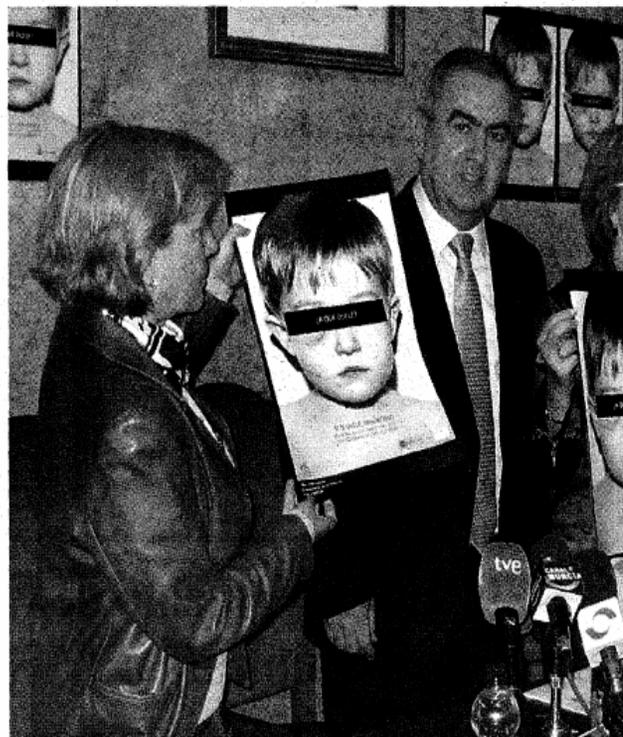
Tovar hizo hincapié en que los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado cuentan en la Región de Murcia con cuerpos para abordar el maltrato infantil. En concreto, se refirió al Grupo de Menores (GRUME), que tiene presencia en todas las comisarías, y a la Guardia Civil que dispone del Equipo Mujer y Menor (EMUME), con 31 efectivos.

porte, y que da continuidad a la campaña que con este objetivo e imagen diseño el entonces Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a finales de 2006. En el año 2007 la

FAPMI solicitó, con cargo a la convocatoria del régimen general de Subvenciones, continuar con la difusión de este mensaje aprovechando algunos elementos gráficos de la campaña anterior con el objetivo de incrementar su impacto y la sensibilización frente a esta problemática.

La campaña se desarrolla la segunda quincena de octubre y consta de cartelera, táctico de Internet y publicidad en autobuses.

Se han contratado los exteriores de autobuses de Madrid, Madrid metropolitano, Oviedo, León, Santander, Sevilla y Murcia. Esta campaña, forma parte de los compromisos adquiridos por las administraciones públicas y las organizaciones no gubernamentales para luchar contra el maltrato infantil en el Plan Estratégico Nacional de Infancia y Adolescencia 2006 - 2009, aprobado por el Gobierno el 16 de junio de 2006. Este es un instrumento



De izquierda a derecha, María José Partera, Rafael González Tovar y Amparo Marzal,

para lograr el pleno desarrollo de los derechos, la equidad interterritorial y la igualdad de oportunidades para la infancia y la adolescencia teniendo en cuenta las singularidades y competencias de las Comunidades Autónomas.

Entre las actuaciones que contempla esta estrategia destaca también la

En la Región, desde 2003 se han producido más de 500 casos reales

puesta en marcha de protocolos de actuación de las administraciones públicas ante casos de maltrato. El Gobierno tam-

bién ha desarrollado diferentes programas contra el maltrato en colaboración con comunidades autónomas y ONG's.

Además, el Observatorio de la Infancia ha impulsando el Registro Unificado de Casos de Maltrato Infantil, instrumento clave para conocer la dimensión real del proble-

El 65% de los menores que sufren maltrato son niñas

EFE MURCIA

Casi la mitad de los menores afectados por maltrato infantil en España tiene menos de 13 años. Esta franja de edad acumula un 44% de las 6.200 denuncias registradas por el Ministerio de Interior en el 2007, procedentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado.

Así lo hizo saber ayer la directora general de las Familias y la Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal, quien presentó la campaña de concienciación social '¿A que duele? Si te duele denuncia', junto al delegado del Gobierno, Rafael González Tovar. Marzal indicó que los niños de 13 a 15 años concentran un tercio de las denuncias, el segundo mayor volumen tras el de los que tienen hasta 12, sean chicos o chicas.

No obstante, señaló que este problema afecta en mayor medida a las niñas, ya que sus casos aparecen en el 65% de las denuncias. Y tres de cada diez niñas que sufren abusos sexuales tienen 16-17 años.

La cifra de denuncias anuales se mantiene estable en los últimos años, en torno a las 6.000, aclaró Marzal, que detalló que son los familiares cercanos los que detectan el problema.

ASUNTOS SOCIALES

Campaña contra el maltrato infantil

REDACCIÓN

■ Casi la mitad de los menores afectados por maltrato infantil en España tiene menos de 13 años. Así lo hizo saber ayer en rueda de prensa la directora general de las Familias y la Infancia del ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal, durante la presentación de la campaña de concienciación social '¿A que duele? Si te duele, denuncia'. Además, indicó que los niños de 13 a 15 años concentran un tercio de las denuncias, el segundo mayor volumen tras el de los que tienen hasta 12, sean

chicos o chicas. Asimismo, señaló que este problema afecta en mayor medida a las niñas, ya que sus casos aparecen en el 65 por ciento de las denuncias.

Por su parte, el delegado del Gobierno en Murcia, Rafael González Tovar, habló de la importancia de acciones preventivas y detección precoz de este problema, y destacó el papel de fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado (FCSE) cuando se detecta algún caso grave. "En la Región existen cuerpos especializados para abordar el problema, presente en todas las comarcas, expresó.



María José Partera, Rafael González Tovar y Amparo Marzal en la presentación de la

El perfil de los menores que sufre maltrato no supera los trece años

Efe

MURCIA- Casi la mitad de los menores afectados por maltrato infantil en España tiene menos de 13 años, pues esta franja de edad acumula un 44 por ciento de las 6.200 denuncias registradas por el Ministerio de Interior en 2007, procedentes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Así lo aseguró ayer en Murcia la directora general de las Familias y la Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal.

Durante la presentación de la campaña de concienciación social «¿A que duele? Si te duele, denuncia», indicó que los niños de 13 a 15 años concentran un tercio de las denuncias, el segundo mayor volumen tras el de los que tienen hasta 12, sean chicos o chicas. El delegado del Gobierno, Rafael González Tovar, asistió a la presentación de la campaña.

Nueva cárcel

Por otra parte, González Tovar, anunció ayer que la cárcel de Campos del Río tendrá 1.214 celdas y más de medio millar de trabajadores en plantilla, a los que se sumarán 125 empleos indirectos y 88 inducidos, entre funcionarios de seguridad, profesionales de enfermería, administración o cocina. González Tovar afirmó que los Presupuestos Generales del Estado para 2009 incluyen una partida de 56,5 millones de euros para la construcción del segundo centro penitenciario de la Región de Murcia.



Federación de Asociaciones
para la Prevención
del Maltrato Infantil



asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud

**IX CONGRESO ESTATAL
DE MALTRATO INFANTIL**
Valladolid 2008

DOSSIER DE PRENSA

IMPACTOS

CANAL 4 TV - Informativos y programas
TVCYL - Informativos y programas
POPULAR TV - Informativos
TVE - Telediario Nacional - Telediario Regional
PUNTO RADIO - Informativos y programas
RNE - Informativos y programas
CADENA SER - Informativos y programas
ONDA CERO – Informativos y programas
COPE- Informativos y programas
EL NORTE DE CASTILLA
EL DÍA DE VALLADOLID
DIARIO DE VALLADOLID- EL MUNDO
ABC
LA RAZÓN
ELPAIS.COM
AGENCIA ICAL
EUROPA PRESS
DISCAPNET
DIARIO DE ÁVILA
LA GACETA DE SALAMANCA

20 MINUTOS
COLPISA
EXCITE.ES
BLOG
GENTE DIGITAL
VIOLENCIA BLOG
EXTRACONFIDENCIAL.COM
EL FARO DE CARTAGENA
LA VERDAD DE MURCIA
FOROGAM.COM
HOY.COM
EL FARO DE MURCIA
CUNOTICIAS

La Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia reclama potenciar la coordinación para mejorar la protección al menor

Entre las actuaciones concretas que proponen, recomiendan que se establezca un procedimiento de evaluación continua y garantizar la continuidad de la dotación de profesionales

C.C.P. / Ical

El presidente de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Juan Carlos Roca, y la psicóloga experta en casos de maltratos infantil, María Ángeles Díez, presentaron hoy un documento, titulado 'Propuestas a las instituciones de Castilla y León sobre la protección de los menores', en el que solicitan la necesidad de "mejorar la coordinación entre las administraciones y los profesionales" para aumentar la eficacia de las actuaciones. "Entendemos que todos somos responsables de la protección del menor", declaró Díez.

Según explicaron a los medios, un grupo de profesionales adscritos a la agrupación ha trabajado durante los dos últimos cursos escolares junto con expertos ajenos a la ONG estudiando la situación de la infancia en la Comunidad. El fruto de su esfuerzo es este informe que reúne 19 recomendaciones para las administraciones responsables de Servicios Sociales, Salud, Educación, Política y Justicia.

Díez reconoció que algunas de las medidas sugeridas ya están recogidas en el Plan Regional Sectorial de Protección y Atención a la Infancia de Castilla y León 2004-2007, cuya aplicación "ha permitido calificar la situación actual en la Comunidad como positiva", si bien reconoció que "su aplicación requiere más intensidad y duración, puesto que aún no se han alcanzado todos los fines perseguidos".

Desde la agrupación se aplauden las mejoras introducidas en los últimos años en el Sistema de Protección de Menores en cuanto a normativa, recursos personales y materiales, prácticas o instrumentos, pero reclaman "más atención" en la puesta en práctica de las normas y criterios establecidos.

Para la REA, las actuaciones del Gobierno regional y las administraciones locales deben perseguir cuatro objetivos fundamentales, que resumen los 19 puntos que presentan en su escrito: garantizar el control de la calidad de la actuación final con niños y niñas y con sus familias en los casos graves o de difícil solución; mejorar la percepción de vigilancia y de apoyo a las familias poco o nada colaboradoras; optimizar la dotación y gestión de los recursos humanos y materiales, y garantizar la implicación, la visión compartida, la colaboración y la información entre los diferentes equipos profesionales implicados en cada caso.

Protocolos comunes

Entre las actuaciones concretas que proponen, recomiendan que se establezca un procedimiento de evaluación continua del sistema regional de protección a la infancia y a la adolescencia, que se refuercen los mecanismos de coordinación y que se revisen y actualicen los protocolos de actuación incluyendo los instrumentos, plazos y garantías de buena práctica.

También, apuestan por garantizar la continuidad de la dotación de profesionales organizando las sustituciones para evitar las disminuciones temporales de plantilla y que se potencie la capacidad de actuación conjunta de los técnicos comunitarios implicados en labores de detección, intervención y seguimiento.

Asimismo, aconsejan aumentar aún más la acción protectora a los chicos y las chicas que están protegidos y a pesar de cumplir la mayoría de edad no disponen de suficiente apoyo en los recursos normalizados, así como que se mejore la formación y la retribución de los profesionales que atienden a estos colectivos.

El documento, que prevén entregar al concluir la jornada de hoy al vicepresidente de Educación Escolar de la Junta, Fernando Sánchez Pascuala, consta de 19 páginas y se estructura en una introducción y tres capítulos. El primero de ellos se dedica a analizar la normativa actual y la situación de la formación y coordinación de los agentes implicados; el segundo se centra en la detección, notificación, posibilidades de acogimiento familiar o residencial, y medidas de apoyo, y el tercero realiza propuestas concretas a partir de los aspectos que han detectado como mejorables, según detalló Díez.

En su opinión, "las mayores dificultades surgen cuando hay que enfrentarse a núcleos familiares problemáticos, porque no hay protocolos comunes de actuación en todas las instituciones, y sería deseable que se pudiera realizar un trabajo en red que permitiera actuar en cuanto se detecte una mínima posibilidad de riesgo".

Agencia Ical

Infancia

Valladolid acoge del 6 al 8 de noviembre un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

VALLADOLID, 20 Oct. (EUROPA PRESS) -

Valladolid acogerá entre el 6 y el 8 de noviembre el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título 'Trabajando en red: las claves para avanzar' intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

Esta iniciativa fue presentada hoy por el vicepresidente de la Asociación Castellano-leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aller, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos".

Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema.

Según indicó Aller, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno.

En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judiciales, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

ALIENACIÓN PARENTAL Y ACOSO ESCOLAR

Según explicó Tomás Aller, uno de los tipos de maltrato que está teniendo mayor incidencia en la actualidad es el síndrome de alienación parental, que hace que a consecuencia del divorcio de los padres los niños se vean sometidos a una presión psicológica que en ocasiones conlleva "denuncias por malos tratos o agresiones sexuales a los menores".

CERTAMEN

El Congreso Nacional de Firms reúne en la ciudad a más de 500 personas

REUNIÓN - VALLADOLID La Asociación Española de la Construcción (AEC) en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza el VII Congreso Nacional de Firms que tendrá lugar en el Centro Cultural Miguel Casales de Valladolid entre los días 27 y 28 de octubre. Este congreso reúne a más de 500 personas de la industria de la construcción y el sector de la arquitectura.

El Congreso Nacional de Firms tiene como objetivo el estudio de las actividades de Castilla y León y el sector con el apoyo de la Junta, sus presidentes, Juan Vicente Herrera Campíns, presidente del Comité de Honor del Congreso.

Las jornadas se estructuran, como novedad en esta edición, en un ciclo de conferencias de trabajo. Cada una de ellas tendrá a cargo un gobierno provincial o un grupo de empresas del sector.

EDUCACIÓN



Elecciones en EEUU

El Colegio Mayor de Valladolid, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza el primer ciclo de conferencias de trabajo sobre las elecciones presidenciales en Estados Unidos entre los candidatos John McCain (replicante) y Barack Obama (demócrata).

EDUCACIÓN

Empresariales celebrará el Taller de Creación de Empresas

La Escuela de emprendedores inaugurará el próximo lunes día 27 de octubre un Taller de Creación de Empresas dirigido a todos los alumnos de la Universidad de Valladolid (UVA) con el objetivo de sacar adelante una empresa por año, según E. Pérez. En la semana del 27 al 31 de octubre, se realizarán distintos encuentros y mesas redondas en las que participarán distinguidas representantes del mundo de la empresa, la política y la Universidad. Los alumnos participantes tendrán como finalidad de noviembre para presentar sus proyectos, a partir de dicha fecha, se les asignará un tutor y a finales de abril presentarán sus proyectos.

SANIDAD

La Asociación de Diabéticos celebra la XVII Jornada de Información sobre la enfermedad La XVII Jornada de Información sobre la enfermedad, organizada por la Asociación de Diabéticos de Valladolid, comenzó ayer en el salón de actos de la Casa de Cultura y fue inaugurada por el director de Salud Pública, José Javier Castellanos. A continuación, el obispo y presidente de la asociación, José Manuel Vela Gallardo, abordó este problema los derechos laborales de los diabéticos. Son ya ochenta años los que la asociación de Valladolid, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza este problema los derechos laborales de los diabéticos. Son ya ochenta años los que la asociación de Valladolid, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza este problema los derechos laborales de los diabéticos. Son ya ochenta años los que la asociación de Valladolid, en colaboración con la Universidad de Valladolid, organiza este problema los derechos laborales de los diabéticos.



Tomas Alier y Miguel Ángel Álvarez, de REA, junto con el director de la OSA Social de Caja España.

El teléfono de ayuda al menor recibe una media de siete llamadas diarias

La Fundación Anar atendió telefónicamente a 2.504 menores de Valladolid durante 2007. La mitad tenía entre 16 y 17 años de edad

La asociación REA celebró entre el 6 y el 8 de noviembre el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil en la capital vallisoletana en el que participaron expertos internacionales.

generar un tipo de trabajo académico, en cuanto que debe ser coordinado en el contexto donde sucede, y además porque todos estos agentes intervienen para la prevención y atención. De ahí el tema de este congreso organizado por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI). Trabajando en red, el área para atención. El otro rol que busca "entender" sigue se cuenta con los recursos del sistema que pueden tener menor de diez años que estar sucediendo, el

estudiar que observe por lo que algún tipo de conducta hacia el niño sobre del colegio, las propias acciones de los padres y del colegio, algunas de ellas. «Cuando se ven dificultades hay que poner al menor porque en muchas ocasiones se critica del maltrato institucional porque en los momentos adversos».

ACTIVIDADES

«Dibujos». Durante el congreso, que se celebrará en el Hotel Cande Anar, se organizarán dibujos sobre los presentados al congreso. Don Pedro (José Rodríguez), realizado por los alumnos de los centros de Castilla y León.

«La huella del maltrato». Una exposición itinerante se ha organizado para ir a los centros educativos de la provincia de Valladolid y la Fundación REA ha organizado para los días del 16 al 20 de noviembre en la capital el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil con el fin de hacer un estudio sobre maltrato con las instituciones para reducir los efectos del maltrato.

«Buenos días» que mejor el trabajo en los centros educativos y las instituciones a la hora de trabajar a la población en riesgo de sufrir un maltrato de algún tipo de maltrato, según María Dolores Alier, responsable de REA. «Queremos

estudiar que observe por lo que algún tipo de conducta hacia el niño sobre del colegio, las propias acciones de los padres y del colegio, algunas de ellas. «Cuando se ven dificultades hay que poner al menor porque en muchas ocasiones se critica del maltrato institucional porque en los momentos adversos».

SÍMBOLO DE ALIENACIÓN. Los maltratores de maltrato son el maltrato y no tienen por qué estar relacionados siempre al niño. Sobre esto también Tomás Alier para que tanto de los tipos que mayor número de alumnos de los centros de atención es el Síndrome de Alienación Parental (SAP). Se trata del que producen los abusos en las parejas en proceso de separación conflictiva. Uno de los comportamientos perjudiciales al hijo es la coacción del otro y de alguna manera se articulan un mecanismo de manipulación psicológica y emocional que llegan en la familia a hacer que el hijo se vuelva la figura del padre. «Hay que hacer cosas en las que el niño no se sienta discriminado ni en los momentos de separación por parte de uno». Según Alier, este tipo de maltrato psicológico se ve reflejado en los dibujos y en los dibujos de los niños.

El Día de Valladolid

Calidad

disc@pnet

Ciudad: Fundación ONCE-PEDEP-PEE

¿MÁS QUE UN SITIO O PÁGINA?

martes, 11 de noviembre de 2008

Inicio > Actualidad > **Temas Especiales**

Inicio / Perfil Accesibilidad Contactar Contraste Buscador

Noticia

[Acceso a la noticia en Lectura Fácil >>](#)

IX Congreso Estatal sobre la Infancia Maltratada "Trabajando en red: claves para avanzar"

Asociación Castellano- Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (3 de noviembre de 2008)

Se celebrará en Valladolid del 6 al 8 de noviembre de 2008

Este Congreso bianual está organizado por la Asociación Castellano- Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA) la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil / FAPMI , con la colaboración de la Junta de Castilla y León y del Ministerio de Educación, Asuntos Sociales y Deporte.

El IX Congreso tiene la finalidad de potenciar un modelo de trabajo en red, ecológico y sistémico, tanto para la comprensión del fenómeno del maltrato como para su abordaje por parte de las instituciones y agentes relacionados con la infancia en riesgo y maltratada. La evidencia de que son muchos y complejos los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de estas graves situaciones nos lleva a reflexionar que, en mayor o menor medida, todos y todas somos imprescindibles para conseguir un buen trato institucional a la infancia: el sistema sanitario, la administración de justicia, el sistema educativo, los servicios sociales y comunitarios, centros de acogida, servicios de orden público y seguridad ciudadana, centros de internamiento, hogares funcionales, medios de comunicación, asociaciones para la prevención del maltrato, otras organizaciones no gubernamentales, etc.

El lema "Trabajando en red: claves para avanzar" pretende ser una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos/as a la hora de abordar una problemática tan compleja. Por este motivo, el Congreso es un espacio abierto a todos, no solo para aquellos que trabajan directamente con esta población. En adjunto se remite la portada y el programa del Congreso.

Para más información sobre inscripción y participación el IX Congreso en el siguiente enlace (abre en ventana nueva):

<http://www.asociacionrea.org/congreso>



Local 04/11/2008 Congreso

La atención a menores, objetivo del congreso sobre violencia de género

La totalidad de las 325 plazas de asistentes de este seminario que se celebra en en el auditorio de San Francisco entre hoy y mañana se cubrieron con varios días de antelación

L.C.S.

Paliar en lo posible los efectos sobre los menores que viven en un ambiente de violencia de género es el objetivo del congreso 'Los menores como víctimas de la violencia de género' que se celebra entre hoy y mañana en el auditorio municipal de San Francisco.

El seminario, organizado por la Junta de Castilla y León en colaboración con el Ayuntamiento de Ávila, reunirá durante esos dos días a más de 25 profesionales que ofrecerán su versión sobre este asunto a los 325 participantes, que con varios días de antelación cubrieron la totalidad de las plazas disponibles para el congreso.

La novedad a nivel nacional que significa fijar la atención de esta problemática situación en los menores es una de las razones que se barajan como principales para el éxito de convocatoria, con participantes de todas las comunidades autónomas y profesionales de los más diversos ámbitos como miembros de las fuerzas y cuerpos de Seguridad del Estado, trabajadores sociales, psicólogos, abogados o periodistas. Después de varias actuaciones dirigidas a que los primeros en tratar a las mujeres víctimas de la violencia de género conozcan la mejor forma de hacerlo, la vista se coloca en este congreso en la formación para el tratamiento a los menores que sufren este problema, lo que se puede traducir en dificultades de socialización, de integración, mal rendimiento escolar o conductas retroactivas.

El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, y el alcalde de Ávila, Miguel Ángel García Nieto, serán los encargados de inaugurar oficialmente este congreso, que en la jornada de hoy tendrá como ponentes destacados a Javier Urra, ex defensor del menor de la Comunidad Autónoma de Madrid, la psicóloga Liliana Orejuela López, y el diplomado en Trabajo Social Antonio García Domínguez, así como dos mesas redondas, una sobre el tratamiento de la violencia sobre los menores en la prensa escrita.

EP Social

Valladolid acoge desde mañana un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

VALLADOLID, 5 Nov. (EUROPA PRESS) -

Valladolid acogerá a partir de mañana el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título "Trabajando en red: las claves para avanzar" intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

Esta iniciativa fue presentada por el vicepresidente de la Asociación Castellano-leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aller, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos".

Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema.

Según indicó Aller, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno.

En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judiciales, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

ALIENACIÓN PARENTAL Y ACOSO ESCOLAR

Según explicó Tomás Aller, uno de los tipos de maltrato que está teniendo mayor incidencia en la actualidad es el síndrome de alienación parental, que hace que a consecuencia del divorcio de los padres los niños se vean sometidos a una presión psicológica que en ocasiones conlleva "denuncias por malos tratos o agresiones sexuales a los menores".



VALLADOLID / SOCIEDAD / Miércoles - 6 noviembre de 2008 / 13:27

Expertos debaten en Valladolid sobre el maltrato a la infancia en el IX congreso estatal que arranca mañana

ICAL

Valladolid acoge a partir de mañana y hasta el próximo sábado, 8 de noviembre, el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada en el que se tratará de abordar la situación actual de este fenómeno y se intentarán aportar soluciones a través del trabajo en red. Numerosos profesionales del sector procedentes de todos los ámbitos mostrarán sus vivencias personales y profesionales desde todos los puntos de vista, desde víctimas del maltrato hasta policías, pasando por instituciones, psicólogos, psiquiatras y profesores.

A la inauguración del acto, que se celebrará a las 11.30 horas, en el Palacio de Congresos Conde Ansúrez de la capital vallisoletana, acudirán el consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, César Antón; la directora general de Familia e Infancia del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte, Amparo Marzal; el viceconsejero de Educación de la Junta de Castilla y León, Fernando Sánchez Pascuala; la gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos; además de la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valladolid, Rosa Hernández; el presidente de REA, Juan Carlos Roca, y un representante de Caja España, patrocinador del Congreso.

El Congreso comenzará a las 10.00 horas, con la conferencia inaugural 'El modelo ecológico: claves para avanzar', de Joana Alegret, médico psiquiatra de la red pública de atención a niños y adolescentes y consultora de contextos infanto-juveniles y de servicios sociales de Barcelona.



POLÍTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDA
OPINIÓN	TRIBUNAS	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUM

ACTUALIDAD

- [Educación](#)
- [Ciencia](#)
- [Medio Ambiente](#)
- [Familia](#)
- [Mayores](#)
- [Juventud](#)
- [Infancia](#)
- [Igualdad](#)
- [Inmigración](#)
- [Discapacidad](#)
- [Cooperación y Desarrollo](#)
- [Derechos Humanos](#)
- [Dependencia](#)

ESPECIALES

- [CASO INTERVIDA](#)
- [CASO MARI LUZ](#)

AGENDA



Familia

Una víctima de abuso sexual infantil señala la dificultad para denunciar el maltrato "intrafamiliar"

VALLADOLID, 6 Nov. (EUROPA PRESS) -

Uno de los conferenciantes del IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, Joan Montané, que fue víctima de abuso sexual infantil por parte de su padre, advirtió hoy de la dificultad de los niños para denunciar los malos tratos "intrafamiliares".

Montané, que pronunció en Valladolid la conferencia 'Una larga travesía', en la que cuenta su experiencia, indicó que un niño "ni se plantea" denunciar un caso de maltrato y "la opción más directa y lógica" es la familia, pero en el caso en el que la situación se produce en este entorno es muy complejo.

En este sentido, explicó que la familia es "el ente que define" al niño, que lo protege y que "está ahí, es su universo", por lo que es "imposible" que el menor se enfrente a ella, por lo que "está condenado ya".

Si embargo, Montané explicó que cuando los casos son "extrafamiliares" hay más posibilidades de que se dé a conocer la situación, pero considera que la denuncia es imposible y, como en su caso, cuando uno saca a la luz lo sucedido y es adulto se encuentra que las leyes no ayudan porque los hechos han prescrito.

Joan Montané advirtió de que se habla mucho de los grandes temas de la pederastia, de los casos de internet, "que llaman mucho la atención", sin embargo considera que "eso es la punta del iceberg y el iceberg en sí son los abusos intrafamiliares", ya que entre el 70 y el 80 por ciento de los abusos se producen en la familia y por miembros de ella.

Así se expresó Montané en declaraciones a los medios recogidas por Europa Press durante la celebración de este Congreso, en el que con su conferencia quiso dar la visión desde la persona "que ha pasado, según muchos, por uno de los peores malos tratos infantiles que es el abuso sexual", en su caso el de su propio padre.

CAMINO RECORRIDO.

El título de la ponencia, 'Una larga travesía', hace referencia a la explicación de todo un proceso, "lo que implica el abuso, el silencio, el secreto", en su caso particular cómo surgió, cómo lo reveló y el proceso de asimilación de todas las consecuencias, de todo lo que pasó en su vida y las influencias que tuvo este hecho "traumático".

"Yo no era consciente, hay un trabajo propio de autoconsciencia de lo que supone haber sufrido abuso sexual", explicó Montané, quien trató así de divulgar cómo lo enfrentó con la familia y socialmente, pero no judicialmente porque en ocasiones es muy difícil y, para un adulto, es "imposible porque ha prescrito".

En esta línea, añadió que después de superar todo se implicó en la construcción de redes a través de internet, de asociaciones en España y, en general, en todo "el largo camino".

Montané considera que ahora la infancia está muchísimo más protegida que cuando él era niño (años 60-70), cuando duda de si el término "abuso sexual infantil" existía, no había asociaciones y las instituciones no ofrecían muchas posibilidades porque "los trapos sucios se lavan en casa, algo muy aplicable en aquella época y ahora también".

Ante su vivencia, envió un mensaje personal de ánimo a todas las personas a las que les ha ocurrido algo similar, "muchísimas más de lo que la gente imagina", y aseguró que "se puede hablar de ello, superar y seguir adelante".

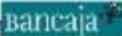
Por otro lado, y a nivel institucional, afirmó que conviene que todos sean conscientes de que es una cuestión que atañe a todos, "no ocurre en ambientes marginales", y todos deben estar implicados "personalmente e institucionalmente, sobre todo".

POLÍTICA SOCIAL	RSC	ONG Y ASOCIACIONES	OBRA SOCIAL	FUNDACIONES
OPINIÓN	TRIBUNALES	ENTREVISTAS	PARTICIPACIÓN	DOCUMENTOS

ACTUALIDAD

- Educación
- Ciencia
- Medio Ambiente
- Familia
- Mujeres
- Juventud
- Infancia
- Igualdad
- Emigración
- Discapacidad
- Cooperación y Desarrollo
- Derechos Humanos
- Dependencia

ONG y Asociaciones

Directorio de ONG | Trabajo y Voluntariado | Asesoría | Formación 

Valladolid acoge desde hoy un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

VALLADOLID, 6 Nov. (EUROPA PRESS) -

Valladolid acogerá a partir de hoy el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título "Trabajando en red: las claves para avanzar" intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

Esta iniciativa fue presentada por el vicepresidente de la Asociación Castellano-leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aler, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos".

Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso "intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema.

Según indicó Aler, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno.

En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judicial, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

ALIENACIÓN PARENTAL Y ACOSO ESCOLAR

Según explicó Tomás Aler, uno de los tipos de maltrato que está teniendo mayor incidencia en la actualidad es el síndrome de alienación parental, que hace que a consecuencia del divorcio de los padres los niños se vean sometidos a una presión psicológica que en ocasiones conlleva "denuncias por malos tratos o agresiones sexuales a los menores".

Asimismo, el acoso escolar es otro de los fenómenos más frecuentes a pesar de que las cifras oficiales indiquen un descenso y de los planes de convivencia puestos en marcha a nivel regional y nacional. "La mayoría de las veces suceden cuando no hay adultos delante que puedan evitar el acoso, por lo que hay que sensibilizar también a los posibles observadores para que abandonen una actitud pasiva y actúen contra este maltrato", explicó Aler.

En su opinión, uno de los problemas de esta sociedad es el temor de denunciar a un vecino cuando hay sospechas no evidentes de maltratos a niños, además de que en ocasiones esta realidad se trata por rutina. "Uno de mis libros favoritos, escrito por un forense, se llama "leí marido me pega lo normal". Si esto le puede llegar a decir una mujer adulta, cómo no se podrá manipular a un niño", reflexionó Aler.

Además, añadió la nueva problemática surgida con el aumento de la población inmigrante en España. "Vienen de contextos sociales diferentes, lo que supone que algunas prácticas que para ellos son habituales aquí son una aberración, como por ejemplo las ataduras de cinturas, que por supuesto no salen a la luz y hacen que este tipo de maltratos sean aún más ocultos", indicó.

ESPECIALES

- CASO INTERVIDA
- CASO MARI LUZ

AGENDA

-  ep social
-  Mujeres 2016
-  Iniciativa de Madrid
-  EM
-  OBRA SOCIAL CAJASOL
-  Cajasol
-  GOBIERNO DE CANTABRIA
-  Bancaja
-  Unicaja
-  CONSEJO REGULADOR DE COOPERACIÓN ALTERNATIVA

Re
C
E
R
C
A
A
C
L
H
A
W
R
O
P
E
R
E
C
A
T
E
R
E
L
H
Y
E
R
E
A

VALLADOLID

Para que nunca ocurra

Valladolid acoge desde hoy el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, que busca mejorar la lucha contra los casos violentos

06.11.06 - ANA SARTAGO | VALLADOLID

Ocurre. Uno de cada diez niños sufre maltrato físico o emocional en su propio entorno familiar o en el colegio. Pasa aquí, en Valladolid. Una violencia que va más allá del inadecuado azote o de las continuas riñas de sus padres sino que ataca y daña su estado emocional, su equilibrio psicológico y que suele tardarse en detectar porque los agresores esconden este infierno al que someten a los más pequeños. Vulnerables e indefensos. Al menos en los últimos años ha crecido la sensibilización hacia este problema y hay profesionales entregados a prevenir, detectar y tratar estos casos.

La asociación Rea de Castilla y León trabaja desde 1995 en la defensa de la infancia y lo hace tanto con profesores como padres y alumnos en busca de que el maltrato no llegue o, al menos, se detecte y no pase desapercibido por quienes están más cerca de estos pequeños. Un 10% es la cifra que maneja esta asociación. Dos de cada tres padres desconocen que sus hijos son víctimas de este tipo de violencia y el 42,7% de los estudiantes de Secundaria han sido testigos directos de un acoso ocasional. Éstos son algunos de los datos del estudio más reciente, ya del 2006, realizado en Valladolid por la Facultad de Educación por Inés Monjas y José María Avilés y editado por la Junta. Una situación que se mantiene y a la que Rea intenta hacer frente con sus programas de sensibilización del maltrato que el año pasado llegaron a 836 personas entre padres y profesores en la región -17 centros escolares en Valladolid-, unos receptores que, a su vez, se convierten en distribuidores de estas conferencias y materiales de trabajo para prevenir la violencia. Estas charlas buscan prevenir y, en su defecto, poner límites. «Cuando se detecta un posible caso por ejemplo de 'bullying' el profesor lo investiga, lo habla con otros responsables de la clase donde ocurre, observan y si se confirma interviene la dirección del colegio, el equipo de orientación, inspección y, si es necesario, la Fiscalía. Habitualmente los casos se corrigen con medidas educativas como reducir al agresor pero se hace cuanto sea preciso para proteger a la víctima», destaca María Ángeles Manso, técnico y psicólogo de Rea. Este tipo de intervención también se adopta en casos de exclusión social, en los que un niño es aislado por sus compañeros, algo que ocurre más en localidades pequeñas.



Exposición 'La huella del maltrato', en la muestra en Caja España en Valladolid en el 2006. / IÑIGAR SASTRE

El maltrato infantil nos rodea y hay que hacer un esfuerzo también por proteger al que quiere proteger a un menor, al que denuncia la situación de una víctima para fomentar que la denuncia social crezca», destaca Antonio Rodríguez Marcos, secretario de Rea. Esta organización que suma un centenar de socios, enmarcada en la federación Fapmi, trabaja en programas de sensibilización tanto en el ámbito escolar como familiar y se enfrenta en el futuro a un nuevo reto, el de Internet, la agresión o desprotección del menor a través de la red.

El 30% de los escolares de Valladolid ha sido víctima o agresor en alguna ocasión y los insultos, chantajes, amenazas y daño físico son experiencias ya vividas, según el citado estudio. Una infancia marcada por el maltrato afecta al desarrollo de la persona aunque esa puede superar, ser feliz aunque no se olvida ni hay razones para hacerlo», destaca María Ángeles Manso.

Los menores intimidados suelen tener problemas de adaptación en la vida adulta por el trauma sufrido, padecer depresiones durante su infancia o posteriormente y una baja autoestima que sólo provoca problemas. Respecto al agresor, es frecuente que su conducta durante la etapa escolar se mantenga el resto de su vida y siga siendo maltratador al llegar a la edad adulta, según destacan los responsables de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud.

Congreso

Para hacer frente a esta lacra y avanzar en caminos de prevención y tratamiento, Rea, con el patrocinio de la Junta, el Ministerio de Educación, Fapmi, el Ayuntamiento de Valladolid y Caja España, ha organizado el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada que se desarrollará hoy, mañana y el sábado en el Palacio de Congresos Conde Anáriz de Valladolid. La piquetera Joana Alegret, experta en la atención de menores en Barcelona, abrirá las jornadas con 'El modelo ecológico. Claves para avanzar'.

El congreso llevará otros nombres como los de Clige Guerra que hablará sobre los abusos sexuales; Concha Vicente Morales, que analizará la situación de menores desprotegidos, o el psicólogo José María Rodríguez de Castro, que analizará las intervenciones en el ámbito familiar.

Fernando Vidal o Félix López Sánchez son también algunos de los más de cuarenta nombres que analizarán estos días las claves del maltrato infantil. Además, el congreso contará con la intervención del escritor Joan Montané Lozoya, víctima de este tipo de agresiones, que contará su experiencia.

El congreso no sólo constará de ponencias y comunicaciones sino también de talleres y una exposición con 42 dibujos de menores en su etapa de maltrato. La muestra de 'La huella del maltrato' acerca la soledad, el sufrimiento y la confusión de estos menores.

USAL forma profesionales en Iberoamérica para que "cambie el tratamiento" a la infancia

Archivado en: [prevención, infancia maltratada, castilla y león](#)

BFE

Actualizado 06-11-2008 18:17 CET

Valladolid.- Desde hace tres años la Universidad de Salamanca, la USAL, forma anualmente a 35 profesionales de un país iberoamericano para que "cambie el tratamiento de la infancia" con nuevos protocolos de actuación.



Así lo ha explicado hoy a Efe Félix López, catedrático de Psicología de la USAL, universidad que cuenta con un centro de documentación sobre el maltrato infantil.

López ha referido que merced al acuerdo que firmaron con la Junta de Castilla y León cada año forman a 35 profesionales de un país iberoamericano que trabajen en maltrato infantil.

TEMAS RELACIONADOS

Selección de temas realizada automáticamente por 

En soitu.es

- Reducen una sociedad alerta ante el maltrato y con una mirada crítica al actuar
- La Junta de Castilla y León acumula 1.700 expedientes de maltrato, con casi 900 menores tutelados
- El Instituto de Administración para el Desarrollo de América Latina avanza su andadura en Colombia
- **Ver todos** los temas relacionados en soitu.es

BFE

La gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Magsa Merino (E); junto a la concejala de Bienestar Social, Rosa Hernández (E); el presidente de RICA, asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud, Juan Carlos Flores (D); y el consejero de Sanidad de la Junta, César Arán (E).

Versión para imprimir - Hay cerca de 1.700 niños de Castilla y León q...

<http://www.20minutos.es/imprimir/noticia/426664/>

<http://www.20minutos.es/noticia/426664/valladolid/maltrato/niños/>



Versión para [imprimir](#)

[Portada/Noticias](#) [Valladolid](#)

Hay cerca de 1.700 niños de Castilla y León que necesitan ser protegidos de maltrato

RAÚL G. LÁZARO. 06.11.2008 - 22:11h

- La mitad de ellos han sido apartados de sus familias.
- Permanecen bajo tutela de la Junta.
- Los expertos alertan de las negligencias psicológicas.
- CONSULTA AQUÍ MÁS [NOTICIAS DE VALLADOLID](#)

- NACIONAL
- ECONOMÍA
- INTERNACIONAL
- SOCIEDAD
- CULTURA
- ESPECTÁCULOS
- TELEVISIÓN Y RADIO
- DEPORTES
- OPINIÓN

[AGENDA](#)
[PROGRAMACIÓN](#)
[Suscribirse](#)

SOCIEDAD



06/11/08 17h 13m

INFANCIA

Expertos en maltrato infantil consideran a la familia y la escuela "claves" para resolver el problema

771 palabras

-Comienza en Valladolid el Congreso Nacional de Maltrato Infantil con la asistencia de 300 expertos y víctimas de abusos sexuales.

Valladolid, 6 nov. (COLPISA, José María Francisco).

Más de 300 médicos, psicólogos, psiquiatras, sociólogos, juristas y otros profesionales participan en el IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil que se celebra en Valladolid hasta el próximo sábado. "Trabajando en Red: claves para avanzar", es el tema de este simposio en el que los expertos determinarán la mejor fórmula para procurar una asistencia rápida y adecuada a los niños víctimas de todo tipo de malos tratos. Según explicaron los organizadores del evento, la coordinación es determinante para evitar que los más pequeños de la sociedad padezcan un doble maltrato: el que sufren por parte de los adultos y el "institucional" que puede generarse a consecuencia de una duplicidad de actuaciones por parte de los distintos estamentos sociales y administraciones.

"Por eso es tan importante el trabajo en red, con la consiguiente colaboración en todos los ámbitos: desde la escuela hasta los servicios de urgencia que pueden atender a un menor, pasando por los padres, los pediatras, los abogados, los jueces y los servicios sociales", declaró Tomás Alier, vicepresidente de REA, la Asociación castellano-leonesa para la Defensa de la Infancia y Juventud, una entidad sin ánimo de lucro integrada por profesionales muy diversos que dedican su tiempo a impedir que siga habiendo niños y niñas maltratados física o psicológicamente. "El sistema actual es muy amplio y, en consecuencia, se trata de que todos los profesionales, que lo están haciendo muy bien, lo hagan mejor; necesitamos dar una vuelta de tuerca y engrasar adecuadamente el sistema, de manera que la atención a los más niños sea más ágil y eficaz", añadió.

No faltó la autocrítica en el inicio del Congreso. Algunos expertos constataron los problemas que pueden surgir a la hora de ofrecer respuestas concebidas por adultos sin contar con la sensibilidad de los niños. ¿Por qué el maltrato infantil no es un tema tan publicado como la violencia de género? Según Joana Alegret, médico psiquiatra de atención a niños y adolescentes de los Servicios Sociales de Barcelona, "el maltrato a las mujeres ha sido más divulgado, probablemente, por una coyuntura política". Para la psiquiatra, que ofreció la conferencia inaugural, la prevención es fundamental para evitar secuelas más graves. Y en este contexto, consideró clave el papel tanto de la familia como de la escuela, teniendo en cuenta que los maestros, los profesores son profesionales que pueden diagnosticar indicios de malos tratos. Joana Alegret abogó, en determinados casos, por dar una segunda oportunidad a los familiares para evitar un peregrinaje del menor que podría ser también tortuoso: "Además del maltrato declarado, hay situaciones en las que los niños sufren y, probablemente, sea mejor responderlos de una manera preventiva que no rotularlos como episodio de maltrato, porque muchas veces si es bien diagnosticado a tiempo la familia puede reaccionar recuperando funciones". En definitiva, esta especialista cree que tras el reconocimiento del problema y la puesta en marcha del tratamiento idóneo "se puede transformar a los padres para que se conviertan en buenos padres".

Abusos sexuales

El capítulo de los abusos sexuales constituye uno de los más problemáticos para los expertos. Según los datos aportados en el simposio, entre un 15 y un 23 por ciento de los menores de edad han sufrido episodios de abusos sexuales. El porcentaje mayor corresponde a las mujeres. Sin embargo, los casos de pederastia - a pesar de su gravedad- no son los que encabezan el ranking de modalidades de malos tratos. Miguel Ángel Álvarez Sinova, técnico de la Asociación REA, precisó que "dar un cachete" no puede ser un acto enmarcado en el maltrato infantil. Álvarez afirmó que "cuando hablamos de maltrato nos estamos refiriendo a una situación reiterada de daños físicos o mentales al menor". En la inmensa mayoría de las situaciones, los niños o niñas no tienen posibilidad de comunicar las agresiones que sufren. Además de carecer de capacidad, es difícil denunciar que "alguien te está machacando cuando el agresor es tu padre".

Uno de los testimonios más estremecedores escuchados en el Palacio de Congresos Conde Ansuérez de Valladolid lo ofreció, precisamente, una víctima. El escritor Joan Montané Lozoya, de 46 años de edad, confesó que había sido maltratado sexualmente por su padre desde que tenía seis años hasta su adolescencia. También reconoció que es prácticamente imposible salir de ese túnel a una edad tan temprana. Ahora cuenta su experiencia en un intento de contribuir a la lucha contra el maltrato que sufren a diario miles de niños, a pesar de estar en los albores del siglo XXI.



Calvo Sotelo y la situación del Estado Autonomico 30 años después.

El curso de la UVA sobre 'El Estado Autonomico en el trigésimo aniversario de la aprobación de la Constitución' contó ayer con la participación de Demetrio Madrid, ex presidente de la Junta, con una charla sobre 'El modelo territorial de la Constitución de 1978, problemas y perspectivas', y con Leopoldo Calvo Sotelo Ibañez-Martín, con 'Leopoldo Calvo-Sotelo y la España de las autonomías'. /12

Expertos en maltrato infantil estudian el que sufren los niños en los divorcios

Un congreso, que reúne a partir de hoy a cerca de 300 profesionales, aborda, entre otros, el Síndrome de Alienación Parental para lo que la organización, Rea, realizará un estudio 'in situ'

• Los psicólogos, psiquiatras y quienes trabajan en la protección infantil abordarán lo malos tratos a los niños buscando la coordinación entre los diversos estamentos para evitarlos.



Los congresos sobre malos tratos al niño inicia hoy. / EL DÍA DE VALLADOLID

MAGDALENA G. PARRA / VALLADOLID
Un tipo de maltrato que ha existido siempre, pero al que se le ha dado un nombre: Síndrome de Alienación Parental (SAP). A esta situación se llega cuando uno de los progenitores, que se encuentran en proceso de separación, impide, obstaculiza e incluso destruye los vínculos del hijo menor con el otro progenitor. Como consecuencia, el niño padece una baja autoestima y un desequilibrio emocional que puede dejar secuelas para el resto de su vida. Los psicólogos y otros profesionales que trabajan en la protección infantil no dudan en clasificarlo como un tipo de maltrato «claro e indudable». Sin embargo, a pesar de los trastornos mentales que dicha conducta conlleva, no está incluido en el DSM-IV, catálogo de enfermedades psiquiátricas.

El debate está abierto, entre quienes defienden el SAP como un verdadero síndrome y quienes lo rechazan porque no existen evidencias científicas de una enfermedad. Y precisamente el IX Congreso Estatal de Infancia Maltrata-

da que se celebra a partir de hoy en Valladolid, pretende aportar luz en este aspecto. Los organizadores, la Asociación Rea de Valladolid, tienen como objetivo hacer un estudio sobre el Síndrome de Alienación Parental entre los más de 300 congresistas que participarán en este encuentro que finaliza el sábado. A todos ellos, se les pasará un cuestionario para calibrar cuál es la opinión de los expertos y la de aquellos que trabajan en la protección infantil. «Prendemos sacar unas conclusiones para contrastarlas con las que científicamente se puede saber», anunciaba Tomás Aller, vicepresidente de Rea.

Para uno de los equipos psicólogos de los juzgados, el Síndrome de Alienación Parental ha existido toda la vida, aunque bajo ningún nombre. Fe Benito y Eva Carretero, psicóloga y trabajadora social, respectivamente, del juzgado número 3, insisten en que en sus informes de procesos de separación, referentes a la guarda y custodia y regímenes de visitas, eluden la nueva terminología. Pero sus observaciones en los mismos y sus intervenciones están encaminadas a evitar los efectos devastadores de esta conducta. «Habitualmente es la madre la que ejerce esta influencia porque no asume la separación,

está enferma, y se en la venganza su consuelo», explican. «Da igual utilizar el término, pero nosotros creemos que el progenitor que elimina toda vinculación con el otro no debe tener la custodia», insisten tras una experiencia de más de 25 años. Para ambas, la clave está en actuar desde el principio, cuando se detectan los primeros síntomas y hacer un seguimiento exhaustivo para evitar que padecan la influencia en máximo grado. «Además, las medidas legales, penales y civiles, también ayudan a prevenir lo puesto que ahora existe la posibilidad de modificar el régimen de visitas, algo impensable antes».

También la asociación vallisoletana Famedid, presidida por el psicólogo Carlos Salgado, cree en la intervención ante los primeros indicios. Esta ha editado una guía para abordar la separación «adecuadamente» y prevenir el SAP.

SENTENCIAS. En Valladolid, no hay todavía sentencias en las que claramente se describa el SAP como factor determinante en la decisión de la guarda y custodia del menor, aunque sí existen informes que relatan sus efectos. Además, si existen tres condenas penales hacia la madre por incumplir el régimen de visitas. Con todo, el «síndrome» se ha convertido en «arma arrojadiza» utilizada con frecuencia por los abogados para defender los intereses del progenitor al que representa.

UNIVERSIDAD

Abrió visita dos colegios mayores reformados con una inversión de 775.000 euros

REDACCIÓN / VALLADOLID
El rector de la Universidad de Valladolid (UVA), Evaristo Abril, visitó hoy los dos colegios mayores Santa Cruz, el masculino (en la calle Cardenal Mendoza) y el femenino (en la antigua Escuela de Enfermería, en Real de Burgos) tras las obras de reforma que se han acometido en ambos edificios.
La visita comenzará a las 12,30 horas en el Colegio Mayor Santa Cruz Masculino, donde residen 70 universitarios procedentes de otras provincias de Castilla y León y del resto de comunidades autónomas.

CON DOS VICERRECTORES. Posteriormente, el rector, que estará acompañado por el vicerrector de Infraestructuras, Pedro Luis Gallego; la vicerrectora de Estudiantes, Isabel Vicente, y el director de ambos colegios, Santiago López, se dirigirá al Colegio Mayor Santa Cruz Femenino, que cuenta con 140 residentes. Según informaron a Europa Press fuentes de la Institución universitaria, la UVA ha invertido en estos colegios en los últimos meses 775.000 euros.

TRÁFICO

Un bus atropella a una niña de 13 años a la salida del colegio

REDACCIÓN / VALLADOLID
Una niña de 13 años resultó ayer atropellada por un autobús urbano en Valladolid y se encuentra ingresada, con pronóstico reservado, en un centro hospitalario, según informaron a Europa Press fuentes de la Policía Municipal en un comunicado de prensa.

El siniestro se produjo en torno a las 15,50 horas de ayer, cuando un autobús urbano atropelló a la niña ante el Colegio El Apostolado, situado en el Camino Viejo de Simancas.

El Servicio de Emergencias 112 atendió a la niña, de 13 años, e identificada con las iniciales P.C.S., que fue trasladada al Hospital Río Hortega, donde se le atiende de sus lesiones de pronóstico reservado.

El Día de Valladolid

La información más completa sobre el Camino de Santiago
www.mundicamino.com

Expertos en maltrato infantil estudian el que sufren los niños en los divorcios

El congreso nacional, que reúne a partir de hoy a cerca de 300 profesionales, aborda entre otros tipos de maltrato, el Síndrome de Alienación Parental para lo que la organización, Rea, realizará un estudio 'in situ'

M. G. P.

Un tipo de maltrato que ha existido siempre, pero al que se le ha dado un nombre: Síndrome de Alienación Parental (SAP). A esta situación se llega cuando uno de los progenitores, que se encuentran en proceso de separación, impide, obstaculiza e incluso destruye los vínculos del hijo menor con el otro progenitor. Como consecuencia, el niño padece una baja autoestima y un desequilibrio emocional que puede dejar secuelas para el resto de su vida. Los psicólogos y otros profesionales que trabajan en la protección infantil no dudan en clasificarlo como un tipo de maltrato «claro e indudable». Sin embargo, a pesar de los trastornos mentales que dicha conducta conlleva, no está incluido en el DSM-IV, catálogo de enfermedades psiquiátricas.

El debate está abierto, entre quienes defienden el SAP como un verdadero síndrome y quienes lo rechazan porque no existen evidencias científicas de una enfermedad. Y precisamente el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada que se celebra a partir de hoy en Valladolid, pretende aportar luz en este aspecto. Los organizadores, la Asociación Rea de Valladolid, tienen como objetivo hacer un estudio sobre el Síndrome de Alienación Parental entre los más de 300 congresistas que participarán en este encuentro que finaliza el sábado. A todos ellos, se les pasará un cuestionario para calibrar cuál es la opinión de los expertos y la de aquellos que trabajan en la protección infantil. «Pretendemos sacar unas conclusiones para contrastarlas con las que científicamente se puede saber», anunciaba Tomás Aller, vicepresidente de Rea.

Para uno de los equipos psicosociales de los juzgados, el Síndrome de Alienación Parental ha existido toda la vida, aunque bajo ningún nombre. Fé Benito y Eva Carretero, psicóloga y trabajadora social, respectivamente, del juzgado número 3, insisten en que en sus informes de procesos de separación, referentes a la guarda y custodia y regímenes de visitas, eluden la nueva terminología. Pero sus observaciones en los mismos y sus intervenciones están encaminadas a evitar los efectos devastadores de esta conducta. «Habitualmente es la madre la que ejerce esta influencia porque no asume la separación, está enferma, y ve en la venganza su consuelo», explican. «Da igual utilizar el término, pero nosotras creemos que el progenitor que elimina toda vinculación con el otro, no debe tener la custodia», insisten tras una experiencia de más de 20 años. Para ambas, la clave está en actuar desde el principio, cuando se detectan los primeros síntomas, y hacer un seguimiento exhaustivo para evitar que padezcan la influencia en máximo grado. «Además, las medidas legales, penales y civiles, también ayudan a prevenirlo puesto que ahora existe la posibilidad de modificar el régimen de visitas, algo impensable antes».

También la asociación vallisoletana Famedi, presidida por el psicólogo Carlos Salgado, cree en la intervención ante los primeros indicios. Ésta ha editado una guía para abordar la separación «adecuadamente» y prevenir el SAP.

En Valladolid, no hay todavía sentencias en las que claramente se describa el SAP como factor determinante en la decisión de la guarda y custodia del menor, aunque sí existen informes que relatan sus efectos. Además, sí existen tres condenas penales hacia la madre por incumplir el régimen de visitas. Con todo, el «síndrome» se ha convertido en «arma arrojadiza» utilizada con frecuencia por los abogados para defender los intereses del progenitor al que representa.



eldiadevalladolid.com

0 comentarios

06 Nov 2008

Valladolid acoge desde hoy un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

Escrito por: [abbot2](#) el 06 Nov 2008 - [URL Permanente](#)

Valladolid acogerá a partir de hoy el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título "Trabajando en red: las claves para avanzar" intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

EcoDiario - VALLADOLID (EUROPA PRESS)

Valladolid acoge desde hoy un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

Esta iniciativa fue presentada por el vicepresidente de la Asociación Castellanoleonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aller, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos".

Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema.

Según indicó Aller, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno.

En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judiciales, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

ALIENACIÓN PARENTAL Y ACOSO ESCOLAR

Según explicó Tomás Aller, uno de los tipos de maltrato que está teniendo mayor incidencia en la actualidad es el síndrome de alienación parental, que hace que a consecuencia del divorcio de los padres los niños se vean sometidos a una presión psicológica que en ocasiones conlleva "denuncias por malos

Valladolid acoge desde hoy un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

08:21 jue 06 noviembre 2008

VALLADOLID, 6 (EUROPA PRESS)

Valladolid acogerá a partir de hoy el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título 'Trabajando en red: las claves para avanzar' intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

Esta iniciativa fue presentada por el vicepresidente de la Asociación Castellanoleonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aller, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos".

Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema.

Según indicó Aller, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno.

En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judiciales, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

atenea
Site Admin



Registrado: 22 Jul 2005
Mensajes: 4353

Publicado: Jueves, 6 Noviembre 2008 20:25
ocurra

Asunto: Para que nunca



Para que nunca ocurra

Valladolid acoge desde hoy el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, que busca mejorar la lucha contra los casos violentos

ANA SANTIAGO

Ocurre. Uno de cada diez niños sufre maltrato físico o emocional en su propio entorno familiar o en el colegio. Pasa aquí, en Valladolid. Una violencia que va más allá del inadecuado azote o de las continuas riñas de sus padres sino que alcanza y daña su estado emocional, su equilibrio psicológico y que suele tardarse en detectar porque los agresores esconden este infierno al que someten a los más pequeños. Vulnerables e indefensos. Al menos en los últimos años ha crecido la sensibilización hacia este problema y hay profesionales entregados a prevenir, detectar y tratar estos casos.

La asociación Rea de Castilla y León trabaja desde 1998 en la defensa de la infancia y lo hace tanto con profesores como padres y alumnos en busca de que el maltrato no llegue o, al menos, se detecte y no pase desapercibido por quienes están más cerca de estos pequeños. Un 10% es la cifra que maneja esta asociación. Dos de cada tres padres desconocen que sus hijos son víctimas de este tipo de violencia y el 42,7% de los estudiantes de Secundaria han sido testigos directos de un acoso

Arranca el IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil con la asistencia de más de 250 profesionales

Conseguir un trabajo en red de todos los responsables de este fenómeno este el principal objetivo de este encuentro que se celebra en Valladolid

gentedigital.es
06/11/2008 - 22:29

El Palacio de Congresos de Conde Ansúrez de Valladolid ha visto hoy como se ha inaugurado el IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil que congrega a más de 250 profesionales que intentarán crear una sinergia para combatir esta lacra de la sociedad que es el maltrato infantil. Uno de los principales objetivos de este encuentro es conseguir que todos los sectores implicados creen una red de actuación unificada y garantizar la seguridad de los niños.

Este encuentro organizado por la Asociación Castellano y Leonesa de Defensa a la Infancia y la Juventud (REA) ha sido inaugurado por el consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades de la Junta de Castilla y León, Cesar Antón, quien ha reconocido el trabajo de los profesionales y pidió que "todas las instituciones tienen que trabajar juntas para garantizar y contribuir a que los niños sean felices".

Por su parte, la directora general de Familia e Infancia del Ministerio de Educación, Amparo Marzal, señaló que en España los menores de 13 años son el colectivo más dañado, ya que ocupan un 44% de los casos de maltrato infantil en todas sus vertientes. El porcentaje desciende en niños y niñas de 13 a 15 años (22%) y vuelve a remontar entre los 16 a 18 (33%), sobre todo en el caso del género femenino.

Además asistieron la concejala de Bienestar Social del Ayuntamiento de Valladolid, Rosa Hernández, y el presidente de REA, Juan Carlos Roca, entre otros.

Valladolid acoge el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada con el propósito de consolidar "el trabajo en red de los profesionales implicados"

"El abuso sexual no es algo que sólo ocurra en ambientes marginales, y todos debemos implicarnos para solucionarlo", asegura el escritor Joan Montané, que padeció el problema de niño

César Combarros / ical

El Palacio de Congresos Conde Ansúrez, en Valladolid, acogió hoy la apertura del IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, organizado por la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA) y por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI). El objetivo de esta edición, según el vicepresidente REA, Tomás Aller, es "potenciar el trabajo en red de todos los profesionales implicados, para garantizar una mejor atención a estos niños y a sus familias".

"Se están haciendo cosas muy importantes en esta ámbito, y se está avanzando mucho en atención a la infancia maltratada, protección y prevención, pero necesitamos coordinarnos", aseguró. "El problema para conseguirlo es la cantidad de agentes sociales de todo tipo que intervienen: efectivos sanitarios, servicios sociales, en ocasiones servicios privados, psicólogos, cuerpos policiales y de seguridad, el ámbito jurídico...", detalló.

Como consecuencia de la descoordinación entre todas esas áreas, en ocasiones se produce un fenómeno que Aller denominó "maltrato institucional", que tiene lugar "cuando la víctima entra a formar parte de una dinámica que le arrastra, y que termina formando parte de un proceso de victimización secundaria. Por sí el niño no hubiera tenido suficiente con todo lo que le haya podido suceder, además entra en un mundo diseñado por adultos para adultos, que no se ajusta a sus necesidades emocionales".

El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, participó en la inauguración y subrayó que "la sociedad nos exige a todos garantizar los derechos del menor: su integridad, su desarrollo con normalidad, y que no sufra vejaciones ni ningún otro maltrato".

En su opinión, la garantía de los derechos de la infancia se debe hacer en tres niveles: por parte de los padres y tutores, de las instituciones garantizando el acceso de los niños a servicios públicos como la educación, la sanidad o la seguridad, y de profesionales específicos de atención y protección al menor. "En estas jornadas se pondrán sobre la mesa procedimientos de actuación y de coordinación para intentar seguir mejorando en este cometido", adelantó.

1.700 casos registrados en Castilla y León

Según confirmó, actualmente la Junta de Castilla y León tiene abiertos expedientes de protección a 1.700 menores. "De ellos, alrededor de la mitad puede permanecer en su entorno familiar, con la tutela de los padres, y la administración acoge la tutela del resto. Actuamos siempre de forma integral y conjunta, intentando que el menor pueda desarrollar su vida en el entorno familiar más favorable posible", señaló.

A la jornada, que se prolongará durante todo el día de mañana y el sábado, también acudió la concejala del Área de Bienestar Social, Empleo y Familia del Ayuntamiento de Valladolid, Rosa Isabel Hernández del Campo, así como expertos de distintas especialidades. Uno de ellos fue la médica psiquiatra Joana Alagret, que se encargó de la conferencia inaugural, "El modelo ecológico. Claves para avanzar".

Ella habló del la constitución de un equipo virtual de trabajo que se constituye para cada caso, y que significa la "conexión entre profesionales de distintas dependencias administrativas". "La importancia del trabajo en red entre profesionales es un punto escondido hasta ahora, que ya está siendo llevado a la práctica por muchos de nosotros, pero que necesitaba que se le prestara especial atención. Tenemos que agilizar el diagnóstico e intentar prevenir y evitar que se llegue a ciertas situaciones que podrían evitarse con una buena conexión entre profesionales", valoró.

La experiencia personal

Uno de los testimonios más relevantes de esta convocatoria es el del escritor catalán Joan Montané, que padeció abusos sexuales por su propio padre siendo niño, y que esta tarde impartirá la conferencia "Una larga travesía", donde desgranará "todo el proceso de lo que implica el abuso sexual: el silencio, el secreto...". "Contaré cómo surgió en mi caso particular, cómo lo revelé, cómo fue dándose el proceso de asimilación, con mi familia y a nivel personal, todo lo que pasó en mi vida y todas las consecuencias que tuvo este hecho traumático".

"El abuso sexual no es una cosa que sólo ocurre en ambientes marginales. Es algo que nos afecta a todos, y debemos implicarnos personalmente e institucionalmente para evitarlo", sentenció. "He querido estar presente en este congreso para decir a todas las personas a las que les ha ocurrido lo mismo, que son muchísimas más de lo que la gente imagina, que se puede hablar de ello y seguir adelante. Ése es mi mensaje personal", explicó.

Montané lamentó que en los medios se hable "mucho de los grandes temas que rodean este problema, como la pederastia, pero eso es solo la punta del iceberg, que en sí mismo son los abusos intrafamiliares". "Entre el 60 y el 70 por ciento de los

TRÁFICO

Una niña de 13 años, atropellada por un autobús urbano en el Camino Viejo de Simancas

Una niña de 13 años resultó ayer atropellada por un autobús urbano y se encuentra ingresada con pronóstico reservado en un centro hospitalario de la capital valladoleña, según informaron fuentes de la Policía Municipal. El siniestro se produjo en torno a las 15.30 horas, cuando un autobús ur-

bano arrolló a la niña ante el Colegio El Apostolado, situado en el Camino Viejo de Simancas. El Servicio de Emergencias 112 atendió a la niña, de 13 años, e identificada como P. C. S., que fue trasladada al Hospital Del Río Hortega, donde se le atiende de sus lesiones, al parecer de carácter leve. / E. PRESS

ALTA VELOCIDAD

La conexión con Salamanca, en el 2010

El ex ministro de Trabajo, Jesús Caldera, anunció ayer que el PSOE «ha aprobado ya» la inclusión de una enmienda de 2 millones al proyecto de Presupuestos Generales para la línea de alta velocidad entre Medina del Campo y Salamanca, una conexión que estará operativa en el 2010. / E. G.

POLÍGONO DE LA MORA

Financiación para los empresarios

Caja España y la Asociación de Empresarios del Polígono Industrial La Mora firmaron en la mañana de ayer un convenio de colaboración por el que se contemplan «líneas de financiación privilegiadas» con «productos específicos» y «condiciones preferentes» aplicables a los asociados. / E. PRESS

PUZZLE POR LA EDUCACIÓN

Presencia de alumnos del Gómez Bosque

Dos alumnos del colegio Pedro Gómez Bosque participarán, junto a estudiantes de otros cuatro centros, en la construcción de un puzzle a favor de la Educación en Madrid, iniciativa que desarrollarán hoy junto a la secretaria de Estado de Cooperación Internacional, Soraya Rodríguez. / E. PRESS

Valladolid acoge desde hoy el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, que busca mejorar la lucha contra los casos violentos

Para que nunca ocurra

ANA SANTIAGO VALLADOLID

Ocurre. Uno de cada diez niños sufre maltrato físico o emocional en su propio entorno familiar o en el colegio. Pasa aquí, en Valladolid. Una violencia que va más allá del inadecuado amparo de las continuas riñas de sus padres sino que alcanza y daña su estado emocional, su equilibrio psicológico y que suele tardarse en detectar porque los agresores esconden este sufrimiento al que someten a los más pequeños. Vulnerables e indefensos. Al menos en los últimos años ha crecido la sensibilización hacia este problema y hay profesionales entregados a prevenir, detectar y tratar estos casos.

La asociación Rea de Castilla y León trabaja desde 1996 en la defensa de la infancia y lo hace tanto con profesores como padres y alumnos en busca de que el maltrato no llegue o, al menos, se detecte y no pase desapercibido por quienes están más cerca de estos pequeños. Un 10% es la cifra que maneja esta asociación. Dos de cada tres padres desconocen que sus hijos son víctimas de este tipo de violencia y el 42,7% de los estudiantes de Secundaria han sido testigos directos de un acoso ocasional. Estos son algunos de los datos del estudio más reciente, ya del 2006, realizado en Valladolid por la Facultad de Educación por Inés Monjas y José María Avilés y editado por la Junta. Una situación que se mantiene y a la que Rea intenta hacer frente con sus programas de sensibilización del maltrato que el año pasado llegaron a 836 personas entre padres y profesores en la región -17 centros escolares en Valladolid-, unos receptores que, a su vez, se convierten en distribuidores de estas conferencias y materiales de trabajo para prevenir la violencia. Estas charlas buscan prevenir y, en su defecto, poner límites. «Cuando se detecta un posible caso por ejemplo de 'bullying' el profesor lo investiga, lo habla con otros responsables de la clase donde ocurre, observan y si se confirma interviene la dirección del colegio, el equi-

po de orientación, inspección y si es necesario, la Fiscalía. Habitualmente los casos se corrigen con medidas educativas como reducir al agresor pero se hace cuando sea preciso para proteger a la víctima», destaca María Angeles Manso, técnica y psicóloga de Rea. Este tipo de intervención también se adopta en casos de exclusión social, en los que un niño es aislado por sus compañeros, algo que ocurre más en localidades pequeñas. El maltrato infantil nos rodea y «hay que hacer un esfuerzo tanto para proteger al que quiere proteger a un menor, al que denuncia la situación de una víctima para fomentar que la denuncia social crezca», destaca Antonio Rodríguez Marcos, secretario de Rea.

Esta organización que suma un centenar de socios, enmarcada en la federación Papi, trabaja en programas de sensibilización tanto en el ámbito escolar como familiar y se enfrenta en el futuro a un nuevo reto, el de Internet, la agresión o desprotección del menor a través de la red.

El 30% de los escolares de Valladolid ha sido víctima o agresor en alguna ocasión y los insultos, chantajes, amenazas y dolo físico son experiencias ya vividas, según el citado estudio. Una infancia marcada por el maltrato afecta al desarrollo de la persona aunque «se puede superar, ser feliz aunque no se olvida ni hay razones para hacerlo», destaca María Angeles Manso.

Congreso

Para hacer frente a esta lacra y avanzar en caminos de prevención y tratamiento, Rea, con el patrocinio de la Junta, el Ministerio de Educación, Papi, el Ayuntamiento de Valladolid y Caja España, ha organizado el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada que se desarrollará hoy mañana y el sábado en el Palacio de Congresos Conde Anaxárc de Valladolid. La psiquiatra Joana Alegret, experta en la atención de menores en Barcelona, abrirá las jornadas con 'El modelo ecológico. Claves para avanzar'.

El congreso llevará otros nombres como los de Olga Guerra que hablará sobre los abusos sexuales; Concha Vicente Morales, que analizará la situación de menores desprotegidos, o el psicólogo José María Rodríguez de Castro, que analizará las intervenciones en el ámbito familiar.

Fernando Vidal o Félix López Sánchez son también algunos de los más de cuarenta nombres que analizarán estos días las claves del maltrato infantil. Además, el congreso contará con la intervención del escritor Juan Montano Lozano, víctima de este tipo de agresiones, que contará su experiencia.

El congreso no sólo constará de ponencias y comunicaciones sino también de talleres y una exposición con 42 dibujos de menores en su etapa de maltrato. La muestra de 'La huella del maltrato' acerca la soledad, el sufrimiento y la confusión de estos menores.



Exposición 'La huella del maltrato', en la muestra en Caja España en Valladolid. © HERNÁN SASTRE

Más de cuarenta expertos analizarán la violencia y la agresión en la infancia

Rea ha llevado programas de sensibilización a 836 personas en el 2007

Dos detenidos en Matapozuelos y Tudela por violencia doméstica

EL NORTE VALLADOLID

Agentes de la Guardia Civil detuvieron a dos individuos en Matapozuelos y Tudela de Duero, en la provincia de Valladolid, uno de ellos por agredir a su pareja durante una discusión y el otro por incumplir una orden de alejamiento, según informaron a Europa Press fuentes de la Benemérita.

En el primero de los casos, la detención de J. G. S., de 42 años, fue practicada en Matapozuelos por agentes de la Guardia Civil del Puesto de Mojados como autor de un delito de violencia doméstica y malos tratos en el ámbito familiar, después de recibir denuncia en la que la denunciante, en calidad de esposa, reflejaba cómo tras una discusión la había agredido propinándole un manotazo en la mano, la había tirado el teléfono móvil al suelo y la había amenazado de muerte, todo ello en presencia de sus dos hijos menores.

La Guardia Civil del Puesto de Tudela de Duero detuvo en dicha localidad a G. B. V., de 38 años, como presunto autor de un delito de quebrantamiento de condena, al ser identificado en las inmediaciones del domicilio de una víctima de violencia doméstica, de la cual el detenido tiene una orden de alejamiento de 500 metros.

En ambos casos, la Guardia Civil, que instruye las correspondientes diligencias, puso a los detenidos a disposición judicial.

Con estas detenciones, ya son cuatro los hombres arrestados en la provincia de Valladolid en menos de diez días por delitos de malos tratos. La semana pasada, la Guardia Civil detuvo a un hombre, J. A. S. C., porque supuestamente amenazó de muerte e insultó a su mujer durante una discusión desahuciada en su domicilio de Simancas. Además, un hombre de 37 años fue arrestado el lunes en Laguna después de que su esposa le denunciara por haber sido agredido.

CONGRESO MALTRATO INFANTIL

La Junta de Castilla y León acumula 1.700 expedientes de maltrato infantil

Casi 900 menores se encuentran bajo la tutela de la Administración regional

05.11.08 - 14:01 - Agencias | Valladolid

Un total de 1.700 expedientes de maltrato acumula la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con casi 900 menores bajo la tutela de la Administración regional, según ha explicado hoy el titular de este departamento, César Antón.

Antón, que ha inaugurado hoy en Valladolid el [IX Congreso Estatal de la Infancia Maltratada](#), ha incidido en declaraciones a los periodistas en la importancia de coordinar actuaciones para avanzar en la resolución de este problema.

El número de menores bajo la tutela de la Junta es cada vez menor, ya que ahora es cerca de la mitad de los afectados por un expediente, lo que permite que el resto esté con otras medidas de familias de acogida o que pueden pasar parte de su tiempo con una familia.

300 expertos

El IX Congreso, organizado por la REA, asociación castellanoleonesa para la defensa de la infancia y la juventud y la Federación de Asociaciones de Maltrato Infantil (FAPMI), contará desde hoy y hasta el viernes con la participación de 300 expertos y profesionales en maltrato y analizará la necesidad de un trabajo coordinado y multidisciplinar a la hora de abordar esta compleja problemática.

El presidente de la REA, Juan Carlos Roca, ha explicado que el problema fundamental ante el maltrato es la falta de coordinación de las distintas instituciones, necesaria para que los casos no se alarguen, no haya descoordinación o se solapen esfuerzos.

Para ello, ha apostado por "mejorar la coordinación de los equipos interinstitucionales", con un modelo "ecológico, sostenido o compactado", que sea de "toda la sociedad, de todos, desde los profesionales e instituciones hasta el vecino de al lado". Esta coordinación está "todavía muy verde", ha observado Roca, quien ha explicado las dificultades para acceder a "un submundo muy oculto, más de lo que parece", que sólo parece aflorar a golpe de noticia, y que obliga a "los adultos a hacerlo aflorar ya que los niños están indefensos".

No sólo se trata del maltrato físico o el psicológico, también está el de la negligencia, el que conduce al abandono del menor, y no cumple con los derechos de los niños al "afecto y alimentación", o el que se da entre los mismos compañeros de colegio, alentados, además, por las nuevas tecnologías.

"Lo que está saliendo es la punta del iceberg", ha advertido Roca, quien aunque reconoce que la ley nacional en la materia es buena, al igual que es positiva, al igual que la avanzada ley regional en la materia, una cosa son las normas y otra "los hábitos de trabajo". Por ello, ha insistido en la necesidad de un modelo compactado en el actuar, que confiera "una mirada conjunta, única y no ochenta" en esta materia.



Reclaman una sociedad alerta ante el maltrato y con una mirada única al actuar

Ambiado en: sesiones, infancia maltratada, castilla y león

EFE

Actualizado 09-11-2008 18:17 CEST

Valleolid: Una sociedad alerta ante el maltrato infantil, así que sólo se conoce la punta del iceberg, con una mirada única a la hora de actuar desde los sectores implicados han reivindicado hoy en Valleolid algunos de los expertos que han participado en el IX Congreso Estatal de la Infancia Maltratada.



La gerente de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Miquela Menaca (l), junto a la concejala de Bienestar Social, Rosa Hernández (2), el presidente de REA, asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud, Juan Carlos Flores (3) y el conserje de Servicios de la Junta, César Aulón (4).

El Congreso, organizado por la REA, asociación castellano-leonesa para la defensa de la infancia y la juventud y la Federación de Asociaciones de Maltrato Infantil (FAMIM), continúa desde hoy y hasta el viernes con la participación de 300 expertos y profesionales en maltrato y analizará la necesidad de un trabajo coordinado y multidisciplinar a la hora de abordar esta compleja problemática.

Equipos virtuales, ecotógicos, compados que aúnen todas las fuerzas, eviten duplicidad de esfuerzos y den una pronta respuesta al maltrato en todas sus manifestaciones es la línea de trabajo por la que se ha apostado en el Congreso, en el que además se han reivindicado protocolos de actuación y legislación claros al efecto.

La llamada de atención de los expertos se ha dirigido a la propia sociedad para que "esté alerta, ante los signos sospechosos" de maltrato, en palabras del escritor Joan Montané, quien se ha basado en su propia experiencia de niño maltratado sexualmente por su padre desde los seis o siete años hasta los catorce.

Montané, de 46 años, no confesó hasta los 38 que había sufrido abusos, algo que "no se dice, ya que el niño se siente cómplice, culpable y amenazado" y contar lo sucedido, cuando el agresor es de la familia se ve "como tirar piedras contra tu propio tejado", "atacar tu propio universo", según ha explicado a EFE.

Administrador de un foro que congrega a 2.300 personas objeto de abuso o familiares, se ha encontrado que entre los afectados sólo un nueve por ciento dijo de niño que había sido objeto de abusos.

Montané ha pedido que no se "revictimice" al niño, ya que a veces los juicios son "más traumáticos" para el menor que el abuso en sí, y ha advertido de que aunque lo que llega a los medios de comunicación son los casos de pederastas, estos "son un tanto por ciento muy bajo, ya que del total de abusos el 60 ó 70 por ciento son en el entorno familiar".

El catedrático de psicología de la Universidad de Salamanca Félix López, autor de uno de los pocos estudios sobre abusos sexuales, ha referido a EFE que entre el 23 por ciento de las chicas españolas y el 15 por ciento de los chicos sufren este maltrato, datos de finales de los noventa que no se puede decir ni que aumenten pero tampoco que disminuyan claramente, por la falta de informes nuevos.

En el mismo sentido de invitar a que la sociedad esté alerta se ha expresado la profesora y miembro del Equipo de Infancia y Familia del Consejo Insular mallorquín Olga Guerra Arabatia, quien, en declaraciones a EFE, ha advertido del "riesgo gravísimo" que supone que el "niño maltratado" diga lo que le sucede sin "una intervención adecuada", ya que puede llevar a "maltratos más graves".

Arabatia ha reivindicado que la "sociedad se movilice" igual que en los casos de violencia contra la mujer, y ha advertido de que los gobernantes suelen actuar a cuatro años, por períodos electorales, mientras que las políticas contra el maltrato son a largo plazo y costosas, lo que no las hace "interesantes electoralmente".

Desde su experiencia de 25 años de trabajo con la infancia, ha planteado la necesidad de que al igual que en el caso de la lucha contra la violencia doméstica haya jueces, fiscales, médicos y profesionales expertos en el maltrato a los menores, no sólo en el caso de los infractores, que permitan acercarse a los niños e incluso interrogarlos "conociendo la infancia con su entidad propia no desde un mundo adultista".

La médico psiquiatra Joana Negret, de los servicios sociales de Barcelona y que ha pronunciado la conferencia inaugural, se ha mostrado, en declaraciones a EFE, "específica" ante la organización actual de España, donde "con la idea de diseñar un modelo progresista se ha dejado a la Administración el actuar en esta materia en lugar del juez", lo que está "desarrollando algunas de responsabilidad muy graves".

Además, ha calificado de "error" "una red de mujeres maltratadas separada de otras redes para tratar temas que se sobreponen".

06 NOVIEMBRE 2008

Para que nunca ocurra

Valladolid acoge desde hoy **el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada**, que busca mejorar la lucha contra los casos violentos.

Ocurre. Uno de cada diez niños sufre maltrato físico o emocional en su propio entorno familiar o en el colegio. Una violencia que va más allá del inadecuado azote o de las continuas riñas de sus padres sino que alcanza y daña su estado emocional, su equilibrio psicológico y que suele tardarse en detectar porque los agresores esconden este infierno al que someten a los más pequeños. Vulnerables e indefensos. Al menos en los últimos años ha crecido la sensibilización hacia este problema y hay profesionales entregados a prevenir, detectar y tratar estos casos.

La **asociación Rea de Castilla y León** trabaja desde 1998 en la defensa de la infancia y lo hace tanto con profesores como padres y alumnos en



La concejala Rosa Hernández; el presidente de REA, Juan C. Roca; Milagros Marcos; Antón y la directora general de las Familias y la Infancia

Los expertos abogan por el «trabajo en red» para luchar contra el maltrato infantil

La Consejería de Familia acumula 1.700 expedientes por malos tratos a menores, con casi 900 niños tutelados

HENAR DÍAZ

VALLADOLID. El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, cifró ayer en 1.700 los expedientes abiertos de menores que han sido víctimas de algún tipo de maltrato infantil, de los cuales un total de 880 se encuentran bajo la tutela de la Administración regional. Antón participó en la inauguración del Congreso Estatal de Infancia Maltratada, una cita bianual que este año acoge Valladolid.

Para el responsable regional la protección a los menores debe realizarse en tres frentes. En primer lugar, el de los padres o tutores, «para que los niños tengan acceso a su desarrollo con normalidad»; en segundo lugar, a través de los grandes servicios públicos, garantizando su derecho a la educación, a la salud y a su seguridad integral y en tercer lugar, «más específicos, el de los servicios de atención al menor y la administración de justicia si se tiene que actuar».

Tanto el consejero como los expertos allí reunidos abogaron por el «trabajo en red» de todos los agentes implicados en la protección de menores con el fin de detectar con rapidez los problemas de maltrato si los hubiese y, en ese caso, ser eficientemente

diagnosticado cuanto antes, así como para prevenir y evitar la evolución del maltrato», señaló.

Dificultades

Por su parte, el vicepresidente de REA (Asociación castellano y leonesa para la defensa de la infancia y la juventud), Tomás Aller, explicó que una de las dificultades a la hora de coordinarse es la cantidad de agentes sociales que están implicados en esta lucha —desde el ámbito de la psicología al jurídico o las Fuerzas de Seguridad—, lo que en ocasiones implica que se

pierda información y las decisiones terminen demorándose. A ello se sumaría lo que Aller llamó el «maltrato institucional», que se produce cuando «la víctima entra a formar parte de una dinámica que le termina arrastrando y genera un proceso de victimización secundaria. El niño entra en un mundo diseñado por adultos, que no se ajusta a sus necesidades emocionales». Asimismo, el vicepresidente de REA destacó la necesidad de sensibilizar a la sociedad: «El maltrato es una realidad, no se puede mirar hacia otro lado».



«El abuso sexual no sólo ocurre en ambientes marginales»

Joan Montané... Víctima de maltrato infantil

R. DÍAZ

VALLADOLID. «El abuso sexual a menores no sólo ocurre en ambientes marginales, nos afecta a todos y, por lo tanto, todos tenemos que estar implicados en su lucha». Así de rotundo se manifestó ayer Joan Montané, una víctima de abusos sexuales que contó su experiencia en el congreso. El también escritor se felicitó de que ahora los medios se hagan cada vez más eco de tristes noticias como la pederastia, aunque ésta —señaló— «es la punta del iceberg, mientras que el iceberg es el son los abusos familiares». En este sentido explicó que entre el 60 y el 70% se produce por miembros de la familia, lo que, según esta víctima, hace «casi imposible enfrentarse al problema ya que «en teoría, la familia es el ente que lo defiende y que lo debe proteger, y cuando la víctima es adulta, el delito ya ha prescrito y no se puede denunciar, sostuvo. En cualquier caso, destacó los avances que se han producido en la lucha contra esta lacra: «En los años 70 ni siquiera existía el término abuso infantil. Se decía «los trapos sucios que se lavan en casa»».



Zamora se concentra para recordar a la última víctima de la violencia de género

Cerca de un centenar de zamoranos se concentró ayer a las puertas de la Subdelegación del Gobierno en la capital para recordar, con cinco minutos de silencio, a la última víctima de violencia de género, Hortensia Martín, de 72 años, cuyo cadáver fue encontrado el pasado martes por la tarde por sus hijos en el domicilio conyugal de la localidad madrileña de Alcorcón. Aunque residían allí desde hacía años, tanto Hortensia como su marido, el presunto agresor, Carlos Domínguez, de 75 años, eran naturales de Gallegos de Pan, un pueblo cercano a la capital. V. Esteban

Los expertos abogan por el «trabajo en red» para luchar contra el maltrato infantil



Viernes, 07-11-08

F. H.

La concejala Rosa Hernández; el presidente de REA, Juan C. Roca; Milagros Marcos; Antón y la directora general de las Familias y la Infancia

HENAR DÍAZ

VALLADOLID. El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, cifró ayer en 1.700 los expedientes abiertos de menores que han sido víctimas de algún tipo de maltrato infantil, de los cuales un total de 880 se encuentran bajo la tutela de la Administración regional.

Antón participó en la inauguración del Congreso Estatal de Infancia Maltratada, una cita bianual que este año acoge Valladolid.

Para el responsable regional la protección a los menores debe de realizarse en tres frentes. En primer lugar, el de los padres o tutores, «para que los niños tengan acceso a su desarrollo con normalidad»; en segundo lugar, a través de los grandes servicios públicos, garantizando su derecho a la educación, a la salud y a su seguridad integral y en tercer lugar, «más específico», el de los servicios de atención al menor y la administración de justicia si se tiene que actuar.

Tanto el consejero como los expertos allí reunidos abogaron por el «trabajo en red» de todos los agentes implicados en la protección de menores con el fin de detectar con rapidez los problemas de maltrato si los hubiese y, en ese caso, ser eficientes a la hora de atajarlos. En este sentido, Joana Alegret, médico psiquiatra catalana responsable de la ponencia inaugural, destacó la importancia de que se constituya un «equipo virtual» entre los profesionales de las distintas dependencias administrativas. «Se trata de coordinarse para que el caso sea diagnosticado cuanto antes, así como para prevenir y evitar la evolución del maltrato», señaló.

Dificultades

Por su parte, el vicepresidente de REA (Asociación castellano y leonesa para la defensa de la infancia y la juventud), Tomás Aller, explicó que una de las dificultades a la hora de coordinarse es la cantidad de agentes sociales que están implicados en esta lucha -desde el ámbito de la psicología al jurídico o las Fuerzas de Seguridad-, lo que en ocasiones implica que se pierda información y las decisiones terminen demorándose. A ello se sumaría lo que Aller llamó el «maltrato institucional», que se produce cuando «la víctima entra a formar parte de una dinámica que le termina arrastrando y genera un proceso de victimización secundaria. El niño entra en un mundo diseñado por adultos, que no se ajusta a sus necesidades emocionales». Asimismo, el vicepresidente de REA destacó la necesidad de sensibilizar a la sociedad. «El maltrato es una realidad, no se puede mirar hacia otro lado».

El 70 por ciento de los maltratos a menores se producen en la familia

Valladolid acoge el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada donde se ha planteado la necesidad de consolidar «el trabajo en red de los distintos profesionales implicados»

«La garantía de los derechos de la infancia se debe hacer en tres niveles: por parte de los padres, de las instituciones y de profesionales específicos de atención y protección.

KCAL / VALLADOLID

El IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, organizado por la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA) y por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI), se ha fijado como objetivo de esta edición, según el vicepresidente REA, Tomás Aller, «potenciar el trabajo en red de todos los profesionales implicados, para garantizar una mejor atención a estos niños y a sus familias».

«El problema para conseguirlo es la cantidad de agentes sociales de todo tipo que intervienen: efectivos sanitarios, servicios sociales, en ocasiones servicios privados, psicólogos, cuerpos policiales y de seguridad, el ámbito jurídico...», detalló. Y como consecuencia de la descoordinación entre todas esas áreas, en ocasiones se produce un fenómeno que Aller denominó «maltrato institucional», que tiene lugar «cuando la víctima entra a formar parte de una dinámica que le arrastra, y que termina formando parte de un proceso de victimización secundaria».

El consejo de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, participó en la inauguración y subrayó que «la sociedad nos exige a todos garantizar los derechos del menor: su integridad, su desarrollo con normalidad, y que no sufra vejaciones ni ningún otro maltrato».

En su opinión, la garantía de los derechos de la infancia se debe hacer en tres niveles: por parte de los padres y tutores, de las instituciones garantizando el acceso de los niños a servicios públicos co-



El consejo de Familia, César Antón, inaugura el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada. /KCAL

mo la educación, la sanidad o la seguridad, y de profesionales específicos de atención y protección al menor.

CASOS REGISTRADOS. Según confirmó, actualmente la Junta de Castilla y León tiene abiertos expedientes de protección a 1.700 menores. «De ellos, alrededor de la mitad puede permanecer en su entorno familiar, con la tutela de los padres, y la administración acoge la tutela del resto. Actuamos siempre de forma integral y conjunta, intentando que el menor pueda desarrollar su vida en el entorno familiar más favorable posible», señaló.

El congreso se prolongará du-

La Junta tiene abiertos expedientes de protección a 1.700 menores de la región

rante todo el día de hoy y el sábado. Y en el se pudieron escuchar testimonios relevantes como el del escritor catalán Joan Montaner, que padeció abusos sexuales por su propio padre siendo niño, y que esta tarde impartirá la conferencia «Una larga travesía», donde desglosará «todo el proceso de lo que implica el abuso sexual, el silencio, el secreto...». «Contaré cómo surgió en mi caso particular, cómo lo resolví, cómo fue dándose el proceso de asimilación, con mi familia y a nivel personal, todo lo que pasó en mi vida y todas las consecuencias que tuvo este hecho traumático». «El abuso sexual no es una cosa que sólo ocurre en ambientes marginales», concluyó.

EDUCACIÓN

La UVa será la sede desde hoy de la Plataforma de la asociación Erasmus Student

REDACCIÓN / VALLADOLID. La Sala de Juntas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid albergará desde hoy y hasta el domingo la Plataforma Nacional de la asociación universitaria Erasmus Student Network (ESN), según informaron fuentes de la UVa.

Esta reunión se iniciará a partir de las 18.00 horas y servirá para planificar las actividades que esta asociación sin ánimo de lucro de ayuda a los Erasmus va a desarrollar en el ámbito nacional durante el curso, además de aportar ideas para mejorar las secciones existentes en 20 universidades españolas.

También se convierte en un punto de encuentro para estrechar vínculos de cooperación entre las distintas secciones, respetando siempre la independencia de cada una.

UNIVERSIDAD

La Junta aporta 139.000 euros para investigar en eficacia eléctrica

REDACCIÓN / VALLADOLID.

El Consejo de Gobierno aprobó ayer la concesión de una subvención de 139.200 euros a la Fundación General de la Universidad de Valladolid para apoyar los trabajos de investigación y de desarrollo tecnológico que dos departamentos realizan en materia de ingeniería y eficiencia eléctrica, climatización y ventilación en dependencias sanitarias.

La subvención se destinará a los departamentos de Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Eléctrica y Fluido Mecánico, relacionados con la ingeniería eléctrica, la gestión eléctrica y la climatización.

Bedera comienza una campaña para reclutar afiliados al PSOE

REDACCIÓN / VALLADOLID.

El Secretario Provincial del PSOE, Mario Bedera, acompañó ayer al Secretario de las Juventudes Socialistas en la provincia, Francisco de la Iglesia, durante la presentación de una campaña de captación de militantes que, bajo el lema «Atreúvete a moderar la política», pretende acercar la organización y la política a los jóvenes y a los estudiantes de la ciudad. Bedera destacó durante la presentación

de esta campaña de afiliación de las Juventudes Socialistas, la «importancia que en su proyecto político quiere que tengan los jóvenes que están llamados a tomar las riendas del socialismo el día de mañana, pero que también están sobradamente preparados para participar en el diseño de su presente».

Por su parte, Francisco de la Iglesia, señaló que la política debe adaptarse a los nuevos tiempos,



Mario Bedera (2º) estuvo presente en el inicio de la campaña. / EL DÍA

«las pegadas de carteles son el pasado, ahora lo importante es llegar a la gente a través de Internet» y también ofreciendo facilidades como acercar la sede al lugar de estudio.

En la presentación de la campaña, Mario Bedera ha insistido en la «necesidad de explicarle a los jóvenes de Valladolid que hay diferencias entre los diferentes partidos del arco político».

DIPUTACIÓN DE VALLADOLID

EDICTO

Por Orden de este Presidente nº 4 del de 10 de octubre de 2008, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 62 de la Ley de Organización y Función, SE CONVOCA a los propietarios de las fincas urbanas inscritas en el Registro de la Propiedad para la inscripción de fincas de «V.P. SIN TRÁMITE ACCESORIA RENDIDO Y PUNTO» y para su inscripción, el día, hora y lugar que se indica, para formular su escrito presentando la inscripción a que se refiere el art. 62.2 de la Ley de Organización y Función.

La presente publicación de resolución, además, a los efectos que establece el art. 62 de la Ley de Organización y Función, se da a conocer en el Boletín de Información Administrativa, tanto en la modalidad de prepublicación, como en la modalidad de «Vide Resoluciones» o «Resolución».

LEVANTAMIENTO ACTUAL PRENSA DE OBRIGACIÓN

LEVANTAMIENTO ACTUAL PRENSA DE OBRIGACIÓN. «V.P. SIN TRÁMITE ACCESORIA RENDIDO Y PUNTO»

Del 14 de noviembre de 2008 a las 12 de la tarde en el Ayuntamiento de Valladolid de España.

PLAZA DE ESPAÑA, 10. VALLADOLID. 41013. VALLADOLID. TEL: 910 21 21 21. FAX: 910 21 21 21. WWW: WWW.VALLADOLID.ES

BOLETÍN OFICIAL DE ESPAÑA. NÚMERO 263. DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. PÁGINA 41

BOLETÍN OFICIAL DE ESPAÑA. NÚMERO 263. DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. PÁGINA 41

BOLETÍN OFICIAL DE ESPAÑA. NÚMERO 263. DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2008. PÁGINA 41

Los expertos piden más coordinación para atender a los niños maltratados

Valladolid acoge el IX Congreso Estatal que se prolongará hasta el sábado

VALLADOLID.— El Palacio de Congresos Conde Anázar de Valladolid acogió ayer la apertura del IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, organizado por la Asociación Castellano y Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA) y por la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI). El objetivo de esta edición, según el vicepresidente de REA, Tomás Aller, es «potenciar el trabajo en red de todos los profesionales implicados, para garantizar una mejor atención a estos niños y a sus familias».

«Se están haciendo cosas muy importantes en este ámbito, y se está avanzando mucho en atención a la infancia maltratada, protección y prevención, pero necesitamos coordinarnos», aseguró, al tiempo que detalló que «el problema para conseguirlo es la cantidad de agentes sociales de todo tipo que intervienen: efectivos sanitarios, servicios sociales, en ocasiones servicios privados, psicólogos, cuerpos policiales y de seguridad, el ámbito jurídico...».

Como consecuencia de la descoordinación entre todas esas áreas, en ocasiones se produce un fenómeno que Aller denominó «maltrato institucional», que tiene lugar cuando la víctima entra a formar parte de una dinámica que le arrastra, y que termina formando parte de un proceso de victimización secundaria. Por si el niño no hubiera tenido suficiente con todo lo que le haya podido suceder, además entra en un mundo diseñado por adultos para adultos, que no se ajusta a sus necesidades emocionales.

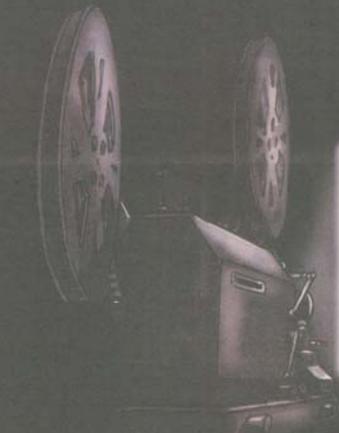
El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, participó en la inauguración y subrayó que «la sociedad nos exige a todos garantizar los derechos del menor: su integridad, su desarrollo con normalidad, y que no sufra vejaciones ni ningún otro maltrato», informa Ical.

En su opinión, la garantía de los derechos de la infancia se debe hacer en tres niveles: por parte de los padres y tutores, de las instituciones, garantizando el acceso de los niños a servicios públicos como la educación, la sanidad o la seguridad, y de profesionales específicos de atención y protección al menor.



El consejero de Sanidad (segundo por la izda.) inaugura el congreso. / Ical

Ponte cómodo y disfruta con los grandes genios del cine



Ciclo
Michael Powell
Emeric Pressburger

El Consejo de Mayores se reúne en el balneario de Medina del Campo

► 3.000 usuarios participan en el Programa de Termalismo Social de la Junta. El encuentro celebrado ayer reunió a 120 representantes

MIGUEL ÁNGEL RODRÍGUEZ MEDINA.— Más de 3.000 personas mayores disfrutaron de las terapias de termalismo en los distintos balnearios de la Comunidad Autónoma. 120 de ellas celebraron ayer la sesión anual del Consejo Provincial de Personas Mayores en el Balneario de Las Salinas. La gerente de Asuntos Sociales de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, y el delegado territorial de la Institución, Mariano Gredilla, visitaron el lugar.

Gredilla presidió el Consejo, en el que se analizaron las actuaciones del año como los viajes del Club de los 60, el programa Espacios Dorados o la Universidad de la Experiencia, que cuenta con 380 alumnos matriculados. Marcos destacó la inversión de la Junta de Castilla y León, de 217 millones de euros, en mejorar la calidad de vida de las personas mayores de la Comunidad.

CICLO DE CINE
film@teca



Ahora, ya no tendrás excusa para no ver el mejor cine, ya que la Obra Social de Caja España, te invita a disfrutar de las mejores películas de todos los tiempos.

CICLO: Michael Powell y Emeric Pressburger.

PELICULAS: "Se adonde voy"
"Narciso negro"
"A vida o muerte"
"Las zapatillas rojas"

LUGAR: Salón de Actos Caja España. Pza. Fuente Dorada, 6. Valladolid.

FECHA: Martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de Noviembre.

Caja España



www.cajaespana.es

TU OBRA SOCIAL

Diario de Valladolid

LO ÚLTIMO

Valladolid acoge desde hoy un congreso nacional para analizar la "realidad oculta" del maltrato infantil

Valladolid acogerá a partir de hoy el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título "Trabajando en red: las claves para avanzar" intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad.

Tamaño de la letra
Aumentar Disminuir

VALLADOLID. 6 (EUROPA PRESS) Valladolid acogerá a partir de hoy el IX Congreso Nacional de Maltrato Infantil, que bajo el título "Trabajando en red: las claves para avanzar" intentará sacar a la luz esta "realidad oculta" en la sociedad. Esta iniciativa fue presentada por el vicepresidente de la Asociación Castellano-Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Tomás Aller, y por el técnico de la entidad, Miguel Ángel Álvarez, quienes insistieron en que sólo un pequeño porcentaje de los casos de maltrato son detectados, "generalmente los que tienen que ver con la violencia física, sin considerar que los abusos psicológicos pueden ser mucho más dañinos". Precisamente por este motivo, los expertos que participarán en el congreso intentarán potenciar un "modelo de trabajo en red y sistemático", para conseguir comprender el fenómeno del maltrato y para que las instituciones y los agentes relacionados con la infancia en riesgo y el maltrato puedan abordar este tema. Según indicó Aller, son "muchos y complejos" los factores que inciden en la aparición y mantenimiento de las situaciones de maltrato a los niños, por lo que el encuentro pretende hacer una llamada a la reflexión y a la sensibilización sobre la trascendencia que tiene el trabajo coordinado y la implicación de todos los profesionales afectados para abordar este fenómeno. En definitiva, se trata de impulsar la reflexión sobre el trabajo en red desarrollado actualmente desde las distintas instituciones a la hora de dar respuesta a los casos de maltrato infantil y juvenil, así como analizar nuevas alternativas y nuevos criterios de coordinación que mejoren la actuación de los organismos públicos y el buen trato institucional a la infancia. Se compartirán testimonios de personas víctimas de algún tipo de maltrato y se buscarán alternativas preventivo-educativas y, en algún caso judiciales, para implicar más a las familias en la protección y el respeto de los derechos de los niños.

ALIENACIÓN PARENTAL Y ACOSO ESCOLAR

Según explicó Tomás Aller, uno de los tipos de maltrato que está teniendo mayor incidencia en la actualidad es el síndrome de alienación parental, que hace que a consecuencia del divorcio de los padres los niños se vean sometidos a una presión psicológica que en ocasiones conlleva "denuncias por malos tratos o agresiones sexuales a los menores". Asimismo, el acoso escolar es otro de los fenómenos más frecuentes a pesar de que las cifras oficiales indiquen un descenso y de los planes de convivencia puestos en marcha a nivel regional y nacional. "La mayoría de las veces suceden cuando no hay adultos delante que puedan evitar el acoso, por lo que hay que sensibilizar también a los posibles observadores para que abandonen una actitud pasiva y actúen contra este maltrato", explicó Aller. En su opinión, uno de los problemas de esta sociedad es el temor de denunciar a un vecino cuando hay sospechas no evidentes de maltratos a niños, además de que en ocasiones esta realidad se toma por rutinaria. "Uno de mis libros favoritos, escrito por un forense, se llama "Mi marido me pega lo normal". Si esto lo puede llegar a decir una mujer adulta, cómo no se podrá manipular a un niño", reflexionó Aller. Además, añadió la nueva problemática surgida con el aumento de la población inmigrante en España. "Vienen de contextos sociales diferentes, lo que supone que algunas prácticas que para ellos son habituales aquí son una aberración, como por ejemplo las ablaciones de clitoris, que por supuesto no salen a la luz y hacen que este tipo de maltratos sean aún más ocultos", indicó. "¿A QUÉ DUELE?" Precisamente para combatir estas situaciones se ha puesto en marcha también la segunda campaña nacional para prevención del maltrato infantil, desarrollada por el Ministerio de Educación con la participación de REA bajo el lema

CASTILLA Y LEÓN

LEÓN ■ CONGRESO INTERNACIONAL

La ministra Cabrera anuncia medidas en beneficio de los mayores más vulnerables

Las mujeres, las personas que viven solas y quienes residen en el ámbito rural serán los destinatarios de estos paquetes de mejoras

EFE

La ministra de Educación, Mercedes Cabrera, anunció ayer que el Gobierno aprobará "en breve" un paquete de medidas destinadas a beneficiar a los grupos de mayores "especialmente vulnerables": mujeres, los que viven solas y los que residen en el ámbito rural.

Así lo comunicó con motivo del Congreso Internacional de la Federación Europea de Mayores Eurag, que se celebra desde ayer y hasta el próximo 9 de noviembre en León y en el que participan representantes de asociaciones y de ONG de más de una treintena de países europeos.

En este contexto, explicó que el Ministerio, la Secretaría de Estado de Asuntos Sociales y el Inmerso está trabajando para diseñar políticas especialmente destinadas a estos grupos más vulnerables, medidas que se aprobarán "en breve".

Aunque no quiso precisar de qué medidas se trata, sí que ha afirmado que los mayores de 65 años son un grupo muy heterogéneo y que el deber del Gobierno es detectar aquellos más vulnerables para mejorar sus medios de vida. Así, por ejemplo, aludió a las mujeres, que tienen mayor esperanza de vida pero "no mejores condiciones", ya que "tienen menos ingresos y soportan más cargas familiares". Además, "muchas de ellas no han tenido acceso a la educación", por lo que hay que facilitarleslo, explicó.



Miguel Alejo, Amparo Valcárcel, Mercedes Cabrera y Francisco Fernández./ ICAJ

Aislamiento del mundo rural

La ministra también se refirió a aquellas personas que viven en zonas rurales, una circunstancia que en ningún caso debe significar "discriminación" y "aislamiento".

Por otro lado, abogó por "incorporar" a los mayores en la "vida activa", a fin de que "nos podamos beneficiar de su sabiduría y experiencia".

Para la ministra, estamos en "los albores de una nueva era", en la que los mayores ocupan un

lugar destacado, por lo que hay que "redefinir su papel" en la sociedad. "Hay que dejar de pensar en ellos como dependientes y como un problema porque no lo son; son patrimonio social y cultural", dijo. A su juicio, se ha avanzado mucho "pero hay que profundizar más" en este asunto, porque "estamos hablando de una revolución social silenciosa, pero tan potente que puede transformar la sociedad".

VALLADOLID



El secretario de REA, Antonio Rodríguez, junto a César Antón./ ICAJ

La Junta acumula 1.700 expedientes de maltrato y casi 900 menores tutelados

EFE

Un total de 1.700 expedientes de maltrato acumula la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, con casi 900 menores bajo la tutela de la Administración regional, según explicó el titular de este departamento, César Antón, que inauguró en Valladolid el IX Congreso Estatal de la Infancia Maltratada, y que

incidió en la importancia de coordinar actuaciones, para avanzar en la resolución de este problema. El número de menores bajo la tutela de la Junta es cada vez menor; ya que ahora es cerca de la mitad de los afectados por un expediente, lo que permite que el resto esté con otras medidas de familias de acogida o que pueden pasar parte de su tiempo con una familia.

SEGOVIA-MADRID

Renfe triplica los viajeros desde la puesta en marcha de los servicios Avant

Renfe ha incrementado en un 222,8 % el número de viajeros entre Segovia y Madrid y viceversa en los primeros nueve meses de funcionamiento del servicio Avant. La compañía ha transportado a 316.889 viajeros en los Avant que unen Segovia y Madrid a través de la línea de alta velocidad y a 52.758 viajeros en los servicios de Media Distancia por la línea convencional.

EMPLÉO

La Junta pedirá a Trabajo que reduzca las cuotas de Seguridad Social para los ERE's

El viceconsejero de Empleo, Ignacio Ariznavarreta, señaló en Burgos que la Junta de Castilla y León, a través de la Dirección General de Trabajo, pedirá al Ministerio en esta materia que reduzca las cuotas de Seguridad Social para los casos en la automoción en los que se planteen Expedientes de Regulación de Empleo (ERE's) con suspensión de contratos.

YO SUEÑO, YO dona

PERSONAJES • MODA • ACTUALIDAD • BELLEZA • VIAJES • TENDENCIAS • CULTURA

CADA SÁBADO CON
LA GACETA

La Gaceta de Salamanca



VALLADOLID / SOCIEDAD / Viernes - 7 noviembre de 2008

Un total de 700.000 niños españoles trabajan ayudando en las profesiones de sus padres según un estudio de la Pontificia de Comillas

El sociólogo Fernando Vidal presenta los resultados de la Encuesta de Infancia de España en el IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil

Unos 700.000 niños de entre seis y 14 años trabajan, de los que 488.000 con edades entre seis y once años lo hace ayudando en las profesiones de sus padres, según los resultados de la Encuesta de Infancia de España 2008 presentada hoy por el sociólogo Fernando Vidal en el IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil que se celebra en Valladolid. El estudio, confeccionado por la Universidad Pontificia de Comillas, revela que pueblos son los lugares donde mayor trabajo infantil hay.

De acuerdo al citado estudio, los niños tienen una vida en el hogar con presencia de los padres y una relación con ellos de gran calidad, son muy activos social y religiosamente, acogedores con la extranjería y conscientes del problema de la violencia y la exclusión, de clase media-baja, lectores diarios y desconectados de internet.

El estudio, confeccionado en dos grupos –niños de seis a once años, por un lado, y de 12 a 14, por otro– refleja que el 27 por ciento de los encuestados siente soledad en sus casas, a entre un 7 y un 11 por ciento sus padres les pega con frecuencia, concretamente a 175.000 niños de entre 6 y 11 años y 140.000 preadolescentes.

La encuesta añade que los niños inmigrantes son los que tienen un mayor riesgo social, sin embargo, los que viven en pueblos son más felices y las niñas más sociables, contemplativas y menos activas.

Por otro lado, uno de cada cien niños vive en un hogar si ninguno de sus padres y, en general, los abuelos cumplen un papel vital y la calidad de la relación es excelente, incluso demandan más tiempo con ellos.

Violencia en las aulas

Por otro lado, el sociólogo Jaime Carbonell, que abordó el tratamiento que los medios de comunicación dan a la violencia en las aulas, consideró que si un historiador estudiase el panorama en los centros educativos en el año 3000 tendría una visión catastrofista y pensaría que son "ingobernables y peligrosos" y que en ellos la convivencia es prácticamente imposible. Desde su punto de vista, se trata de una percepción "exagerada y simplificada", puesto que a pesar de haber estos casos de violencia, no se enseñan las prácticas "exitosas de convivencia, que es como se vive habitualmente".

Por otro lado, el psicólogo de los servicios sociales del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) Carlos García Carpintero centró su ponencia en la evolución del trabajo de los servicios sociales en esta materia, que ha estado marcado por los cambios en la legislación, las investigaciones universitarias que han contribuido a dar un carácter más científico y objetivo de la definición de maltrato que han servido para plantear nuevos tratamientos en contextos que tradicionalmente no han sido terapéuticos.

Por su parte, Rodrigo Juan García Gómez, pedagogo y docente de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, centró su intervención en la violencia escolar y apostó por crear "escuelas democráticas" en las que se enfatice la importancia de la propia institución y de sus recursos a la hora de abordar el fenómeno de la violencia escolar.



Joan Montané. / R. DÍAZ

JOAN MONTANÉ VÍCTIMA DE ABUSOS EN SU INFANCIA

«Tuve problemas con mi mujer y le conté lo que me pasó de niño»

El escritor catalán dice que el primer paso en la terapia es reconocer la agresión sufrida

J. ESTEBAN VALLADOLID

Joan Montané Lazoys nació en Barcelona en 1962. Con 36 años de edad adquirió plena conciencia de haber sido víctima de abuso sexual infantil por parte de su padre. Desde entonces trabaja por «romper el silencio» y dar a conocer esa realidad para prevenirla. Ayer participó en el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, organizado por REA (Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud). **Acude a este congreso a narrar**

en primera persona los abusos sufridos, ¿qué espera aportar?

«Hombre» la presencia en sí misma ya es una razón porque muchas víctimas -la mayoría- siguen atrapadas en su silencio y lo que quiero transmitir es que ese silencio lo único que hace es condenarnos a una vida mediocre en el mejor de los casos. Además, quiero mostrar una información de primera mano, veras y dar a conocer las asociaciones y los recursos con los que contamos.

«Además de los dos libros publicados "Cuando estuvimos muertos" y "Los niños que dejaron de soñar", en noviembre del 2002 inauguró el foro de ayuda en Internet, ¿está satisfecho de los resultados obtenidos?»

Hasta la fecha sí. Los libros representan el escrito en directo desde la perspectiva de quien lo va viendo y el foro lo pusimos en marcha seis o siete personas y ahora superamos las dos mil, lo que expresa la necesidad de que exista un espacio donde las personas puedan expresarse desde un anonimato.

«Considera entonces que hablar de ello es el primer paso para la terapia.»

Por supuesto. En el mero hecho de hablarlo te reconoces como persona que ha sufrido abuso. Quien lo hace sufre además el agraviado de no saber por qué tiene esas secuelas tan complicadas.

«Sin embargo, usted no lo reveló hasta ser adulto.»

Lógico es que me hubiera guardado poder decir que al final vi la luz y me decidí a contarlo. Pero la realidad fue muy distinta, aunque el resultado ha merecido la pena. En mi caso vino motivado por problemas con mi pareja. Pasábamos una crisis y revelé a mi mujer lo que me pasó de niño. Ella me enseñó a ver la gravedad de lo sucedido.

«Según sus datos, sólo el 9% de estas víctimas lo hace público, ¿a qué cree que se debe?»

Hay que tener en cuenta que cuando eres un niño abusado en el entorno familiar tienes una sensación de vergüenza, de culpabilidad... porque de alguna manera participas en eso. El agresor te transmite esa complicidad con el agravante de que te tiene en casa, a su disposición y trabaja eso de "le lo hago porque te quiere", con lo que uno se puede imaginar la confusión que crea en el niño.

«¿Las secuelas son irreversibles?»

Una pueden ser más complejas que otras pero una vez que te pones en la labor lo vas viendo. Personalmente tuve adicción al alcohol y conozco a muchas personas que han tenido problemas con el alcohol, desórdenes alimenticios y consumo de drogas; la culpa no sé por qué aparece mucho. Más preocupante son los casos de suicidio. En una encuesta reciente preguntamos en el foro cuántas personas habían intentado suicidarse y el resultado fue del 61%. ¡Es terrible!

«¿Es partidario de apartar al niño de su padre agresor?»

Si no se puede demostrar que el agresor no va a volver a hacerlo, esa que realmente es difícil, considero que lo mejor es apartarlo.



El Norte de Castilla

te ofrece

La morcilla de Burgos

Sábado 8 de noviembre

Morcilla de  de 330 gr. aprox.

por sólo 1€ + cupón

Consigue el CUPÓN que se publicará el sábado 8 de noviembre en El Norte de Castilla y preséntalo en los establecimientos de  indicados

Valladolid

- Arca Real, 89
- Portillo Baboia, 4
- Santiago, 20
- Paraderos, 10
- Juan Carlos I, 36
- PO San Vicente, 73 (Cantarrac, 7)

Torrelago (Laguna de Duero)

- Avda del Estado, 1-3 (De Juan de Austria)

Tudela de Duero

- Pza. Pablo Amanu, 15-17

Tordesillas

- León, 19

- Bálago, 5
- Tudela 6-B
- PO Zorrilla, 84
- Juan M. Villegas, 4
- Avda Palencia 14



Elaborada con receta "honral", arroz, arroz, morcilla de cerdo, sangre y especias y embutida en tripa natural. Producto galardonado en Londres con el premio 

Producción Castilla y León

CASTILLA Y LEÓN ES SABOR

EL ARBOL

Junta de Castilla y León

Promoción válida sólo para el sábado 8/11/08 en los supermercados El Arbol que se indican en página hasta agotar 2.350 unidades

El Norte de Castilla

Castilla y León

Delegado:
Ana Fernández López
Redacción y Administración:
Calle Santiago, 19 - 47001
AVILA (Castilla)
Tel: 920 42 28 00 Fax: 920 42 00 00
E-mail: redaccion@lazarillo.com



El consejero de Familia, César Antón, en el centro, participó ayer en el IX Congreso Nacional sobre Infancia Maltratada que se celebra hasta mañana en Valladolid

César Antón defiende una respuesta social unida ante el maltrato infantil

La Junta tiene abiertos 1.700 expedientes de protección a menores, 900 de ellos están bajo su tutela

Rodrigo Ortega

valladolid. Unidad, porque el maltrato infantil es un problema que afecta a todos, y como tal, como todas las personas e instituciones implicadas para seguir avanzando en la resolución de este problema, fueron las dos palabras más escuchadas durante la inauguración, ayer en Valladolid, del IX Congreso Nacional de Infancia Maltratada. Una jornada que se celebró hasta mañana en la capital vallisoletana con la participación de 300 profesionales y expertos en este tema.

El consejero de Familia e Igualdad de Oportunidades, César Antón, presente en el Congreso, defendió la importancia de una «respuesta social» ante el maltrato infantil e insistió en toda la sociedad «o está a favor o está contra» y que no puede haber expectativas que pueda desvelar un maltrato a un menor. Antón recordó que la Junta está adelantada por la sociedad a gestionar los derechos de los menores, así como a proteger su integridad y bienestar si desafortunadamente se produce algún caso de maltrato.

Para lograrlo, destacó el papel de los padres o tutores, así como el de las instituciones, permitiendo el acceso de los niños a los distintos servicios

públicos existentes, como son la Educación o la Sanidad, y de los profesionales especializados en psicología y otros.

Programado por las

periodismo, César Antón confirmó que en estos momentos la Junta tiene abiertos 1.700 expedientes de protección a menores, de los que 900 de ellos están bajo

la tutela del Gobierno regional y el resto, con familias de acogida.

Desconciñación:
El vicepresidente de la Asociación Castellana y Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud

JUAN FONSECA **OPINIÓN**

¡HAGAMOS ALGO!

¿Qué podemos hacer? No es fácil, pero...
 Pensamos que en un sentido que el niño dice. Reacciones de impaciencia y calma. Sólo cuando tengamos paciencia de que un niño o una niña está siendo víctima de cualquier tipo de maltrato de los adultos.
 Hay algunas de las claves para avanzar. Pero hay muchas más. Han salido en este Congreso. Una familia, principalmente positiva, el trabajo, el tiempo y la gestión se maltrata. Pero que se maltrata o se es maltratado. A estos programas, que siempre nos hacemos han respondido con claridad y rigor algunas de las personas que más saben en España. Y nos ha llamado la atención la insistencia de un mismo mensaje en todas las respuestas. Por diversos motivos, pero principalmente por la diversidad de familias actuales.
 con discapacidad, homoparentales, heteroparentales y otras tipología, algunas que hoy una mayor presencia de negligencia y abandono en el cuidado de los niños, que está causando una desigualdad esencial y selectiva que afecta a todos los niños. Por lo que, más allá de la atención de los niños, también, será necesario la coordinación entre familia, educadores, jueces y medios de comunicación y otros actores. Sólo desde el conocimiento de la realidad social, de que los niños son la víctima de los maltratos, nueva la vida.

Familia, maestros, TV y prensa tenemos muchas de las claves para avanzar

EL SILENCIO DEL NIÑO
Alertan de que entre el 60 y 70 por ciento de los casos se producen dentro de la familia.
 (R&S). Tanto Alde, señaló que se los asuntos más difíciles en la protección de los menores, pero destacó la necesidad de que haya una mayor coordinación entre todos los implicados, como son los servicios sociales comunitarios, los servicios policiales, psicólogos o jueces, para que los casos no se alarguen. Por su parte, el secretario castellano Juan Alvarado, explicó que el maltrato infantil por parte de su padre, abuelo o de que la mayoría de los casos se producen dentro de la familia, y que es muy difícil combatirlo.

Resumen de la prensa de Castilla y León

Archivado en: [resúmenes, breves, prensa, castilla y león](#)

EFE

Actualizado 07-11-2008 10:50 CET

Valladolid. - La muerte de seis trabajadores portugueses en un accidente de tráfico a la altura de la localidad palentina de Torquemada y la presentación de un informe sobre la posible integración de las cajas de ahorro regionales son las principales noticias que ocupan hoy las portadas de la prensa de Castilla y León.



EFE Bomberos de Palencia durante los trabajos de rescate de las cuerpos sin vida de seis personas de origen portugués que falleció ayer en un accidente ocurrido en el kilómetro 68 de la carretera A-62, en Torquemada (Palencia).

EL NORTE DE CASTILLA (Valladolid) Muere seis obreros portugueses al chocar su furgoneta con un camión en Palencia.

EL NORTE DE CASTILLA (Palencia) "Mueren seis obreros portugueses al chocar su furgoneta con un camión en Palencia".

EL NORTE DE CASTILLA (Zamora) "Mueren seis obreros portugueses al chocar su furgoneta con un camión en Palencia".

EL NORTE DE CASTILLA (Segovia) "Mueren seis obreros portugueses al chocar su furgoneta con un camión en Palencia".

EL MUNDO DIARIO DE VALLADOLID: "Vibrante alegato conjunto de Herrera y Óscar López a favor de la integración de las cajas de Castilla y León".

EL MUNDO DIARIO DE BORSA: "Condenada a pagar medio millón la constructora del Dinosaurio en Gerny".

EL MUNDO DE CASTILLA Y LEÓN: "Vibrante alegato de Herrera y López a favor de la integración de las cajas".

ABC CASTILLA Y LEÓN: "Mueren seis obreros portugueses en Palencia al colisionar su furgoneta contra un camión".

EL DÍA DE VALLADOLID: "Herrera advierte a las cajas de que no pueden 'desafiar' al demonio".

20 MINUTOS VALLADOLID: "Fallecen seis portugueses en la autovía A-62".

LA RAZÓN CASTILLA Y LEÓN: "César Antón defiende una respuesta social unida ante el maltrato infantil".

NEGOCIO CASTILLA Y LEÓN: "Una caja de solvencia internacional".

DIARIO DE LEÓN: "Herrera y López creen que el mayor riesgo para el empleo de las cajas es no agruparse".

LA CRÓNICA DE LEÓN: "PP y PSOE fijan la integración de las cajas para dentro de seis meses".

EL ADELANTADO DE SEGOVIA: "Los administradores detectan graves irregularidades en la gestión de la empresa Iternsa".

GACETA REGIONAL DE SALAMANCA: "Herrera dice que el mayor riesgo para las cajas es el inmovilismo".

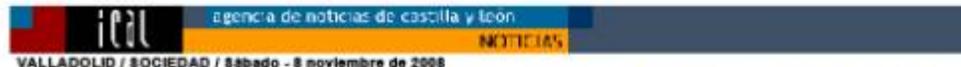
EL ADELANTO DE SALAMANCA: "Los promotores del futuro grupo financiero afirman que si alguna caja no se asocia quedará aislada".

Recuerdan a la niña fallecida en un congreso en Valladolid

El IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil celebrado en Valladolid echó ayer el cierre con la lectura de las conclusiones y de un comunicado de condena por el fallecimiento en Fortuna (Murcia) de una niña de 7 años que supuestamente sufrió malos tratos y abusos sexuales, según la investigación médico-forense.

En este sentido, todos los miembros de la organización se unieron y mostraron su condena ante estos hechos y "lamentaron profundamente no haber podido hacer lo suficiente para evitarlo", aunque se prometió continuar "trabajando todos juntos para acabar con estos sucesos".

Además, los asistentes al Congreso pidieron a la sociedad que igual que se ha asumido el deber y la obligación de colaborar con las víctimas de la violencia de género, que haga "una reflexión sobre lo que nos frena para evitar la violencia con los niños".



VALLADOLID / SOCIEDAD / Sábado - 8 noviembre de 2008

Expertos del Congreso de Maltrato Infantil condenan la muerte de la niña de Murcia y se comprometen a trabajar de forma conjunta para evitar estos hechos

Los profesionales instan a la sociedad a asumir "el deber y la obligación de colaborar con las víctimas de la violencia de género"

Ical

Los expertos del Congreso Estatal de Maltrato Infantil condenaron hoy el fallecimiento de la niña de Murcia que supuestamente sufrió malos tratos y abusos sexuales, según la investigación médico-forense. Lamentaron no haber podido evitar este suceso y expresaron su compromiso para trabajar de forma conjunta para combatir estos hechos, según explicaron fuentes de la organización.

Además, pidieron a la sociedad que asuma "el deber y la obligación de colaborar con las víctimas de la violencia de género" y que "hagan una reflexión sobre lo que le frena para evitar la violencia con los niños". "Es algo de todos y todavía es invisible. Sólo hacemos caso cuando los casos más graves salen en los medios de comunicación".

Por lo que respecta a las conclusiones del congreso, en el que participaron unos 300 profesionales durante tres días en Valladolid, el presidente de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Juan Carlos Roca, señaló que el principal y mayor reto es "manejar al mismo tiempo la gran variedad de contextos sin perder nunca de vista el principal foco de actuación, que es el menor como víctima y el contexto que le rodea".

Para ello, consideran que el método que han de usar debe ser igual que el de "cualquier investigador o explorador que trabaje en una realidad llena de incertidumbre". En este sentido, Roca explicó que "no existe un camino único y certero que garantice el éxito, aunque sí se dispone de algunas claves y herramientas que funcionan". La primera premisa que deben cumplir los profesionales es "hacer lo que más funciona" y a partir de ahí "expandirlo y hacerlo creer y creer con ello".

Además, los organizadores del congreso creen que todos los profesionales se deben "autocuidar", ya que durante estos tres días "han visto carencias en todos los sistemas analizados" aunque "deben ser optimistas después de haber visto la cantidad de ideas que han convertido todas esas carencias en retos, muchos ya iniciados, algunos consolidados, y todos verdaderas aportaciones enriquecedoras para el futuro más próximo". "Trabajando con niños nunca se puede perder la esperanza", esta ha sido la conclusión final de este encuentro entre profesionales.

Clausura

La conferencia de clausura corrió a cargo del psicólogo de Barcelona Félix Castillo López, bajo el título "Las redes relacionales en la definición y evolución de los casos". Castillo incidió en que todos los profesionales para poder vencer a las situaciones tan duras que viven a diario en el tratamiento de niños maltratados deben escribir en una libreta "todos los sentimientos que nos hacen sentir plenitud, porque nos dará un sentido a lo que día a día nos parece muy duro".

Además, señaló que cada uno debe aprender a abrir los vínculos con las personas e intentar no sólo ver los defectos de las personas hacia las que se siente algún tipo de aversión.

CONTRA EL MALTRATO INFANTIL

El IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil celebrado en Valladolid recuerda a la niña de 7 años fallecida en Murcia

Los miembros de la organización se han unido y han mostrado su condena ante estos hechos

Durante la clausura del IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil, celebrado en Valladolid, se procedió hoy a la lectura de las conclusiones y de un comunicado de condena por el fallecimiento en Fortuna (Murcia) de una niña de 7 años que supuestamente sufrió malos tratos y abusos sexuales, según la investigación médico-forense.

08.11.08 - 13:59 - EUROPA PRESS / MURCIA

Durante tres días cerca de 300 profesionales han expuesto sus experiencias e ideas para acabar con la violencia contra los niños. El IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil celebrado en Valladolid ha echado hoy el cierre con la lectura de las conclusiones y de un comunicado de condena por el fallecimiento en Fortuna (Murcia) de una niña de 7 años que supuestamente sufrió malos tratos y abusos sexuales, según la investigación médico-forense.

En este sentido, todos los miembros de la organización se han unido y han mostrado su condena ante estos hechos y han "lamentado profundamente no haber podido hacer lo suficiente para evitarlo", aunque se ha prometido continuar "trabajando todos juntos para acabar con estos sucesos".

Además, los asistentes al Congreso han pedido a la sociedad que igual que se ha asumido el deber y la obligación de colaborar con las víctimas de la violencia de género, que haga "una reflexión sobre lo que nos frena para evitar la violencia con los niños, ya que es algo de todos y todavía es invisible. Sólo hacemos caso cuando los casos más graves salen en los medios de comunicación", aseguraron.

En cuanto a las conclusiones extraídas de las jornadas, el presidente de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA), Juan Carlos Roca, señaló que el principal y mayor reto es "manejar al mismo tiempo la gran variedad de contextos sin perder nunca de vista el principal foco de actuación que es el menor como víctima y el contexto que le rodea".

Para ello, consideró que el método a seguir debe ser igual que el de "cualquier investigador o explorador que trabaje en una realidad llena de incertidumbre".

En este sentido Roca explicó que "no existe un camino único y certero que garantice el éxito, aunque sí se dispone de algunas claves y herramientas que funcionan". La primera premisa que deben cumplir los profesionales es "hacer lo que más funciona" y a partir de ahí "expandirlo y hacerlo crecer y crecer con ello".

Asimismo, desde la organización del Congreso afirmaron que todos los profesionales se deben "autocuidar", ya que durante estos tres días "han visto carencias en todos los sistemas analizados" aunque "deben ser optimistas después de haber visto la cantidad de ideas que han convertido todas esas carencias en retos, muchos ya iniciados, algunos consolidados, y todas verdaderas aportaciones enriquecedoras para el futuro más próximo".

"Trabajando con niños nunca se puede perder la esperanza", fue la conclusión final de este encuentro entre profesionales.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

Por otro lado, la conferencia de clausura ha corrido a cargo del psicólogo de Barcelona Félix Castillo López, bajo el título 'Las redes relacionales en la definición y evolución de los casos'.

Castillo incidió en que todos los profesionales para poder vencer a las situaciones tan duras que viven a diario en el

JOSE E. COLODRÓN VALLADOLID

FERNANDO VIDAL FERNÁNDEZ SOCIÓLOGO

La educación, la situación de los servicios sociales en España y mejorar la protección de la infancia, fueron los principales temas en los que se ha basado la segunda jornada del IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil que se celebra en Valladolid. Uno de los momentos más destacados fue cuando se revelaron los datos del sociólogo, Fernando Vidal, quien detalló los resultados de la Encuesta de Infancia de España de el 2008 elaborada por la Universidad Pontificia de Comillas. «La principal conclusión es que estamos pasando de un modelo latino a un modelo anglosajón, más individualista. Ya son así un cuarto de los niños españoles. Se caracteriza por mayor individualismo, mayor soledad y mayor pasividad de sus comportamientos», apuntó Fernando Vidal.

Esta encuesta se realizó en dos grupos, por un lado entre niños de seis a once años y, por otro, entre 12 y 14. A pesar de los buenos resultados, un 27% de los niños encuestados que siente soledad en sus casas, entre un 7 y un 11% a los que sus padres les pegan con frecuencia, es decir, 175.000 niños de entre 6 y 11 años, y 140.000 preadolescentes.

Buscar soluciones

«La solución pasa por dedicar más tiempo a la familia y fomentar el asociacionismo. Hay que tomar una medida urgente que es aumentar las tasas asociacionistas de los niños por encima del 50%. Además, los niños ven agravadas estas condiciones según la clase social, por eso necesitamos invertir especialmente allí donde los barrios desfavorecidos tienen a los niños más aislados», comenta Fernando Vidal, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas.

Otro dato preocupante es que 700.000 niños de 6 a 14 años trabajan, de los que 488.000 de 6 a 11 años ayudan en las profesiones de sus padres. En los pueblos es donde más trabajo infantil hay. Por otro lado, los niños inmigrantes

El nuevo Río Hortega obtiene la licencia ambiental y de obras tras ocho años de construcción

EL NORTE VALLADOLID

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento concedió ayer la licencia medioambiental y la de obras al nuevo Río Hortega. Estos permisos le llegan al nuevo complejo a diez días de su apertura y tras más de ocho años de obras. Hace escasos días, el Grupo Municipal Socialista denunciaba precisamente la «ilegalidad» de la licencia de obras concedida en el 2000 porque carecía de la de actividad clasificada -llamada ambiental desde el 2003-. Ahora, su portavoz Javier Izquierdo pregunta sobre el sentido de estas dos licencias de obra.

«Los niños son cada vez más pasivos y solitarios»

Vidal presenta una encuesta sobre los menores en el Congreso de Maltrato Infantil

son los que tienen un mayor riesgo social. Sin embargo, los que viven en pueblos son más felices y las niñas más sociables, contemplativas y menos activas.

Pese a que los resultados que arroja el estudio no son nada esperanzadores, Vidal reconoce que «no, son datos alarmantes, aunque sí que tiene que ponernos en alerta para poder tomar soluciones. Necesitamos actuar de forma decisiva contra este problema, no con medidas fiscales a favor de la infancia, sino con medidas cualitativas».



Fernando Vidal, / M.A.S.

Entiéndelo y disfruta.



OTOÑO JAZZ



Encuentra la solución a este jeroglífico en los conciertos de Jazz que la Obra Social de Caja España organiza en Valladolid este Otoño.

Los días 15, 16 y 17 de noviembre, el verdadero espíritu del Jazz invadirá la noche vallisoletana de la mano de las mejores estrellas del momento. Ven y disfruta.

SALÓN DE ACTOS CAJA ESPAÑA - FUENTE DORADA, 6-7

- 15 nov | CHARLIE HUNTER TRIO (20:00 h.)
- 16 nov | ROBERT GLASPER TRIO (20:00 h.)
- 17 nov | ANITA WARDELL QUARTET (20:00 h.)

www.cajaespana.es

Caja España

TU OBRA SOCIAL



El Norte de Castilla

DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE DE 2008

IX Congreso sobre maltrato infantil de Valladolid

Una víctima de abuso sexual infantil señala la dificultad para denunciar el maltrato "intrafamiliar"

VALLADOLID, 6 Nov. (EUROPA PRESS)

Uno de los conferenciantes del IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, Joan Montané, que fue víctima de abuso sexual infantil por parte de su padre, advirtió hoy de la dificultad de los niños para denunciar los malos tratos "intrafamiliares".

Montané, que pronunció en Valladolid la conferencia 'Una larga travesía', en la que cuenta su experiencia, indicó que un niño "ni se plantea" denunciar un caso de maltrato y "la opción más directa y lógica" es la familia, pero en el caso en el que la situación se produce en este entorno es muy complejo.

En este sentido, explicó que la familia es "el ente que define" al niño, que lo protege y que "está ahí, es su universo", por lo que es "imposible" que el menor se enfrente a ello, por lo que "está condenado ya".

Sin embargo, Montané explicó que cuando los casos

Archivado en | [País](#) [Migrantes](#)

Tags :

[Padre de niña muerta en Murcia recupera a su hijo](#)

Publicado el 09/Noviembre/2008 | 00:03

La madre y el padrastro siguen detenidos por ser principales sospechosos del crimen

Tras conocer de la muerte de su hija de 7 años, en la localidad de La Fortuna, el padre biológico de la infante, también ecuatoriano, acudió al hogar de los padres del compañero sentimental de su ex mujer, según publicó el diario La Verdad de Murcia.

El hombre, que no pudo ser identificado, fue en busca de su otro hijo, también en custodia de su madre y padrastro. Tras sacudir en varias ocasiones la puerta, consiguió su objetivo. El menor, de unos 10 años, también es fruto del matrimonio con su ex esposa. Según fuentes cercanas a las dos familias, la muerte de la niña provocada, presuntamente por maltratos físicos y agresión sexual, significó "un duro golpe", ya que existía de por medio la ilusión de la reunificación familiar que se produjo hace tres meses.

Mientras tanto, durante el cierre del IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil, celebrado en Valladolid, se condenó la muerte de la menor y se pidió una profunda investigación. (CRR)

Hora GMT: 09/Noviembre/2008 - 05:03



Los niños Adán Fernández, Cristina Manso, Yalza Fernández, Miriam Álamo y Ana Gil, con sus premios. Detrás, Jesús Fuertes, director de Dependencia de la Junta, Jesús Tapias, de la Fundación SM, y Antonio Rodríguez, de la asociación Rea. / INCAICO OTAZO

Expertos abogan por crear una red de profesionales frente al maltrato infantil

El congreso de Rea se cierra con la entrega de los I Premios Gómez Bosque en defensa de los derechos del niño

ANA SANTIAGO VALLADOLID

Tres condensados días de trabajo desarrollado en Valladolid han permitido cerrar el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada no sólo con el intercambio de experiencias para frenar esta mala situación con el impulso de un trabajo profesional más coordinado y compartido, más apoyado por las administraciones, sociedades y organizaciones con el fin último no sólo de acabar con el maltrato infantil, o al menos, prevenirlo, disminuir sus grandes cifras y detectarlo a tiempo sino potenciar el

buen trato. Así lo defendió ayer en las conclusiones del congreso el presidente de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud, de Castilla y León, Rea, Juan Carlos Roca Álvarez recogió en moda decorativa de puntos las conclusiones iniciales de este encuentro que ha contado con la participación de más de cuarenta expertos.

Así, destacó que el trabajo en maltrato infantil supone una gestión llena de complejidad al tener que manejar a la vez una gran variedad de contextos, personas y momentos. Señaló, en segundo lu-

gar, que no existe un camino único y certero que muestre de ello era la variedad de opiniones recogidas estos días en el congreso, pero «sí hay claves y herramientas que funcionan». Por ello, indicó que se trataba de «hacer lo que funciona», ser positivos para dar sentido a nuestro trabajo.

Sin embargo, las conclusiones también recogían la necesidad de aprender a cambiar y, para ello, controlar «muestra propia capacidad de cambio». Destacó que hay carencias en todos los sistemas analizados para hacer frente al maltrato pero hay que convertir-

los en retos». Y, en definitiva, las conclusiones se concretaron en las ventajas y en la necesidad imperante de trabajar en red, de que los diferentes profesionales implicados en un caso de maltrato (médicos, psicólogos, profesores, familias, instituciones, policías, fiscales... trabajen en red, que sea un sentirse sólo, con incertidumbres o dudas.

El director de Atención a la Dependencia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Jesús Fuertes, valoró muy positivamente estos congresos «que permiten avanzar», admitió que más que una red «es una maravilla que hay en recursos frente al maltrato debido «efecto del crecimiento de redes y complejos que

hace «poco eficaces» los recursos creados pero que, al menos, están ahí. También abogó por crear esa red de profesionales que permitiera apoyarse unos en otros para desarrollar «un trabajo complejo».

También intervino Jesús García Píera, presidente de la federación de asociaciones FAPMI. Destacó la necesidad de abordar nuevos retos en el acoso de los derechos del niño y frente a la violencia familiar y apuntó, en este sentido, que el 10% de los niños adoptados era abandonado y pasan a acogida o a protección administrativa.

Los congresistas guardaron un minuto de silencio en recuerdo de la niña fallecida en Murcia y víctima de malos tratos.

Galardones

El congreso, que ha contado con el patrocinio de la Junta, el Ministerio de Educación, FAPMI, el Ayuntamiento de Valladolid y Caja España, y la colaboración de grupos como la Fundación de la editorial SM, entregó ayer también lo que serán galardones anuales y que llevarán el nombre del desaparecido filántropo y defensor de los menores, el médico y humanista Pedro Gómez Bosque.

Los galardones buscan reconocer en los dibujos de menores de edad la defensa de los derechos de los niños y la denuncia del maltrato. Como premio, se llevan lotes de libros para sus colegios y un detalle personal.

Así, Adán Fernández García, de segundo de Secundaria del colegio María Moliner de Laguna de Duero, fue el primero en subir a por su premio. El de bachillerato quedó desierto, pero el de Educación Primaria recayó en el Príncipe Felipe de Miranda de Ebro (Burgos) y fue para los estudiantes de cuarto Yalza Fernández Jarroto, Samuel Rodríguez Jiménez y Miriam Álamo López, que fue la encargada de recogerlo.

Cristina Manso Vareña se llevó el de quinto de Primaria para su colegio Pablo Picasso de Valladolid y la más pequeña, Ana Gil Arias, recogió el de la categoría de Infantil, de cinco años, representando al colegio San José de Valladolid.

33 alumnos de la ESO de Delicias visitan la Embajada en Washington

Los estudiantes conocieron los programas educativos y culturales de esta legación diplomática

EL NORTE VALLADOLID

Veintita y tres alumnos y tres profesoras del Instituto de Secundaria Delicias han visitado la Embajada española en Washington. Durante la visita, los escolares tuvieron ocasión de conocer los

principales programas educativos y culturales que se desarrollan desde esa institución. También fue una obligación de conmemorar la victoria electoral en Estados Unidos del candidato Obama, que se produjo durante la estancia de los alumnos en Washington y que fue celebrada por los mismos desde su hotel de residencia.

Con un recorrido por los principales lugares de interés histórico y cultural de la ciudad, terminó un periodo de tres semanas de intercambio escolar en Norteamérica financiado por la Consejería de Educación. Así, los estudiantes

han conocido el cementerio de Arlington, Lincoln, Jefferson y a Roosevelt; el monumento en conmemoración de los soldados caídos durante la guerra de Vietnam, Corea o la Batalla de Iwo Jima y el Smithsonian Museum, entre otros. También pasaron por las inmediaciones de la Casa Blanca y el Capitolio.

En ausencia del embajador, fueron recibidos por José Pascual Mara, ministro consejero de la embajada, Diego Fernández, consejero de Educación y Pablo Diez-Astruga



Los alumnos del Instituto de Delicias, en la embajada. / EL NORTE

El Norte de Castilla

VALLADOLID

Expertos abogan por crear una red de profesionales frente al maltrato infantil

El congreso de Rea se cierra con la entrega de los I Premios Gómez Bosque en defensa de los derechos del niño

03.11.08 - ANA SANTIAGO | VALLADOLID

Tres condensados días de trabajo desarrollado en Valladolid han permitido cerrar el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada no sólo con el intercambio de experiencias para frenar esta lacra sino con el impulso de un trabajo de profesionales más coordinado y compartido, más apoyado por las administraciones, sociedades y organizaciones con el fin último no sólo de acabar con el maltrato infantil o, al menos, prevenirlo, disminuir sus grandes cifras y detectarlo a tiempo sino potenciar el buen trato. Así lo defendió ayer en las conclusiones del congreso el presidente de la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud, de Castilla y León, Rea, Juan Carlos Roca Álvarez recogió en media docena de puntos las conclusiones iniciales de este encuentro que ha contado con la participación de más de cuarenta expertos.

Así, destacó que el trabajo en maltrato infantil supone una gestión llena de complejidad al tener que manejar a la vez una gran variedad de contextos, personas y momentos. Señaló, en segundo lugar, que no existe un camino único y certero y que muestra de ello era la variedad de opiniones recogidas estos días en el congreso, pero «sí hay claves y herramientas que funcionan». Por ello, indicó que se trataba de «hacer lo que funciona, ser positivos para dar sentido a nuestro trabajo».

Sin embargo, las conclusiones también recogían la necesidad de aprender a cambiar y, para ello, controlar «nuestra propia capacidad de cambio». Destacó que hay carencias en todos los sistemas analizados para hacer frente al maltrato pero hay que «convertirlas en retos». Y, en definitiva, las conclusiones se concretaron en las ventajas y en la necesidad imperante de trabajar en red, de que los diferentes profesionales implicados en un caso de maltrato médicos, psicólogos, profesores, familias, instituciones, policías, fiscales... trabajen en red, que «es la forma de encontrar apoyos» de no sentirse sólo, con incertidumbres o dudas.

El director de Atención a la Dependencia de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, Jesús Fuertes, valoró muy positivamente estos congresos «que permiten avanzar»; admitió que más que una red «es una maraña» lo que hay en recursos frente al maltrato debido «fruto del crecimiento deprisa y complejo» que hace «poco eficaces» los recursos creados pero que, al menos, están ahí. También abogó por crear esa red de profesionales que permitiera apoyarse unos en otros para desarrollar «un trabajo complejo».

También intervino Jesús García Pérez, presidente de la federación de asociaciones FAPMI. Destacó la necesidad de abordar nuevos retos en el acoso de los derechos del niño y frente a la violencia familiar y apuntó, en este sentido, que el 10% de los niños adoptados era abandonado y pasan a acogida o a protección administrativa.

Los congresistas guardaron un minuto de silencio en recuerdo de la niña fallecida en Murcia y víctima de malos tratos.

Galardones

El congreso, que ha contado con el patrocinio de la Junta, el Ministerio de Educación, FAPMI, el Ayuntamiento de Valladolid y Caja España, y la colaboración de grupos como la Fundación de la editorial SM, entregó ayer también lo que serán galardones anuales y que llevarán el nombre del desaparecido filántropo y defensor de los menores, el médico y humanista Pedro Gómez Bosque.

Los galardones buscan reconocer en los dibujos de menores de edad la defensa de los derechos de los niños y la denuncia



Los niños Adán Fernández, Cristina Manso, Yaitza Fernández, Miriam Alamo y Ana Gil, con sus premios. Delías, Jesús Fuertes, director de Dependencia de la Junta, Jesús Tapia, de la Fundación SM, y Antonio Rodríguez, de la asociación Rea. / RICARDO OTAZO

Estás en: [Portada](#) > [Resultados buscador](#) [Inicio](#) [Maltrato](#)

Noticias  

Símbolismo español

¿Qué simboliza Street View? Descubre las páginas dedicadas a simbolismo en www.symbolism.es/streetview

MBA On Line / Distancia

Realiza cursos en [MBA Online](http://www.mbaonline.es). Formación a los futuros líderes. www.mbaonline.es

Noticias en Valencia a 30€

Datos y fotografías de más de 300 hoteles, restaurantes y actividades. www.30valencia.com



Recibe las



¿Imagina noticias en

En este momento

marcia infancia congreso estatal méxico valladolid acim bilbao

Se han encontrado 40 noticias relevantes de texto:

03:03 (08/11/08) Fuente: noticasvilla.es  

Expertos abogan por crear una red de profesionales frente al maltrato infantil

Los niños Adán Fernández, Cristina Manso, Yelza Fernández, Milán Álamo y Ana Gil, con sus premios. Detrás, Jesús Fuentes, director de Dependencia de la Junta, Jesús Tapias, de la Fundación SM, y Antonio Rodríguez, de la asociación Res.

13:28 (08/11/08) Fuente: losnews.com  

Expertos debaten en Valladolid sobre el maltrato a la infancia en el IX congreso estatal que arranca mañana

ICAL Valladolid acoge a partir de mañana y hasta el próximo sábado, 8 de noviembre, el IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada en el que se tratará de abordar la situación actual de este fenómeno y se intentarán aportar soluciones a través del trabajo en red.

14:45 (08/11/08) Fuente: losnews.com  

Valladolid acoge el IX Congreso Estatal de infancia maltratada con el propósito de consolidar "el trabajo en red de los profesionales implicados"

ICAL El Palacio de Congresos Conde Arce, en Valladolid, acogió hoy la apertura del IX Congreso Estatal de Infancia Maltratada, organizado por la Asociación Castellano Leonesa para la Defensa de la Infancia y la Juventud (REA) y por la Federación de Asociaciones Maltrato Infantil (FAPMI).

11:34 (10/11/08) Fuente: leas.es  

ECPAT denuncia la impunidad de los turistas españoles que abusan de menores

prostitución infantil (previán) 10-11-2008 ECPAT denuncia la impunidad de los turistas españoles que abusan de menores Ningún Tribunal español ha procesado a ningún turista sexual español de los que han utilizado las redes de prostitución infantil durante sus viajes al extranjero, según la Asociación Catalana por la Infancia Maltratada (ACIM), que denuncia la impunidad de los que gozan los que abusan o corrompen a menores. En declaraciones a Efe, la coordinadora general del área de comunicación de ACIM-ECPAT España, Isabel Peña, ha aclarado que el principio de extraterritorialidad de la Ley Orgánica del Poder Judicial permite juzgar a los presuntos españoles que actúan fuera de nuestras fronteras.

23:17 (10/11/08) Fuente: publico.es  

Un vacío legal protege a los turistas sexuales españoles

La Justicia española no ha condenado nunca a un solo turista sexual del país. La Asociación Catalana por la Infancia Maltratada (ACIM) lo denunció el que lamenta la impunidad que gozan los viajeros que usan las redes de prostitución infantil en el extranjero.

00:59 (11/11/08) Fuente: eldiariomontanes.es  

SOCIEDAD - ACIM denuncia la impunidad de los turistas españoles que abusan de menores

Ningún Tribunal español ha condenado a ningún turista sexual español de los que han utilizado las redes de prostitución infantil durante sus viajes al exterior. La Asociación Catalana por la Infancia Maltratada (ACIM), representación española de la Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual (Ecopat), que denunció ayer la impunidad de los que gozan los que abusan o corrompen a menores. La coordinadora general de comunicación de la entidad presuntos pedófilos españoles que actúan fuera de nuestras fronteras.

05:58 (11/11/08) Fuente: europasur.es  

Una ONG denuncia que los turistas pedófilos españoles quedan en la impunidad

Ningún Tribunal español ha condenado a ningún turista sexual español de los que han utilizado las redes de prostitución infantil durante sus viajes al exterior. La Asociación Catalana por la Infancia Maltratada (ACIM), representación española de la Red Internacional de Organizaciones contra la Explotación Sexual (Ecopat), que denunció ayer la impunidad de los que gozan los que abusan o corrompen a menores. La coordinadora general de comunicación de la entidad presuntos pedófilos españoles que actúan fuera de nuestras fronteras.



elfaro Región Murcia

A HORA | CARTAGENA | MURCIA | REGION | NACIONAL | ECONOMÍA | INTERNACIONAL | SOCIEDAD | DEPORTES

HEMEROTECA : Edición del 9 de noviembre de 2008

REGAR

REGION

Recuerdan a la niña fallecida en un congreso en Valladolid

Por **Europa Press**

Última actualización 09/11/2008@02:14:06 GMT+1

El IX Congreso Estatal de Maltrato Infantil celebrado en Valladolid echó ayer el cierre con la lectura de las conclusiones y de un comunicado de condena por el fallecimiento en Fortuna (Murcia) de una niña de 7 años que supuestamente sufrió malos tratos y abusos sexuales, según la investigación médico-forense.

En este sentido, todos los miembros de la organización se unieron y mostraron su condena ante estos hechos y "lamentaron profundamente no haber podido hacer lo suficiente para evitarlo", aunque se prometió continuar "trabajando todos juntos para acabar con estos sucesos".

Además, los asistentes al Congreso pidieron a la sociedad que igual que se ha asumido el deber y la obligación de colaborar con las víctimas de la violencia de género, que haga "una reflexión sobre lo que nos frena para evitar la violencia con los niños".

una opción

ce tu e-mail *

Enviar



www.fapmi.es